

Autoinforme para la acreditación

**Máster universitario de
Educación y TIC (*E-
learning*)**

**Máster universitario de
Empleo y Mercado de
Trabajo: Intervención y
Coaching en el Ámbito
Laboral**

Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación

20 de noviembre de 2018

Índice

1.	Datos identificativos	3
2.	Presentación del centro	4
	a) El centro y el espacio europeo de educación superior (EEES)	4
	b) El perfil de estudiante en la UOC	4
	c) Presentación de los Estudios	5
	d) El personal de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación	6
3.	Proceso de elaboración del autoinforme	7
4.	Valoración de la consecución de los estándares de acreditación	10
	Estándar 2: Pertinencia de la información pública	10
	Estándar 3: Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad	15
	Estándar 4: Adecuación del profesorado al programa formativo	22
	Estándar 5: Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	33
	Estándar 1: Calidad del programa formativo	44
	Estándar 6: Calidad de los resultados de los programas formativos	51
	Estándar 1: Calidad del programa formativo	62
	Estándar 6: Calidad de los resultados de los programas formativos	67
5.	Valoración final y propuestas de mejora	78
	5.1. Valoración final	78
	5.2. Propuestas de mejora	80
	5.3. Seguimiento del Plan de mejora del curso 2017-2018	86
6.	Relación de documentos acreditativos	90

1. Datos identificativos

Universidad	Universitat Oberta de Catalunya
Nombre del centro	Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación (UOC)
Datos de contacto	<p>Dra. Teresa Guasch Pascual Directora de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación Rambla del Poblenou, 156, 08018 Barcelona Tel. +34 93 326 36 00 Fax. +34 93 356 88 22 tguaschp@uoc.edu</p>
Comité de Evaluación Interna	<p>Dra. Nativitat Cabrera Lanzo (subdirectora de docencia de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación) Dra. Lourdes Guàrdia Ortiz (directora del máster universitario de Educación y TIC (<i>E-learning</i>)) Dra. Elsa Santamaría López (directora del máster universitario de Empleo y Mercado de Trabajo: Intervención y <i>Coaching</i> en el Ámbito Laboral) Sra. Bárbara Berini Fernández (mánager de programa del ámbito de Educación de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación) Sr. Xavier Ruiz Carrasco (mánager de programa del ámbito de Psicología de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación) Dr. Marcelo Fabián Maina Patras (profesor responsable del máster universitario de Educación y TIC (<i>E-learning</i>)) Dra. Inmaculada Silla Guerola (profesora colaboradora del máster universitario de Empleo y Mercado de Trabajo: Intervención y <i>Coaching</i> en el Ámbito Laboral) Sr. Carles Mayoral Cervera (tutor del máster universitario de Empleo y Mercado de Trabajo: Intervención y <i>Coaching</i> en el Ámbito Laboral) Sra. Virginia María Blanco (graduada del máster universitario de Educación y TIC (<i>E-learning</i>)) Sr. Isaac Calaf Castelló (estudiante del máster universitario de Empleo y Mercado de Trabajo: Intervención y <i>Coaching</i> en el Ámbito Laboral) Dr. Jaume Ríos Calvet (representante del sector profesional, Editorial Teide) Sra. Maria Taulats Pahissa (directora del Área de Planificación y Calidad de la Universitat Oberta de Catalunya)</p>

Titulaciones impartidas en el centro sometidas a evaluación				
Denominación	Código RUCT	Créditos ECTS	Curso de implantación	Dirección de la titulación
Máster universitario de Educación y TIC (<i>E-learning</i>)	4311395	60	2015-2016	Lourdes Guàrdia Ortiz
Máster universitario de Empleo y Mercado de Trabajo: Intervención y <i>Coaching</i> en el Ámbito Laboral	4315588	60	2015-2016	Elsa Santamaría López

2. Presentación del centro

a) El centro y el espacio europeo de educación superior (EEES)

La UOC inició la adaptación de sus programas al EEES en el curso 2008-2009 con tres grados. Previamente había participado en la experiencia piloto de la Dirección General de Universidades, con grados —Estudios Jurídicos y Fundamentos de Psicología— y tres programas oficiales de posgrado —Sociedad de la información y el conocimiento, Educación y TIC y Software libre.

El despliegue de la oferta durante estos cursos académicos ha sido el siguiente:

	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018
Grado	3	13	15	15	15	15	16	20	21	22
Máster	4	5	8	14	18	26	27	29	30	39
Doctorado	1	1	1	2	2	3	3	3	3	3

Dentro de este proceso, la UOC ha participado en todas las convocatorias de las agencias de evaluación de la calidad en cuanto a la implantación de mecanismos de garantía interna de la calidad. Así pues, tiene la evaluación positiva del sistema de garantía interna de calidad para todos sus estudios, a partir de 2009. Además de estos, la UOC participa en un total de 12 programas interuniversitarios coordinados por otras universidades (3 grados, 8 másteres y 1 doctorado).

b) El perfil de estudiante en la UOC

La misión de la UOC es proporcionar a las personas un aprendizaje duradero y oportunidades educativas. El objetivo es ayudar a las personas a cubrir sus necesidades de aprendizaje superior y proporcionarles un acceso completo al conocimiento, intentando superar las restricciones espacio-temporales y favoreciendo la conciliación de las responsabilidades personales, profesionales y formativas.

Así pues, la universidad tiene un perfil de estudiante propio y diferenciado del conjunto del sistema universitario catalán. Debe tenerse en cuenta, pues, que el 80 % de los estudiantes trabaja, casi el 50 % ya tiene experiencia universitaria, el 70 % tiene más de veintiséis años y el 22 % proviene de la vía de acceso de ciclos formativos de grado superior. En el curso 2017-2018, el 85 % de los estudiantes que accedió a los estudios de máster trabajaba y el 73 % tenía un trabajo relacionado con la titulación que

empezaba, siendo la media de edad de los estudiantes de nuevo acceso a los másteres de 32,5 años. ([Evidencia E0.1-Informe Inserció Laboral UOC 2017](#)).

c) Presentación de los Estudios

En el curso 2017-2018 los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación tienen 14 programas oficiales, concretamente 3 grados y 11 másteres universitarios. De estos, 5 son interuniversitarios y están coordinados por otras universidades. Los Estudios fueron evaluados positivamente por AQU Catalunya en el curso 2006-2007, en el marco del programa virtual, y posteriormente, ya dentro del marco para la verificación, el seguimiento, la modificación y la acreditación de los títulos oficiales, obtuvo la acreditación del grado de Psicología durante el curso 2015-2016, y del grado de Educación Social y del máster universitario de Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje durante el curso 2016-2017. A continuación también detallamos la evolución de los estudiantes en los programas coordinados por nuestros estudios.

Titulación	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018
Grado de Educación Social	-	779	1.270	1.700	1.730	1.868	1.972	2.206	2.548	2.739
Grado de Psicología	1.773	3.212	4.134	4.903	5.035	5.412	5.619	6.218	6.856	7.360
Máster universitario de Educación y TIC (<i>E-learning</i>)	495	663	739	689	673	542	442	547	1.112	1.621
Máster universitario de Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje	-	-	-	-	162	543	958	1.953	2.551	2.412
Máster universitario de Psicología, Salud y Calidad de Vida (<i>en extinción</i>)	-	-	-	-	36	43	36	13	6	-
Máster universitario de Empleo y Mercado de Trabajo: Intervención y <i>Coaching</i> en el Ámbito Laboral	-	-	-	-	-	-	-	49	123	153
Máster universitario de Psicopedagogía	-	-	-	-	-	-	-	-	-	871
Máster universitario de Psicología Infantil y Juvenil: Técnicas y Estrategias de Intervención	-	-	-	-	-	-	-	-	-	171
Máster universitario de Evaluación y Gestión de la Calidad en la Educación Superior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	62
Total	2.268	4.654	6.143	7.292	7.636	8.408	9.028	10.986	13.196	15.389

Con el objeto de ampliar la oferta formativa a los graduados en Psicología, el curso 2014-2015 se puso en marcha el máster universitario de Psicología General Sanitaria (interuniversitario: UdG, UOC), en el 2015-2016 se pusieron en marcha el máster universitario de Empleo y Mercado de Trabajo: Intervención y *Coaching* en el Ámbito Laboral y el posgrado de Salud Mental Colectiva: Dispositivos y Herramientas para la Elaboración de Procesos Participativos en Salud Mental (interuniversitario: UOC, URV), y en el curso 2017-2018 se desplegó el máster universitario de Psicología Infantil y Juvenil: Técnicas y Estrategias de Intervención. Para poder ampliar la oferta formativa en el ámbito de Educación y facilitar una distribución de estudiantes interesados en los estudios de máster en este ámbito, en el curso 2016-2017 se puso en marcha el máster universitario de Mejora de la Formación de Maestros, coordinado por la UVic-UCC e impulsado desde el Departamento de Enseñanza de la Generalitat de Cataluña, y en el curso 2017-2018 se empezó a impartir el máster universitario de Psicopedagogía.

Por otra parte, los Estudios también participan en diferentes titulaciones interuniversitarias coordinadas por otras universidades en el ámbito de la formación del profesorado: el máster universitario de Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (especialidad de Inglés, Ciencias Naturales, Formación y Orientación Laboral y Orientación Educativa) (interuniversitario: UPF, UOC); y el máster universitario de Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (especialidad de Matemáticas) (interuniversitario: UAB, UB, UPC, UPF, UOC). Asimismo, cabe destacar el inicio de un grado de Logopedia, impulsado por nuestros estudios junto con los Estudios de Ciencias de la Salud y coordinado por la UVic-UCC.

Dentro de los Estudios lleva a cabo su labor la Cátedra UNESCO de Educación y Tecnología para el Cambio Social, creada en 2002, la cual sigue atentamente las principales tendencias mundiales en educación, los recursos de tecnología más adecuados, los contenidos abiertos y los expertos e instituciones clave en este campo. A la vez, la Cátedra difunde el conocimiento adquirido entre las comunidades de educadores y expertos, y se centra especialmente en los grupos desfavorecidos o necesitados de información.

d) El personal de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación

El personal investigador y docente de la UOC se organiza por estudios. Cada estudio representa un gran ámbito de conocimiento, que a su vez también puede estar organizado por áreas de conocimiento. En cuanto a la organización interna de los Estudios, los integran el profesorado y también el personal de gestión. En el curso 2017-2018 los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación están constituidos por

un colectivo de 64 personas, de las cuales 52 son profesores, y, como en el resto de estudios de la UOC, están presentes las siguientes figuras:

1. Dirección de los Estudios, orientada a la dirección y el desarrollo del ámbito de conocimiento y del profesorado propio.
2. Subdirección de Docencia de los Estudios, orientada a coordinar los aspectos transversales de la docencia en los diferentes programas.
3. Subdirección de investigación de los Estudios, orientada a coordinar y ejecutar la estrategia de investigación de los Estudios en línea con el plan estratégico de la universidad.
4. Dirección de programa (una por programa), que tiene como objetivo velar por la calidad de los programas y satisfacer las necesidades académicas de los estudiantes.
5. Profesor responsable de asignatura (PRA), que es quien desarrolla la docencia, la investigación y la difusión social del conocimiento. De los 52 profesores responsables, 47 están a tiempo completo.
6. Profesores colaboradores y tutores. Los tutores realizan las tareas de guía, orientación y acompañamiento del estudiante. Los profesores colaboradores forman a los equipos de docentes de cada asignatura, con la coordinación de los profesores responsables de asignatura (PRA). En la actualidad, los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación tienen un total de 622 profesores colaboradores a tiempo parcial y 106 tutores.
7. Personal de gestión, que está integrado por una técnica de Apoyo a la Dirección de los Estudios, dos mángers de Programa y un total de ocho técnicas de Gestión Académica y una técnica de Prácticas y Movilidad, que tienen como objetivo prestar apoyo, desde sus diferentes funciones, en todas las tareas de docencia y difusión que se desarrollan en el seno de los Estudios, al tiempo que interaccionan con las áreas y los servicios de gestión que, de manera centralizada, hay en esta universidad.

Puede encontrar más información en el [web](#) de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación.

3. Proceso de elaboración del autoinforme

El Consejo de Dirección nombró al Comité de Evaluación Interno (CEI), integrado por la Dra. Natividad Cabrera Lanzo, subdirectora de docencia de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación; la Dra. Lourdes Guàrdia Ortiz, directora del máster universitario de Educación y TIC (*E-learning*); la Dra. Elsa Santamaría López, directora del máster universitario de Empleo y Mercado de Trabajo: Intervención y *Coaching* en el

Àmbito Laboral; la Sra. Bárbara Berini Fernández, mánager de programa del ámbito de Educación de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación; el Sr. Xavier Ruiz Carrasco, mánager de programa del ámbito de Psicología de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación; el Dr. Marcelo Fabián Maina Patras, profesor responsable del máster universitario de Educación y TIC (*E-learning*); la Dra. Inmaculada Silla Guerola, profesora colaboradora del máster universitario de Empleo y Mercado de Trabajo: Intervención y *Coaching* en el Àmbito Laboral; el Sr. Carles Mayoral Cervera (tutor del máster universitario de Empleo y Mercado de Trabajo: Intervención y *Coaching* en el Àmbito Laboral; la Sra. Virginia María Blanco, graduada del máster universitario de Educación y TIC (*E-learning*); el Sr. Isaac Calaf Castelló (estudiante del máster universitario de Empleo y Mercado de Trabajo: Intervención y *Coaching* en el Àmbito Laboral), el Dr. Jaume Ríos Calvet, representante del sector profesional, Editorial Teide, y la Sra. Maria Taulats Pahissa, directora del Àrea de Planificaci3n y Calidad de la Universitat Oberta de Catalunya.

Para facilitar la máxima participaci3n tanto de los responsables académicos y responsables de gesti3n como del conjunto de la comunidad universitaria, el informe se ha basado en el trabajo previo de las comisiones de titulaci3n y de la direcci3n de los Estudios:

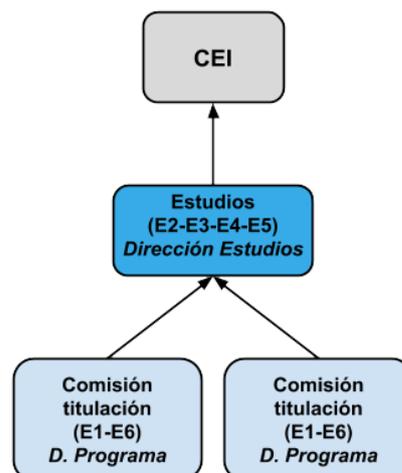


Imagen 1. Esquema de trabajo del Comit3 de Evaluaci3n Interno (CEI)

Los documentos de referencia para la elaboraci3n del autoinforme han sido la [Guía para la acreditaci3n de las titulaciones universitarias oficiales de grado y máster](#) (octubre de 2016) y el documento [Evidencias e indicadores recomendados para la acreditaci3n de grados y másteres](#) (marzo de 2016) de AQU Catalunya.

En el proceso de elaboraci3n del autoinforme podemos identificar las siguientes cinco fases:

1. Recogida de informaci3n: los mánager de programa, los técnicos de Gesti3n Académica y los responsables de los diferentes procesos implicados en el proceso

- de evaluación aportaron los datos y las pruebas necesarias para poder realizar la autoevaluación de los diferentes estándares. Las principales fuentes de información del proceso de evaluación han sido las siguientes:
- Los informes anuales de seguimiento de las titulaciones y del centro.
 - El informe de la AQU, en su caso.
 - Los indicadores de los almacenes de datos (*data warehouse*).
 - Los informes de las encuestas de satisfacción de los diferentes grupos de interés.
2. Elaboración del autoinforme: la redacción de los estándares 1 y 6 fue responsabilidad de las diferentes comisiones de titulación de cada programa. Las comisiones redactaron el estándar a partir de un proceso de reflexión y valoración global de los resultados de la titulación y de los mecanismos que permiten la mejora continua del proceso docente. Los documentos resultantes fueron compartidos con la Comisión de Estudios, constituida por representantes de los estudiantes de cada titulación y las direcciones académicas. Se tuvieron en cuenta sus comentarios y se realizaron las oportunas modificaciones.
 3. Para la elaboración de los estándares transversales 2, 3, 4 y 5 se realizó un trabajo coordinado entre la dirección de los Estudios y el Área de Planificación y Calidad (PyC).
 4. Valoración individual de los miembros del CEI: una primera versión del documento completo fue sometida a la valoración del CEI a lo largo del mes de octubre de 2018. En relación con cada estándar, se pedía indicar el grado de logro propuesto y sus puntos fuertes y débiles, además de propuestas de mejora.
 5. Aprobación provisional: el CEI, reunido el 29 de octubre de 2018, aprobó el contenido de los diferentes estándares, las justificaciones aportadas y el plan de mejoras propuesto. También consensuó el grado de logro relativo a cada uno de los estándares.
 6. Exposición pública: una vez elaborado el autoinforme se abrió el periodo de exposición pública. El informe estuvo disponible en el web de la universidad o Campus Virtual del 11 al 22 de enero de 2019. Se informó por correo electrónico a todos los grupos de interés de la universidad relacionados con la titulación, para fomentar la lectura del informe y las aportaciones en relación con el contenido. Una vez finalizado el periodo de exposición pública el día 22 de enero de 2019, se tomó nota de las cuatro aportaciones recibidas (Evidencia E0.2-Comentaris exposició pública), las cuales, más allá de algunos aspectos formales, no se han incorporado a este autoinforme por no hacer referencia a temas sustanciales y compartidos por la mayoría de los participantes.
 7. Aprobación definitiva: el Consejo de Dirección (CD) aprobó en la sesión del 28 de enero de 2019 el autoinforme.
 8. El autoinforme ha sido enviado finalmente a AQU Catalunya en fecha 31 de enero de 2019.

Nota: En este documento se utiliza la forma neutra vicerrector, director, profesor, titulado, etc., en singular o en plural, para referirse tanto a hombres como a mujeres. Es decir: cuando se escribe vicerrector, director, etc., puede ser vicerrector o vicerrectora, director o directora, etc.

4. Valoración de la consecución de los estándares de acreditación

En este autoinforme se analizan de forma conjunta los estándares E2, E3, E4 y E5 y posteriormente se abordan de forma individual para cada titulación objeto de acreditación los estándares E1 y E6.

Estándar 2: Pertinencia de la información pública

	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
Estándar 2: Pertinencia de la información pública		x		
2.1. La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo		x		
2.2. La institución publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción		x		
2.3. La institución publica el SGIC en el que se enmarca la titulación y los resultados de seguimiento y acreditación de la titulación		x		

E.2.1. La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo

La UOC y los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación disponen de diversos mecanismos para garantizar el acceso a una información veraz, completa y actualizada sobre las características de las titulaciones que imparten, su desarrollo operativo y sus resultados.

Concretamente, disponen de los siguientes mecanismos:

Portal de la UOC: el principal canal de información pública de la universidad es el portal de la UOC. Aglutina diferentes espacios de comunicación, como el portal de

transparencia o los webs de cada uno de los estudios y de cada titulación, entre otros. El portal de la UOC también es la puerta de entrada al Campus Virtual de la UOC.

Portal de transparencia: el 2 de julio de 2015 la UOC pone en marcha el portal de transparencia para dar cumplimiento a la Ley estatal 19/2013 y a la catalana 19/2014, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. Este portal tiene como objetivos facilitar la información relativa a la actividad docente, investigadora y de gestión que se lleva a cabo en la universidad y sus resultados, y fomentar la transparencia como un valor necesario. El portal de transparencia, que agrupa información, datos e indicadores de la UOC que están publicados en sus diferentes espacios web, es un punto de partida en la presentación estructurada de la información pública de la UOC e irá evolucionando con la incorporación de nuevos espacios y contenidos.

Espacio web para las titulaciones: la información pública de cada titulación (MU Educación y TIC y MU Empleo y mercado de trabajo) contiene una estructura ordenada que muestra la información relativa a la titulación. El plan de estudios es el eje central de la información de la titulación. La información relativa al plan de estudios muestra el conjunto de las asignaturas que forman la titulación y el plan docente de la asignatura del último semestre con docencia. La información de una asignatura estándar contiene los siguientes elementos: una breve descripción de los objetivos de la asignatura, el encaje de la asignatura en el conjunto del plan de estudios, los campos profesionales en los que se proyecta, los conocimientos necesarios previos a la formalización de la matrícula, los objetivos, las competencias y los contenidos. Esta información se revisa y actualiza regularmente antes del inicio de cada semestre. Las direcciones de programa validan la información publicada y realizan las modificaciones pertinentes.

En cuanto a las titulaciones, en la mayor parte de ellas podemos encontrar una presentación en formato de vídeo que explica de manera resumida los objetivos y retos de cada una, además de las salidas profesionales en las que se proyectan los objetivos y competencias que se han alcanzado en las titulaciones. La información pública también incluye los roles docentes que intervienen en la titulación con una breve presentación del perfil de experiencia del profesorado del máster universitario de Educación y TIC (E-learning) y del máster universitario de Empleo y Mercado de Trabajo: Intervención y Coaching en el Ámbito Laboral, con acceso al currículum o al web personal. Podéis ver este vídeo del máster de Educación y TIC (E-learning), donde se describen los diferentes itinerarios de especialización y en el que algunos graduados comentan sus impresiones después de haber cursado el máster, así como la adecuación de este con respecto a sus necesidades profesionales.

Campus Virtual de la UOC: todos los estudiantes que se matriculan o que manifiestan un interés activo por matricularse de alguna de las titulaciones que ofrecen los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación pueden pedir acceso al Campus Virtual. El Campus Virtual de la UOC es el punto de encuentro de todos los estudiantes. Dentro del Campus Virtual, el espacio de referencia en cuanto a la información sobre los procedimientos implicados en el desarrollo de la trayectoria académica de los

estudiantes es la Secretaría Virtual (ahora espacio *Trámites* en el Campus). La Secretaría ofrece información detallada y personalizada de aspectos como el progreso académico del estudiante, la gestión de la matrícula, los procesos de evaluación, los planes de estudios, los materiales o el expediente académico, entre otros (en el curso 2017-2018 se ha llevado a cabo una importante renovación del Campus y ahora la Secretaría se encuentra en un nuevo apartado llamado *Trámites*). El reconocimiento de créditos por evaluación de estudios previos y el reconocimiento académico de la experiencia profesional son un proceso también clave para el perfil de estudiante de la UOC, ya que una gran mayoría de estudiantes tiene estudios previos o experiencia profesional. En la Secretaría el estudiante puede consultar el procedimiento que debe seguir para solicitar estos reconocimientos.

Canal UOC de YouTube: se demuestra el interés de este canal como fuente de información por el número de visitas de algunos vídeos. Son un buen ejemplo de ello ¿Cómo se estudia en la UOC? (más de 68.000 visualizaciones en catalán y 129.000 en español), El consultor/a en el marco del modelo pedagógico de la UOC (más de 7.000 visualizaciones en catalán y 4.600 en español), El proceso de evaluación en la UOC (más de 15.000 visualizaciones en catalán y 24.738 en español) o ¿Cómo puedo calcular el precio de mi matrícula? (más de 8.000 visualizaciones en catalán y 6.000 en español). Muchos de estos vídeos se generan desde los Servicios de Acompañamiento al Estudiante cuando se detecta la necesidad de hacer una acción comunicativa más precisa sobre un tema concreto.

En el canal UOC de YouTube, hay que destacar también la información relativa a la actividad de los Estudios, que es de interés no solo para los futuros estudiantes, sino también para toda la comunidad educativa, profesional e investigadora. Los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación cuentan con una lista de reproducción específica, en la que se publican vídeos generados en el marco de jornadas de difusión y otras actividades vinculadas al ámbito de conocimiento, tales como ponencias, entrevistas al profesorado o encuentros de estudiantes o graduados. Se trata de vídeos vinculados al ámbito de conocimiento de Psicología y Ciencias de la Educación, e incluyen tanto relatos de eventos como la difusión de contenido temático.

Espacio de Calidad: la información relativa a la calidad de las titulaciones está en el espacio de Calidad, incluido en el apartado *Sobre la UOC*, y muestra una serie de indicadores, como, por ejemplo, los resultados académicos y el nivel de satisfacción con las titulaciones ofrecidas. Los resultados que se muestran responden a los indicadores comprometidos en el contrato programa y en la memoria de verificación de cada titulación.

A partir de los resultados de la encuesta de incorporación se pueden identificar los aspectos que deben mejorarse en la información pública institucional y diseñar acciones de mejora, principalmente en lo relativo al proceso de información y matrícula. En este sentido, y según la encuesta de incorporación de la UOC del curso 2017-2018 (en la que se recogen entre los estudiantes las motivaciones y expectativas respecto al programa de formación y se evalúa la satisfacción por el proceso de información y

matriculación), para el total de la universidad el 68 % de los estudiantes de los másteres universitarios estaba satisfecho con los mecanismos de información, mientras que el 66,1 % lo estaba con el proceso de matriculación (Evidencia E2.1-Encuesta incorporació MU 20172). En las dos titulaciones aquí evaluadas (véase la tabla 16 del anexo), la mayoría de los encuestados también valoraba positivamente los mecanismos de información e igualmente lo hacía con respecto al proceso de matriculación. En concreto, en el máster universitario de Educación y TIC (*E-learning*) se valoran con el 82,4 % y el 68,1 %, respectivamente. En el máster universitario de Empleo y Mercado de Trabajo, el primer aspecto llega al 82,4 % de satisfacción y el segundo, al 76,2 %.

El espacio de Calidad incluye también información relativa al profesorado de los Estudios, como el perfil del profesorado e indicadores de calidad de la actividad docente y de investigación.

Grado de logro del subestándar: se alcanza en ambas titulaciones evaluadas.

E.2.2. La institución publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción

El portal de la universidad permite visualizar la página principal según cada perfil de usuario —estudiante, *alumni*, investigador, empresa y medio de comunicación—, con el objetivo de dar respuesta a las necesidades de información de cada grupo de interés. La información vinculada a los resultados académicos y de satisfacción se puede encontrar en el portal de Calidad, al que tienen acceso todos estos perfiles de usuario. Este portal está organizado en cuatro apartados: *Política de calidad, Calidad de las titulaciones, Indicadores de rendimiento y satisfacción y Personal académico*. En el espacio *Calidad de las titulaciones* se pueden consultar los documentos vinculados al ciclo de vida de cada titulación: información del Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), la memoria verificada (con los últimos cambios introducidos), las modificaciones que se han aprobado, el resultado del proceso de acreditación y los informes que han emitido las agencias de calidad en cada uno de los procesos.

Desde el apartado *Indicadores de rendimiento y satisfacción*, se puede acceder a la información relativa a los resultados académicos, los resultados de satisfacción y la inserción laboral.

En el apartado *Resultados académicos* se muestran los indicadores docentes que permiten realizar el seguimiento y el análisis de las titulaciones de forma agregada (evolución de las tasas de rendimiento, éxito, graduación, abandono y número de graduados). También se puede consultar, a partir de un documento accesible en este espacio, la información de cada grado y máster desde su implantación.

En el apartado *Resultados de satisfacción* se recogen los resultados agregados de las diferentes encuestas del ciclo de vida académica de los estudiantes. La información para cada titulación se puede consultar a partir de un documento accesible desde este

apartado, en el que se puede ver la evolución de los resultados en los últimos tres años. El modelo de cuestionario que respondieron los estudiantes también está disponible en el apartado *Resultados de satisfacción: información e incorporación; periodo docente: asignaturas y final de curso, y graduación*.

En el apartado *Inserción laboral*, se muestra información de interés para los estudiantes y empleadores, en concreto información relativa a la población encuestada, el empleo y la valoración de la formación en las áreas disciplinarias correspondientes a las titulaciones de la UOC: Humanidades, Ciencias Sociales, e Ingeniería y Arquitectura.

Asimismo, los estudios difunden los indicadores por medio de las comisiones de estudiantes, y los estudiantes pueden ampliar la información relativa a su titulación y, en concreto, de las asignaturas cursadas.

La nueva estrategia de difusión del conocimiento de los Estudios, iniciada en 2016, se ha consolidado con la publicación de artículos e informaciones dentro del [blog de los Estudios](#), con casi 8.000 usuarios y 84 entradas (*posts*) publicadas, y un canal de [Twitter](#), con 1.500 seguidores y más de un millón de impresiones desde que se puso en marcha. Esto ha permitido visibilizar no solo la experiencia del profesorado propio, sino también la del profesorado colaborador, que también ha publicado entradas a lo largo de este año dentro del blog. Todo este contenido se envía cada mes a todo el equipo de profesores (propios, colaboradores y tutores), a los miembros de gestión y a todos los estudiantes en activo de las titulaciones de los Estudios mediante un boletín de noticias (ejemplo en [catalán](#) y [español](#)). El profesorado propio también colabora mediante la [Guía de expertos](#), que reúne la información sobre los perfiles de experiencia de los académicos de la UOC y se pone al alcance de todos los medios de comunicación. En 2017 los profesores de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación aparecieron en 402 informaciones en los medios, con una audiencia de 68 millones de personas en total, lo que nos sitúa como los segundos estudios en la clasificación de impacto de audiencia dentro de la UOC.

Por otra parte, los Estudios presentaron en el curso 2016-2017 la primera memoria, un informe anual que recoge la actualidad de la docencia, la investigación, la innovación y la difusión de conocimiento llevadas a cabo durante este periodo y que se puede consultar en línea en dos idiomas, [catalán](#) y [español](#).

Grado de logro del subestándar: se alcanza en ambas titulaciones evaluadas.

E.2.3. La institución publica el SGIC en el que se enmarca la titulación y los resultados de seguimiento y acreditación de la titulación

La UOC publica y difunde su política de calidad por medio del portal, desde el espacio *Calidad*. El *Manual del sistema de garantía interna de calidad (MSGIC)*, aprobado el 17 de junio de 2009 por el Consejo de Gobierno de la UOC, está editado y publicado en

catalán, español e inglés y se hace la correspondiente difusión de él tanto por medio del portal web como del espacio de comunicación interna IntraUOC de la universidad. El Consejo de Dirección aprobó el 4 de diciembre de 2017 una nueva versión del Manual del SGIC.

En el espacio *Calidad* del portal de la UOC, la universidad pone a disposición de los diferentes grupos de interés los informes de evaluación externa de la universidad de los diferentes procesos de seguimiento y evaluación que se han llevado a cabo. Para facilitar la localización de los documentos, la información se organiza en dos ámbitos: el institucional y el de las titulaciones.

Aunque la información que la universidad publica es veraz, y se hace un esfuerzo para que sea completa y actualizada, está sometida a un proceso de mejora constante para adecuarse a las necesidades de todos los grupos de interés.

Hay que añadir que tanto el máster universitario de Educación y TIC (*E-learning*) como el de Empleo y Mercado de Trabajo están presentes en la hoja que muestra los indicadores de rendimiento y satisfacción, con sus datos y los del resto de programas, lo que también permite tener una visión comparativa de la titulación en el conjunto de las titulaciones de máster y de las titulaciones en general de la UOC. Igualmente, en el web institucional de los Estudios se ha incorporado un apartado de transparencia para hacer aún más visible la información sobre el seguimiento de la calidad de las titulaciones y garantizar así el acceso a estos datos a todos los grupos de interés.

Grado de logro del subestándar: se alcanza en ambas titulaciones evaluadas.

Grado de logro del estándar: se alcanza en ambas titulaciones evaluadas.

Estándar 3: Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación

	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
Estándar 3: Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación		x		
3.1. El SGIC implementado cuenta con procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones.		x		

	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
3.2. El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de sus resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés.		x		
3.3. El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua.		x		

Anualmente la UOC establece sus objetivos de acuerdo con el plan estratégico de esta universidad. Los Estudios disponen de diferentes mecanismos internos de mejora continua que se evidencian en los grupos de trabajo, las comisiones y los objetivos específicos anuales, alineados con los del plan estratégico de la universidad. Desde 2016, los objetivos se han articulado mediante proyectos, que se trabajan dentro de las diferentes comisiones y grupos, pero también mediante encargos a determinados miembros del equipo. Todos estos mecanismos revierten en beneficio tanto del proceso de diseño de nuevas titulaciones como del proceso de recogida de información con objeto de diseñar propuestas de mejora de los resultados de aprendizaje de las diferentes titulaciones, incluidas las dos objeto de evaluación.

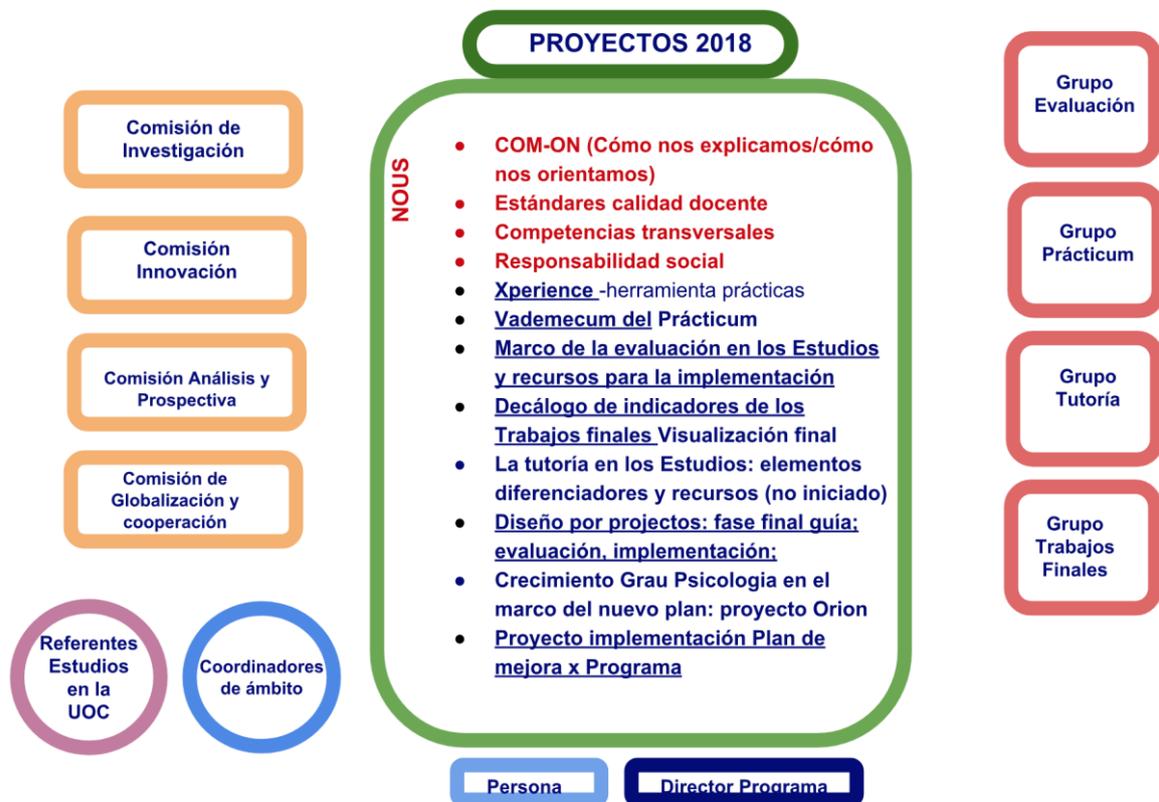


Imagen 2. Cuadro de proyectos 2018

Otro instrumento que incide en la calidad docente de los programas son las reuniones de Estudios, que se llevan a cabo mensualmente y en las que participa todo el profesorado de los Estudios. En estas reuniones se tratan temas estrechamente vinculados a la calidad de la acción docente: objetivos de los programas, innovación docente, compartición de buenas prácticas entre asignaturas, mecanismos de evaluación, etc. Dentro de estas reuniones, en noviembre de 2017 se celebró una jornada monográfica sobre la calidad en los programas y las asignaturas con el objetivo de estimular la cultura de la calidad en el seno de los Estudios (Evidencia E3.1- Documento Reunión de Estudios monográfica sobre calidad) y proponer acciones para la mejora. También desde 2017 se reúne cada mes la Comisión de Directores de Programa, para trasladar y compartir aspectos transversales de los Estudios que afectan a los diferentes programas. Como en el curso anterior, desde los Estudios se ha impulsado la organización en grupos de trabajo y proyectos para la mejora de la calidad (véase la imagen 2, «Cuadro de proyectos 2018»), que incluyen aspectos como la tutoría, los trabajos finales, la evaluación, la responsabilidad social y las competencias transversales, así como en comisiones para abordar la estrategia de investigación, innovación, globalización y cooperación, y análisis y prospectiva.

E.3.1. El SGIC implementado cuenta con procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones

El SGIC recoge los procesos relacionados con el diseño del programa (*PO02_Dissenyar titulacions oficials*¹), el desarrollo, la revisión y la mejora del programa (*PO07_Desplegar, revisar i millorar els programes*) y la acreditación de titulaciones oficiales (*PO14_Acreditar i avaluar les titulacions*). La Comisión de Titulación es la responsable del diseño, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones. En todo momento recibe el apoyo de los equipos de gestión de los estudios y de las áreas vinculadas a estos procesos.

Mediante el proceso *Diseñar titulaciones oficiales* se garantiza que el diseño sea correcto y la verificación positiva, teniendo en cuenta las necesidades y las expectativas de los grupos de interés. La institución pone a disposición de las comisiones de titulación las herramientas y los recursos necesarios para diseñar adecuadamente la titulación.

El proceso *Desplegar, revisar y mejorar los programas* asegura el seguimiento anual de las titulaciones y permite detectar los aspectos por mejorar relativos al programa y a la institución. La Comisión de Titulación valora anualmente el funcionamiento del programa y propone acciones de mejora, y deja constancia mediante el informe de seguimiento de titulación (IST). La dirección de los estudios valora anualmente los aspectos transversales y el funcionamiento global de las titulaciones y establece el plan

¹ Todos los procesos están referenciados en el *Manual del SGIC*.

de mejora anual para el conjunto de los estudios y de las titulaciones. En los informes de seguimiento de centro (ISC) se refleja el análisis que se ha llevado a cabo y el plan de mejora que se propone. Este informe está disponible en el portal de Calidad. Las comisiones de titulación valoran positivamente el proceso de seguimiento, revisión y mejora de las titulaciones, y se considera que es la oportunidad para analizar de manera global el funcionamiento de la titulación e identificar los aspectos que hay que mejorar y las modificaciones necesarias que hay que introducir para mantener el nivel de calidad deseado. Del informe de seguimiento se deriva un plan de mejora, en el que se concreta el objetivo que desea alcanzarse, la acción que hay que llevar a cabo, los indicadores de seguimiento, el responsable de llevar a cabo su ejecución y el calendario para alcanzarlo. En caso de que se tengan que introducir cambios en la titulación, se gestionan de acuerdo con el documento de la AQU *Procesos para la comunicación y/o evaluación de las modificaciones introducidas en los títulos universitarios de grado y máster.*

Dentro del proceso de seguimiento de la calidad de las titulaciones, los Estudios, con la voluntad de hacer partícipes a los diferentes grupos de interés, comparten con la Comisión de Estudios, formada por los representantes de los estudiantes, y con el profesorado propio, el profesorado colaborador y los tutores de las titulaciones el informe de seguimiento de centro, en el que se recoge el análisis de los indicadores del curso académico, el diagnóstico de la situación y propuestas de acciones para la mejora.

El proceso *Acreditar y evaluar las titulaciones*, que incluye la autoevaluación y la evaluación externa, se lleva a cabo de acuerdo con las directrices oficiales. Se hace una valoración del funcionamiento de la titulación desde la última acreditación, teniendo en cuenta los informes de seguimiento y las mejoras introducidas. Se considera que la evaluación externa, por parte de un grupo de expertos, permite confirmar la detección de puntos fuertes y débiles de las titulaciones y revisar la adecuación del plan de mejoras diseñado.

Toda la documentación asociada a estos procesos se revisa anualmente desde el Área de Planificación y Calidad para ir adaptando y mejorando y asegurar que los procesos que se han diseñado se implantan correctamente y son eficaces.

Los documentos resultantes de los procesos de verificación, seguimiento y acreditación de cada titulación son públicos y se puede acceder a ellos desde el portal de Calidad de la UOC.

Grado de logro del subestándar: se alcanza en ambas titulaciones evaluadas.

E.3.2. El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de sus resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés

Las direcciones de programa y los profesores responsables de asignatura pueden conocer los resultados de la titulación y de las asignaturas al final del semestre por medio de varias fuentes de información. Los resultados académicos y de satisfacción se pueden consultar mediante el almacén de datos (*data warehouse*) DAU, que recoge de manera centralizada todos estos resultados. Los datos se pueden comparar con los semestres anteriores y se puede ver la evolución de los resultados con tablas y gráficos. Los datos se presentan agregados por titulación, por asignaturas y por aulas. Esta universidad dispone de un proceso estratégico para definir los indicadores más adecuados y proveer a los responsables académicos y de la institución de los resultados clave para la toma de decisiones (*PE05_Definir els indicadors de l'SGIQ*).

Además, por medio del registro de evaluación continua (REC), el profesorado y el personal de gestión vinculado a la actividad docente pueden consultar los resultados de los estudiantes en las pruebas de evaluación continua y ver la evolución de una asignatura durante el periodo docente. Esta información permite realizar acciones durante el semestre para reforzar y mejorar el rendimiento de los estudiantes.

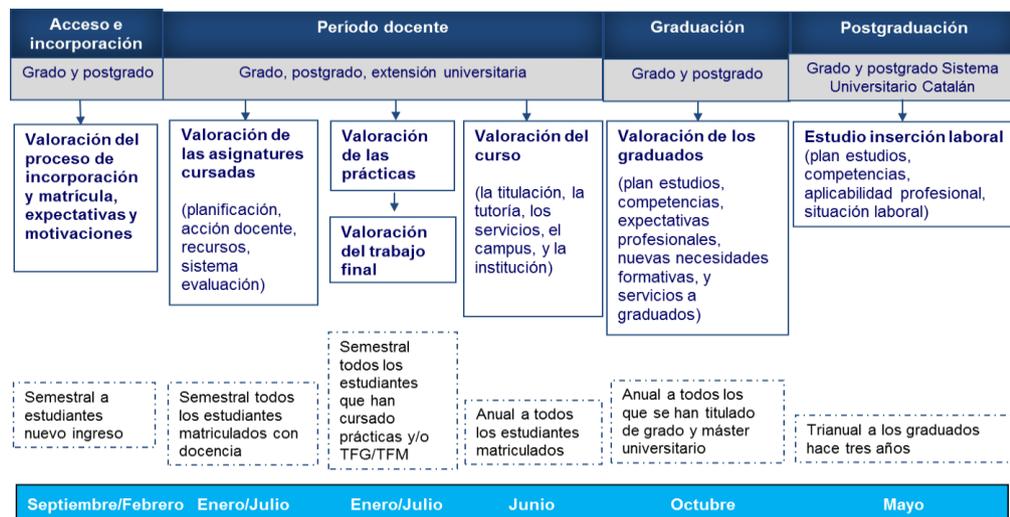


Imagen 3. Recogida de la satisfacción durante el ciclo de vida académica del estudiante.

Por otra parte, esta universidad dispone de mecanismos, herramientas y personal con la misión de recoger la satisfacción de los diferentes grupos de interés, tal como establece el MSGIC (*PS10_Recollir la percepció dels grups d'interès*) (Evidencia E3.2 - Informe Encuestas grupos de interés 2017-2018). Desde el curso 2011-2012 se ha completado la recopilación de la satisfacción del ciclo de la vida académica del estudiante, tanto para las titulaciones de grado como para las de máster.

Se elaboran varios informes para cada una de las encuestas (Evidencia E3.3 - Informe encuestas 2017-2018) y se ponen a disposición de los responsables académicos (dirección de programa y profesores responsables de asignatura) para facilitar la toma de decisiones para la mejora de la calidad de las asignaturas y de las titulaciones. El valor de estos informes de satisfacción es que permiten detectar posibles carencias o

aspectos que hay que mejorar de los diferentes elementos vinculados con la acción docente de las asignaturas (recursos de aprendizaje, profesorado colaborador y sistema de evaluación).

Desde el curso 2013-2014 se recogen sistemáticamente los datos de satisfacción del equipo docente: tutores, profesorado colaborador, profesorado responsable de asignatura y direcciones de programa ([Evidencia E3.4-Resultados encuestas profesor responsable asignatura 2017-2018](#) y [Evidencia E3.5-Resultados encuestas profesor colaborador 2017-2018](#)). En estas encuestas se pide que valoren el funcionamiento de la docencia, el apoyo recibido y los mecanismos de coordinación con el resto del equipo docente.

El detalle de estos datos permite obtener información agregada, comparativa, por titulación y por área de experiencia del conjunto de aspectos que sustentan nuestro modelo educativo.

Por otra parte, permite obtener información adicional cualitativa de cada uno de los indicadores de satisfacción obtenidos a partir de la encuesta institucional (recursos, profesores colaboradores, sistema y resultados de evaluación). Los resultados que se han obtenido y las acciones de mejora son analizados, en primer lugar, por cada dirección de programa. Posteriormente, en el marco de las reuniones quincenales del Consejo de Dirección de los Estudios, estos resultados se ponen en común. Por último, y para cada uno de los aspectos del modelo educativo, las conclusiones y las propuestas se debaten en el marco de los Estudios.

Al margen de los mecanismos de recogida sistemática de la satisfacción de los diferentes grupos de interés, semestralmente se reúne la Comisión de Estudios ([Evidencia E3.6- Acta Comision Estudios](#)), que integra a los representantes de los estudiantes de cada titulación y el Consejo de Dirección de los Estudios, con el objetivo de poner en común los proyectos docentes en curso y las propuestas de mejora de las titulaciones, así como discutir cualquier aspecto que los estudiantes propongan en el orden del día, establecido conjuntamente. La [Comisión de Estudios](#) cuenta con un espacio virtual propio para mantener un flujo continuo de comunicación entre los estudiantes y las direcciones académicas de los programas. A la Comisión se la hace partícipe del informe de seguimiento de centro, por si quieren hacer comentarios o sugerencias, y también de la memoria anual de los Estudios.

Grado de logro del subestándar: se alcanza en ambas titulaciones evaluadas.

E.3.3. El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua.

En el año 2009, en el marco del programa AUDIT, la UOC aprobó el primer *Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (MSGIC)*, que permitió integrar todas sus actividades para garantizar la calidad de las enseñanzas. Durante el curso 2016-2017

se llevó a cabo una revisión a fondo de todo el *Manual* y del funcionamiento de los procesos que establecía. El 4 de diciembre de 2017, el Consejo de Dirección de la UOC aprobó la nueva versión del MSGIC. En el caso de la UOC, el SGIC y su despliegue es transversal a todos los centros.

El manual cuenta con un mapa de procesos en el que se describe la interrelación entre los diferentes procesos. Estos procesos se han estructurado dentro del mapa teniendo en cuenta la tipología según los siguientes criterios:

- **Procesos estratégicos:** son los procesos relacionados con la estrategia y los objetivos de la organización, con su misión, visión y valores. En la gestión de estos procesos está, normalmente, el equipo directivo.
- **Procesos operativos:** son los que permiten el despliegue de la estrategia de la organización. Son clave en el desarrollo del modelo de gestión y añaden valor a los grupos de interés más relevantes.
- **Procesos de apoyo:** son procesos facilitadores de las actividades, que integran los procesos operativos y, en algunos casos, los procesos estratégicos.

Como resultado de la reflexión en torno a las personas, los colectivos y las organizaciones de todo tipo que, en un momento u otro del desarrollo de la actividad de la UOC, interactúan o tienen capacidad de poder influir en esta universidad, se han identificado los distintos grupos de interés.

Cada uno de los procesos identificados en el mapa se despliega mediante un **proceso documentado**, un documento descriptivo que incluye la información clave para la operación del proceso: la misión, el alcance, el propietario, los responsables, la descripción, la vinculación con otros procesos, los elementos de entrada y salida, la información documentada, los indicadores y el diagrama de flujo. Con el fin de monitorizar el funcionamiento del SGIC y su rendimiento, los indicadores identificados para medir cada proceso se agregan en un cuadro de mando que permite a los responsables de la UOC tener una visión global del funcionamiento del sistema, lo que facilita la toma de decisiones.

Para la mejora continua del SGIC, la UOC dispone de un proceso específico (*PE03_Revisar i millorar l'SGIQ*) en el que se establece la responsabilidad y los mecanismos para la revisión del sistema y la aprobación del plan de mejora.

Grado de logro del subestándar: se alcanza en ambas titulaciones evaluadas.

Grado de logro del estándar: se alcanza en ambas titulaciones evaluadas.

Estándar 4: Adecuación del profesorado al programa formativo

	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
Estándar 4: Adecuación del profesorado al programa formativo		x		
4.1. El profesorado reúne los requisitos del nivel de cualificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, en su caso, profesional		x		
4.2. El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender a los estudiantes		x		
4.3. La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado		x		

E.4.1. El profesorado reúne los requisitos del nivel de cualificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, en su caso, profesional

Experiencia docente y profesional

El equipo docente que interviene en las titulaciones está formado por la dirección de programa, el profesorado propio y el personal docente colaborador.

El profesorado propio, en su ámbito de conocimiento, diseña la asignatura según las directrices descritas en la memoria de la titulación. La dirección del programa evalúa la propuesta realizada por el profesorado y su coherencia con el resto de las asignaturas. Conjuntamente, definen el perfil del profesorado colaborador, para el que principalmente se toma en consideración la titulación en el área de conocimiento específica y la experiencia docente universitaria o profesional, además de la experiencia en la coordinación y la organización de grupos virtuales.

En el espacio de Calidad del web de la UOC se concretan el perfil y los méritos académicos del profesorado propio de la universidad. En ese sentido, en el curso 2017-2018 los Estudios tienen un total de 52 profesores —47 a tiempo completo—, el 90 % de los cuales ha alcanzado el grado de doctor. Del total del profesorado doctor, el 81 %

está acreditado por una agencia de evaluación externa. El 78,6 % del profesorado propio de los Estudios cuenta con al menos un tramo docente y el 65 % del profesorado doctor tiene como mínimo un tramo de investigación. Las siguientes tablas muestran los méritos del profesorado propio de las titulaciones en proceso de evaluación:

Máster universitario de Educación y TIC

Profesor	N.º de tramos de investigación	Último tramo	Profesor de universidad privada - Lector - Profesor contratado doctor	Acreditación de investigación - Profesor titular de universidad	Acreditación de investigación avanzada - Catedrático
Romeu Fontanillas, Teresa	1	2007-2015	2014		
Maina, Marcelo Fabián	1	2006-2013	2012		
Bautista Pérez, Guillem			2008	2012	
García González, Iolanda	2	2007-2012	2009	2013.	
Romero Carbonell, Marc	1	2009-2015	2014		
Guitert Catasús, Montse	1	2007-2012	2006	2012	
Guàrdia Ortiz, Lourdes			2012		
Minguillón Alfonso, Julià	2	2009-2014	2006	2017	
Cabrera Lanzo, Nativitat	1	2008-2013	2014		
Ornellas, Adriana	-	-	2014		-
Sangrà Morer, Albert	2	2009-2014	2009	2012	2017
Vall-Ilovera Llovet, Montse	-	-	-	-	-

Máster universitario de Empleo y Mercado de Trabajo

Profesor	N.º de tramos de investigación	Último tramo	Profesor de universidad privada - Lector - Profesor contratado doctor	Acreditación de investigación - Profesor titular de universidad	Acreditación de investigación avanzada - Catedrático
Sora Miana, Beatriz	2	2010-2015	2010	2016	
Casián Yde, Nizaiá	-	-	-	-	-
Gálvez Mozo, Anna	-	-	2006	-	-
Santamaría López, Elsa	-	-	2011	-	-

Profesor	N.º de tramos de investigación	Último tramo	Profesor de universidad privada - Lector - Profesor contratado doctor	Accreditación de investigación - Profesor titular de universidad	Accreditación de investigación avanzada - Catedrático
<u>Fàbregues Feijóo, Sergi</u>	1	2007-2012	2017	-	-
<u>San Cornelio Esquerdo, Gemma</u>	2	2010-2015	2008	2013	
<u>Ornellas, Adriana</u>	-	-	2014	-	-

La selección del profesorado colaborador tiene como objetivo garantizar que cuenta con la experiencia docente y profesional requerida para atender y evaluar el proceso de aprendizaje de los estudiantes y realizar su seguimiento. Su encargo docente está vinculado al periodo semestral de docencia y su continuidad está condicionada a la calidad y la satisfacción con la tarea docente que realice. A raíz del despliegue de los nuevos programas para el curso 2017-2018, además de profesorado propio, también se ha incorporado aproximadamente un centenar de profesores colaboradores para dar respuesta a estas necesidades, con lo que se ha pasado de los 527 del curso 2015-2016 a los 665 del curso 2017-2018.

Como se ha adelantado anteriormente, el equilibrio entre profesorado colaborador de procedencia académica y de procedencia profesional es capital para acompañar al estudiante en estas titulaciones, que tienen un carácter eminentemente profesionalizador. La selección del profesorado colaborador que interviene en las asignaturas de trabajo final y de prácticas está vinculada directamente a su experiencia académica o profesional y a su campo de especialización.

Máster universitario de Educación y TIC

	Catedrático y agregado	Profesor contratado doctor	Otro profesorado permanente	Profesorado no acreditado	Asociados	Profesor colaborador (ETC)	Total a tiempo completo	% profesorado propio doctor	% profesorado doctor	% profesorado propio acreditado (ANECA/AQU)
Doctores	9	3				12,7	24,7	100 %	45,16 %	100 %
No doctores						30	30			
TOTAL	9	3				42,7	54,7			

Profesor contratado doctor: Profesor doctor acreditado
Otro profesorado permanente: Profesor doctor no acreditado - profesor no doctor - profesor ayudante

En el máster universitario de Educación y TIC (*E-learning*), también en el curso 2017-2018, han intervenido 42 profesores colaboradores a tiempo completo (un tercio del total

de 128 a tiempo parcial). Si tenemos en cuenta el total del profesorado —es decir, la suma del profesorado propio y el profesorado colaborador, equivalente a un tercio del profesorado a tiempo completo—, vemos que el 45,16 % del total del profesorado de la titulación es doctor. Donde más se da esta situación es en las asignaturas de prácticas, en las que la ratio por aula no puede ser de más de 20 estudiantes por aula y esto nos lleva a aumentar el número de aulas y, por lo tanto, hace que necesitemos un mayor número de colaboradores. En este sentido, aunque pensamos que en las prácticas tiene mucho sentido contar con colaboradores que tengan un perfil de experto que ejerza en el ámbito profesional por el valor añadido que ello aporta a nuestros estudiantes, hemos elaborado un plan de mejora para aumentar la ratio de doctores. Este plan consiste en abrir una convocatoria de nuevos profesores colaboradores, buscando específicamente que, además de expertos en la materia, sean también doctores, y a la vez revisar nuestros actuales colaboradores, con el fin de aumentar la asignación de perfiles doctores respecto a la asignación de perfiles no doctores. De esta forma, en el semestre 2018-1 se ha experimentado ya un aumento del 5 % de doctores (se ha llegado al 50 %) respecto al curso 2017-2018, aunque el número de matrículas sigue siendo muy elevado y hay más de 200 estudiantes que hacen prácticas, y prevemos poder llegar al 65 % en el semestre 2018-2 aplicando las mejoras descritas.

Máster universitario de Empleo y Mercado de Trabajo

	Catedrático y agregado	Profesor contratado doctor	Otro profesorado permanente	Profesorado no acreditado	Asociados	Profesor colaborador (ETC)	Total a tiempo completo	% profesorado propio doctor	% profesorado doctor	% profesorado propio acreditado (ANECA/AQU)
Doctores	3	3		1		4,3	11,33	100 %	77,30 %	85,70 %
No doctores						3,3	3,33			
TOTAL	3	3		1		7,6	14,66			

Profesor contratado doctor: Profesor doctor acreditado
Otro profesorado permanente: Profesor doctor no acreditado - profesor no doctor - profesor ayudante

En cuanto al máster universitario de Empleo y Mercado de Trabajo, participan en él 7,6 profesores colaboradores a tiempo completo (un tercio del total de 23 a tiempo parcial). Esta cifra, sumada al profesorado propio, sitúa el porcentaje de doctores de la titulación en el 77,30 %. El reducido porcentaje de profesorado colaborador no doctor ha sido seleccionado por su amplia y profunda experiencia profesional en el ámbito y, principalmente, colabora en las asignaturas de carácter aplicado del máster.

Experiencia de investigación

El profesorado propio de los Estudios participa activamente en la investigación y está involucrado en diferentes grupos de investigación, con financiación externa e interna. El apartado de [investigación del web de los Estudios](#) permite visualizar con detalle los

grupos de investigación y la producción científica de los investigadores. La siguiente tabla muestra el detalle en términos de producción científica del profesorado que interviene en ambas titulaciones, aunque solo recoge la información de publicaciones indexadas y no incluye las publicaciones de libros ni revistas divulgativas:

Máster universitario de Educación y TIC

Profesor	Publicaciones	Publicaciones indexadas	Citas en ISI	Citas en Scopus	Citas en GS	N.º de tramos de investigación	Último tramo
Romeu Fontanillas, Teresa	8	7	11	7	265	1	2007-2015
Maina, Marcelo Fabián	10	8	4	2	208	1	2006-2013
Bautista Pérez, Guillem	3	3	2	8	179	-	-
García González, Iolanda	13	13	41	40	232	2	2007-2012
Romero Carbonell, Marc	12	12	15	14	212	1	2009-2015
Guitert Catasús, Montse	26	23	34	36	601	1	2007-2012
Guàrdia Ortiz, Lourdes	9	9	2	2	253	-	-
Minguillón Alfonso, Julià	34	33	62	106	337	2	2009-2014
Cabrera Lanzo, Nativitat	12	11	1	73	270	1	2008-2013
Ornellas, Adriana	9	8		5	54	-	-
Sangrà Morer, Albert	24	23	20	134	849	2	2009-2014
Vall-Ilovera Llovet, Montse	6	6		3	74	-	-

Máster universitario de Empleo y Mercado de Trabajo

Profesor	Publicaciones	Publicaciones indexadas	Citas en ISI	Citas en Scopus	Citas en GS	N.º de tramos de investigación	Último tramo
Sora Miana, Beatriz	15	15	73	99	268	2	2010-2015
Cassián Yde, Nizaiá	1	1	-	-	-	-	-
Gálvez Mozo, Anna	18	16	1	25	389	-	-
Santamaría López, Elsa	4	4	-	-	32	-	-
Fàbregues Feijóo, Sergi	15	13	18	25	106	1	2007-2012
San Cornelio Esquerdo, Gemma	22	18	12	25	157	2	2010-2015

Profesor	Publicaciones	Publicaciones indexadas	Citas en ISI	Citas en Scopus	Citas en GS	N.º de tramos de investigación	Último tramo
Ornellas, Adriana	9	8	-	5	54	-	-

En cuanto al profesorado colaborador, la experiencia en investigación es un elemento determinante en el proceso de selección, principalmente para las asignaturas del trabajo final. Para la realización del trabajo final, a cada estudiante se le asigna un profesor colaborador o profesora colaboradora, que dirige el trabajo y es especialista en este ámbito. Los trabajos se presentan ante una comisión evaluadora formada por especialistas, que los califican y emiten un informe.

Grado de logro del subestándar: se alcanza en ambas titulaciones evaluadas.

E.4.2. El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender a los estudiantes

La dirección de los Estudios es responsable de que el conjunto de actividad académica del profesorado cubra las necesidades docentes y el resto de los objetivos estratégicos del profesorado y de los Estudios. La dedicación académica de cada miembro del profesorado se establece para cada semestre, de acuerdo con los resultados alcanzados en los procesos anuales de evaluación, e incluye actividades de gestión académica, docencia, investigación e innovación, entre otros, y según las disponibilidades de profesorado por área de conocimiento y encargo docente anual de los Estudios. La dirección de los Estudios es responsable de garantizar una dedicación adecuada del profesorado propio a las asignaturas de las que es responsable. La dedicación académica se determina en función de la carga docente de cada asignatura, el número de estudiantes matriculados y el cronograma de implantación del programa.

La necesidad de profesorado colaborador se determina según el número de estudiantes que se han matriculado (considerando un máximo de setenta estudiantes por aula), pero también es fruto del análisis que se hace semestralmente de los indicadores de satisfacción de la acción docente, tal como muestran los informes de seguimiento. A partir de la definición de los perfiles académicos y profesionales previstos en los Estudios, se inicia cada semestre la convocatoria para la selección de personal docente colaborador (PDC).

La tarea de los profesores colaboradores se basa en la experiencia y en la práctica académica y profesional. La función de los profesores colaboradores implica acciones relacionadas con la atención docente individualizada y colectiva de los estudiantes, el seguimiento de su aprendizaje durante el semestre y las propuestas de mejora de la

asignatura. El espacio web [Únete a nuestro equipo](#) recoge información sobre el proceso y los criterios de selección, y sobre las funciones y condiciones de la colaboración docente.

Como ya hemos especificado en el apartado E.4.2, en los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación el profesorado de la titulación es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para ejercer sus funciones y atender a los estudiantes.

Máster universitario de Educación y TIC

Del mismo modo, por titulaciones, con respecto a la información de los créditos impartidos según los tramos, más del 95 % del creditaje impartido en el máster universitario de Educación y TIC (*E-learning*) es responsabilidad de profesorado que tiene tramo docente, y el 80 % del creditaje corre a cargo de profesorado con tramo de investigación, como puede verse en la siguiente tabla:

	Tramo de investigación			Tramo docente		
	Créditos impartidos sin tramo	Créditos impartidos con tramo	% créditos con tramo de investigación	Créditos impartidos sin tramo	Créditos impartidos con tramo	% créditos con tramo docente
Máster universitario de Educación y TIC	48	192	80 %	12	228	95 %

Máster universitario de Empleo y Mercado de Trabajo

En el del máster universitario de Empleo y Mercado de Trabajo: Intervención y *Coaching* en el Ámbito Laboral el porcentaje también es adecuado si tenemos en cuenta el equilibrio de créditos impartidos, cuyo 75 % ha sido impartido por profesorado doctor. La distribución también es óptima si nos fijamos en el reparto de los créditos impartidos según tramos de docencia y tramos de investigación, justificados por el carácter profesionalizador del máster, como se puede apreciar en la siguiente tabla:

	Tramo de investigación			Tramo docente		
	Créditos impartidos sin tramo	Créditos impartidos con tramo	% créditos con tramo de investigación	Créditos impartidos sin tramo	Créditos impartidos con tramo	% créditos con tramo docente
Máster universitario de Empleo y Mercado de Trabajo	78	52	40 %	32	98	75,38 %

Los datos de satisfacción mostrados por los estudiantes con respecto a la labor llevada a cabo por estos docentes ratifican la buena valoración del profesorado de ambas titulaciones evaluadas. En el curso 2017-2018, el 69,6 % está satisfecho con la acción docente en el máster universitario de Educación y TIC (*E-learning*), y la cifra llega al 85,9 % en el caso del máster universitario de Empleo y Mercado de Trabajo ([Evidencia E4.3.Anexo datos IS 2017-2018 tabla 16](#)).

Grado de logro del subestándar: se alcanza en ambas titulaciones evaluadas.

E.4.3. La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado

La acción de la UOC en la política de personal académico ([Evidencia E4.4.Politica personal academico 2015](#)) se encamina a la consecución de la excelencia académica, el reconocimiento de los méritos, el desarrollo de competencias, la orientación a la innovación, el respeto por la diversidad de perfiles y el fomento del talento.

Profesorado propio

Cuando accede a la UOC ([Evidencia E4.5-Politica seleccion UOC](#)), al profesorado propio seleccionado se le asigna una posición según la experiencia académica, el nivel competencial mostrado y los méritos que haya aportado, de acuerdo con los criterios establecidos. La carrera profesional del profesorado permanente de la UOC se apoya en un sistema objetivo de evaluación y promoción basado en el reconocimiento externo e interno de los méritos y la calidad de la actividad realizada.

El plan de acogida de la UOC ([Evidencia E4.6-Plan acogida UOC](#)) tiene como objetivo orientar en la metodología docente y de investigación, en las funciones del personal académico y en la misión, los valores y el diseño organizativo de la institución. El profesorado de nueva incorporación participa en un plan de formación (e-LICENSE) liderado por el eLearn Center de la UOC, que tiene como objetivo conocer esta universidad y su modelo educativo, reconocer las funciones y el papel que corresponden al profesorado propio en cuanto al diseño de las asignaturas, ejercer funciones relativas a la gestión de equipos docentes en red y coordinar encargos de material y de recursos didácticos.

El plan de acogida también incluye una sesión que tiene por objeto conocer los equipos de gestión, las herramientas de las que disponen y la información necesaria para llevar a cabo las actividades.

La actividad académica del profesorado integra el conjunto de funciones que debe asumir un profesor a lo largo de su carrera académica, es decir, la actividad docente y de innovación, la actividad de investigación, y la transferencia y difusión social de

conocimiento, así como las otras actividades institucionales, incluidas las de dirección académica y gobierno.

El perfil académico del profesorado de la institución se analiza de forma continua con el objeto de dar el correcto asesoramiento en la progresión de su carrera académica y contribuir a fomentar su participación en los diferentes procesos de evaluación, con un servicio de orientación que tiene por objeto informarlo y formarlo para alcanzar una tasa de éxito favorable en los procesos de evaluación internos y externos.

El eLearn Center de la UOC tiene una vocación claramente orientada al servicio al profesorado, al que ofrece, entre otros, formación para el profesorado novel, asesoramiento para el análisis y rediseño de asignaturas o programas, organización de sesiones temáticas, exploración y selección de recursos de aprendizaje, un laboratorio de experimentación para realizar pruebas piloto en entornos reales, y datos y recursos específicos para mejorar el diseño metodológico y la práctica docente. Este servicio se ofrece al profesorado nuevo y al profesorado con experiencia que quiere reorientar y mejorar las asignaturas y la titulación. (Evidencia E4.7-Formació professorat).

El eLearn Center apuesta por un modelo de investigación traslacional basada en la evidencia y que sitúe la UOC y su profesorado como referentes internacionales. Así pues, ha puesto en marcha dos convocatorias anuales internas (UOC) y externas (internacional) para atraer talento investigador y potenciar la investigación traslacional en educación, basada en pruebas, y para potenciar la innovación disruptiva e impulsar proyectos que revolucionen el aprendizaje en línea (*e-learning*): New Goals (NG) y Xtrem del eLearn Center (eLC).

En el marco de los Estudios, la dirección cuenta con el apoyo de dos figuras de creación reciente que tienen como finalidad garantizar la calidad de la actividad docente y de investigación en el marco de los Estudios.

La subdirección de docencia, referente ordinario del Vicerrectorado de Docencia y Aprendizaje, tiene como objetivo garantizar la calidad de la programación académica de los Estudios, es el referente ordinario del eLearn Center en cuanto al desarrollo del modelo educativo y la promoción de la innovación docente, y es el representante académico de los Estudios a la Comisión de Programas de la UOC.

La subdirección de investigación e innovación, referente ordinario del Vicerrectorado de Planificación Estratégica e Investigación, tiene como principales funciones ejercer de referente de los estudios en temas de investigación e innovación, además de colaborar para impulsar y organizar la investigación en el marco de la política de investigación de la institución.

Una muestra de la importancia de las figuras académicas y de apoyo a los estudios en la institución es la evaluación del tramo de dirección, que, con el diseño del programa Docencia (Manual de evaluación de la actividad académica), tiene por objeto evaluar las acciones dirigidas a garantizar la calidad y la eficiencia y los procesos de continua

mejora de acuerdo con las competencias directivas vinculadas con la cultura organizativa de la UOC ([Evidencia E4.-Diccionario de competencias de la academia](#)).

A la vez, el profesorado está suscrito al espacio *Práctica docente*, un foro en el que se pueden encontrar información y recursos, la oferta de talleres general de la UOC y el eLearn Center, y discusiones sobre aspectos concretos de la docencia. Asimismo, en el espacio de comunicación interna IntraUOC, el profesorado dispone de la información, los recursos y las guías que permiten que desarrolle su calidad docente (véase el [Kit del Profesor](#)) e investigadora (véase el [Kit for New Researchers](#)), y también cuenta con acompañamiento en el proceso de evaluación.

En cuanto a la formación —instrumento que forma parte de la política de desarrollo de las personas del equipo propio— tiene el doble objetivo de mejorar las competencias y habilidades de todos los trabajadores, de manera individual o colectiva, y difundir el conocimiento, de acuerdo con las estrategias generales de la institución. La política de formación ([Evidencia E4.9-Política de formación UOC](#)) recoge cómo se concreta el plan anual de formación.

En el ámbito de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación, y para mejorar la calidad de la actividad docente, se organizan diversas actividades formativas para todo el equipo docente (tanto el propio como el equipo de profesorado colaborador) con el objetivo de garantizar, principalmente, su formación metodológica pero también para fomentar su implicación en la comunidad UOC y el sentimiento de pertenencia. De forma periódica se realizan las siguientes actividades:

- Seminarios formativos: *El retorno personalizado en entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje*. Formación específica dirigida al profesorado propio y colaborador para saber cómo hacer un retorno personalizado, compartir experiencias y programar acciones específicas para diseñar y dar un retorno formativo y personalizado (*feedback*) en todas las asignaturas.
- [Debates de educación](#), organizados junto con la Fundación Jaume Bofill. Este tipo de actividades permite que los profesores y los colaboradores se puedan encontrar y puedan debatir una temática específica, con profesionales o académicos de referencia mundial.
- *Cafés de innovación de los Estudios*. Periódicamente se realizan diferentes encuentros de los profesores, que, organizados con el nombre genérico de «cafés de innovación» por la Comisión de Innovación de los Estudios, han permitido el intercambio de experiencias innovadoras en la docencia, como el uso de redes sociales en la docencia o el trabajo docente con herramientas externas al Campus Virtual, muchas basadas en software libre.
- *Actividades formativas organizadas por el eLearn Center* por medio del programa Internationalization at Home y otros proyectos.

Algunos de los seminarios o jornadas de innovación llevados a cabo de forma esporádica son los siguientes:

- *Evaluación auténtica.* Sesión de trabajo organizada por el grupo Innovación en el Sistema de Evaluación (ISA), para elaborar una parrilla de valoración de las actividades de evaluación continua aplicable a las actividades (PEC) que habitualmente se diseñan en la UOC, para saber hasta qué punto las actividades que se proponen están relacionadas con un contexto real y son significativas para los estudiantes.
- *Integración del vídeo en las aulas.* Sesión de trabajo con todos los profesores responsables de los Estudios para promover el aumento de la presencia del vídeo, así como de los elementos audiovisuales en general, en las aulas con el fin de mejorar los procesos de aprendizaje.
- *Nuevo formato de aula.* Seminario en el que se presentaba la experiencia de varios profesores sobre las ventajas del nuevo formato de aula impulsado por la UOC, que permite una mayor flexibilidad en el diseño de las asignaturas y más autonomía docente. Esta misma formación se realizó también con todo el equipo de colaboradores.

Profesorado colaborador

El colectivo que forma el conjunto de profesorado colaborador es muy diverso. La política de personal académico de la universidad vela por mejorar la vinculación y el sentimiento de pertenencia del profesorado colaborador teniendo en cuenta la diversidad de perfiles y expectativas.

La acogida y la formación inicial para nuevos profesores colaboradores se hacen a principios del semestre, una vez han sido seleccionados. Esta formación (de un mes de duración aproximadamente) tiene los siguientes objetivos:

- Tener una visión amplia del Campus como entorno virtual en el que está la docencia, pero también toda la información y la gestión de la institución.
- Conocer, probar, analizar y valorar el funcionamiento del Campus en general y del aula virtual en particular.
- Conocer el Campus Virtual con una perspectiva doble: como usuarios y como responsables de un aula virtual.

Esta formación se complementa con la que le proporciona el PRA respecto al funcionamiento concreto de la asignatura en la que se integra el profesorado colaborador.

El profesorado colaborador dispone de espacios de apoyo destinados a proporcionar información, herramientas y recursos para el desarrollo de su actividad docente. El espacio Apoyo docente recoge indicaciones en cuanto a la preparación de las aulas, el modelo de evaluación, las herramientas de interacción con los estudiantes, las acciones de formación inicial y continua y todos los aspectos que son necesarios y útiles para desarrollar la docencia. Desde este espacio se facilita, además, información general para nuevos profesores colaboradores y permite el acceso y la continua actualización de su espacio curricular.

Periódicamente la UOC organiza una Jornada Institucional de Docentes, dirigida al profesorado propio y al personal docente colaborador en activo, en la que participan unas mil personas. La Jornada se estructura en talleres (incluyen temas vinculados al abandono, el retorno, las competencias transversales, las herramientas docentes, la expresión escrita o el trabajo final, entre otros), una sesión plenaria conducida por el rector y el vicerrector y sesiones para estudios en las que se expone la actividad de los estudios, así como las prioridades estratégicas actuales y futuras.

A lo largo del semestre, el profesorado responsable de la asignatura coordina, forma y asesora a los profesores colaboradores adscritos a la asignatura de la que es responsable y promueve la innovación y la mejora docente entre ellos. En la encuesta a los profesores colaboradores de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación del segundo semestre del curso académico 2016-2017, el elemento más valorado, con un 4,6 sobre 5, es la coordinación con el profesor responsable de asignatura para asegurar un buen desarrollo del curso; el profesorado también ha valorado muy bien, con un 4,47, el apoyo que ha recibido de los Estudios, que han proporcionado los criterios, las herramientas y los recursos necesarios para poder llevar a cabo su tarea; y finalmente ha valorado con un 4,46 el hecho de que la coordinación con los demás profesores colaboradores ha facilitado la acción docente (Evidencia E4.10-Encuesta profesores colaboradores UOC 2016-2017).

Grado de logro del subestándar: se alcanza en ambas titulaciones evaluadas.

Grado de logro del estándar: se alcanza en ambas titulaciones evaluadas.

Estándar 5: Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
Estándar 5: Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje		x		
5.1. Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral		x		
5.2. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación		x		

E.5.1. Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral

El puntal de la orientación académica de los estudiantes es la acción tutorial, que de manera individualizada acompaña a los estudiantes durante el desarrollo de la titulación, así como el *Servicio de atención*, que da respuesta a posibles consultas y quejas fuera del ámbito de actuación directa de los tutores. El acceso a estos servicios tiene en consideración especialmente la diversidad funcional de las personas.

La acción tutorial

El Plan de acción tutorial (Evidencia E5.1-Plan tutoría MU) es el conjunto de acciones sistemáticas y coordinadas que tienen por objeto guiar, supervisar y acompañar al estudiante a lo largo de sus estudios con el objetivo de contribuir al éxito académico y la formación integral del futuro profesional. El Plan de acción tutorial identifica los momentos clave del semestre y las acciones que los tutores deben llevar a cabo en los diferentes momentos: preinicio e inicio del semestre, desarrollo y final de semestre. Cada titulación planifica sus propias estrategias de orientación y tutorización de los estudiantes, teniendo en cuenta sus necesidades, sus perfiles y su evolución. Este plan de tutoría, adaptado a cada uno de los estudios según el perfil del estudiante, está sometido a un proceso constante de revisión y de mejora por parte de los docentes. Por otro lado, los directores de programa lideran y coordinan la labor de los tutores de sus programas. Así pues, además de la comunicación por correo electrónico, mantienen un grupo de trabajo con todos los tutores de la titulación que coordina el día a día de la titulación, comunica los criterios académicos y las recomendaciones de matrícula que establece la dirección de programa y los apoya en su tarea. Este espacio suele presentar un nivel elevado de actividad. Para facilitar y mejorar esta tarea para cada titulación, se cuenta con guías con recomendaciones comunes para todos los programas de la UOC sobre la actividad de tutoría.

También hay que tener presente que los directores de programa planifican reuniones semestrales con el equipo de tutores con el fin de valorar el curso y marcar los objetivos del siguiente curso. La dirección del programa y los servicios de asesoramiento hacen una selección precisa de los tutores nuevos y dedican una atención especial a su formación inicial para asegurar que tengan un buen conocimiento de la titulación y ofrezcan una atención personalizada y de calidad a los estudiantes. También se lleva a cabo formación de reciclaje para los tutores antiguos, y se actualiza la información que se debe facilitar a los estudiantes en los diferentes momentos: acogida, solicitud de reconocimiento académico o profesional y seguimiento académico. Además, se realizan actividades en el entorno virtual para poner en práctica y mejorar la interacción tutor-estudiante. Durante el curso 2016-2017 se han formado 217 tutores: 96 nuevos (65 de forma presencial y 31 virtualmente) y 121 tutores han participado en la formación de reciclaje (89 de forma presencial y 32 virtualmente), mientras que en el curso 2017-2018 se han formado 332 tutores: 113 nuevos (67 de forma presencial y 46 virtualmente) y

219 tutores han participado en la formación de reciclaje (141 de forma presencial y 78 virtualmente).

En el caso del máster universitario de Empleo y Mercado de Trabajo, la acción tutorial la realizan dos personas: Carles Mayoral, desde el inicio, y Maria Pilar León, que se incorporó posteriormente. Ambos tutores mantienen una comunicación constante y se coordinan para llevar a cabo la acción tutorial con los mismos criterios.

La satisfacción de los estudiantes con la acción tutorial en el máster universitario de Empleo y Mercado de Trabajo es elevada: en el curso 2016-2017 fue del 82,4 % y en el curso 2017-2018 ha sido del 77,5 %. La satisfacción de los estudiantes es alta en todos los aspectos que se les ha pedido que valoren: las respuestas dadas en un tiempo adecuado (97,6 %), el asesoramiento a la hora de hacer la matrícula cada semestre (87,8 %), la claridad de las respuestas (85,4 %) y la motivación a mantener el ritmo durante el curso proactivamente (61 %). (Evidencia E5.2- Anexo datos MU Empleo y mercado de trabajo – tabla 11).

En cuanto al máster universitario de Educación y TIC, la satisfacción de los estudiantes con la acción tutorial ha tenido una disminución importante con respecto al curso 2015-2016, pasando de estar en todos los ítems por encima del 80 % a estar entre el 60 % y el 70 % (Evidencia E5.3-Anexo datos MU Educación y TIC– tabla 11). Como ya hemos comentado en otros apartados de este autoinforme, el aumento del número de matrículas ha conllevado que se haya tenido que incorporar a nuevos tutores a la titulación para rebajar la ratio del número de tutorandos por tutor, de modo que hemos pasado de tener 6-7 tutores a tener 11. Estos nuevos tutores, aunque han recibido la formación necesaria y el apoyo de la dirección de programa, han acusado el hecho de no haber ejercido la docencia a lo largo de más de un semestre para tener el rodaje necesario, sobre todo en la atención de los estudiantes en temas como las prácticas, la asignación de centro, las particularidades y las casuísticas específicas, la imposibilidad de firmar algunos convenios según la comunidad autónoma (porque se privilegian universidades del territorio propio por encima de la UOC), etc. Ha sido, pues, sobre todo en este punto donde hemos detectado el problema y la necesidad de mejorar el apoyo a los tutores y las guías para estos, de modo que contengan toda la información necesaria para poder atender con más rapidez y eficiencia las posibles particularidades y necesidades. (Evidencia E5.4-Guías para los tutores MU Educación y TIC).

Servicio de atención

El Servicio de atención se orienta a satisfacer las necesidades de los estudiantes con la personalización y la disponibilidad del servicio por medio de diferentes canales (el servicio de atención de consultas del Campus Virtual, Twitter de atención, el servicio de atención de quejas y el Servicio de atención en el portal de la UOC). Se cuenta con indicadores para el seguimiento y mejora del servicio que se publican periódicamente.

Atención a la diversidad funcional

Para hacer avanzar el compromiso con la garantía de la accesibilidad, la UOC ha creado el Programa de accesibilidad para el fomento, la coordinación y la puesta en marcha de los principios y los planes de actuación acordados por el Comité de Dirección Ejecutivo en este ámbito, que se concreta actualmente en el Plan de Accesibilidad 2015-2016.

En el último censo disponible del Unidiscat correspondiente al curso 2016-2017 puede verse el número de estudiantes con discapacidad matriculados en el curso 2016-2017. La UOC es la universidad catalana con un mayor número de estudiantes con discapacidad (1.243), seguida de la Universidad de Barcelona (765) y, en tercer lugar, la Universitat Autònoma de Barcelona (401). De esta cifra, aproximadamente el 25 % son estudiantes de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación (260 estudiantes activos en el segundo semestre del curso 2016-2017), por lo que el catálogo de servicios que se ofrece a estos estudiantes se concreta en los siguientes servicios: un servicio de acogida y seguimiento desde el momento de hacer la matrícula, la adaptación de los materiales didácticos a las características personales del estudiante, la accesibilidad de la plataforma de aprendizaje, la adaptación de las pruebas finales de evaluación, etc. En nuestros estudios hay dos profesoras que forman parte del equipo de referentes de accesibilidad de la UOC.

Orientación profesional

Como se ha mencionado anteriormente, el perfil del estudiante de la UOC requiere un conjunto de servicios específicos orientados principalmente a la mejora y el desarrollo profesional y el emprendimiento. A partir del curso 2009-2010, la UOC analizó las necesidades de orientación profesional de los estudiantes y graduados e inició el programa de UOC Alumni (comunidad de graduados de la UOC). Esta propuesta de programa fue revisada durante el curso 2015-2016 con la incorporación de nuevos servicios y la mejora de los existentes para dar respuesta a las necesidades cambiantes de nuestra sociedad y con la incorporación de los nuevos resultados del análisis de necesidades de la última encuesta (Evidencia E5.5-Enquesta necessitats professionals). Uno de los nuevos servicios se ofrece mediante la figura del tutor y se fundamenta en tres materiales básicos (Evidencia E5.6. Materiales SOL), que ayudan al estudiante a identificar las propias competencias, a conocer la situación del mercado en un sector específico y a utilizar las herramientas adecuadas para la elaboración y promoción del currículo.

Actualmente, la propuesta de servicios de Alumni se estructura en servicios de actualización, *networking* (contactos profesionales en red), emprendimiento y carrera profesional.

a) Los servicios de actualización permiten el acceso a contenidos actualizados en diferentes formatos, desde el acceso a los materiales de las asignaturas cursadas totalmente actualizados hasta contenidos sectoriales que se han seleccionado

especialmente. También se han puesto en marcha seminarios en línea (*webinars*) sobre competencias profesionales.

b) Los servicios de *networking* profesional o establecimiento de contactos profesionales en red permiten establecer contacto con otros graduados y profesionales para compartir experiencias; incluyen mesas redondas, talleres (*workshops*), etc. Actualmente integran la red Alumni cerca de 56.000 profesionales de 100 países.

c) Los servicios de emprendimiento incluyen un conjunto de recursos de asesoramiento y apoyo para emprender un nuevo proyecto, como el servicio HUBBIK, que también prevé líneas de financiación.

d) Por último, los servicios de carrera profesional incorporan recursos orientados a favorecer la inserción y el desarrollo profesional de nuestros graduados con recursos profesionales como la actualización del perfil, la planificación de la búsqueda de trabajo o la identificación de las habilidades y competencias propias que den respuesta a la demanda laboral. Estos servicios se actualizaron a partir del análisis de los resultados de la encuesta. Incorporan las bolsas de trabajo, la específica de la UOC, así como el acceso a diferentes comunidades específicas de búsqueda de trabajo. Estos servicios básicos se complementan con los nuevos servicios *prémium* dirigidos a los estudiantes que participan activamente en la red UOC Alumni y que incluyen el entrenamiento para definir los propios retos y las estrategias de posicionamiento y comunicación para el logro de los objetivos profesionales, o para identificar competencias que hay que mejorar o desarrollar ante los retos que nuestros graduados se proponen.

Las actividades llevadas a cabo durante el curso 2017-2018 han sido 187 entre jornadas, talleres o seminarios. El servicio de orientación profesional ha atendido a un total de 1.219 personas en el curso 2017-2018. En este periodo, la bolsa de trabajo ha publicado más de 769 ofertas de trabajo con más de 6.000 candidaturas (personas que las han solicitado).

En el caso de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación, la empleabilidad ha sido un eje alrededor del cual se ha definido tanto el portafolio de los programas, como las características de las titulaciones. Desde los Estudios se ha colaborado en actos con el equipo de Alumni para la orientación profesional de los graduados. Por ejemplo, Elvira Peris, profesora colaboradora del máster universitario de Empleo y Mercado de Trabajo, participó en el taller (*workshop*) titulado Mercados ocultos de empleo que tuvo lugar el 04/10/2016. Elsa Santamaría, directora del máster universitario de Empleo y Mercado de Trabajo, participó en las jornadas organizadas por UOC Corporate, con el título Profesionales competentes para organizaciones inteligentes, celebradas en Barcelona y Madrid en noviembre de 2017. También se han organizado seminarios vinculados al máster universitario de Empleo y Mercado de Trabajo, como Economía social y solidaria: ¿ante qué posibilidades para el empleo nos encontramos?, con Joana Garcia Grezner, investigadora, formadora y consultora de género y políticas de igualdad).

El Síndic de Greuges

El Síndic de Greuges es la figura nombrada por el Patronato de la Fundació per a la Universitat Oberta de Catalunya que tiene la misión de velar por los derechos y los deberes de todos los miembros de la universidad, actuando con independencia y autonomía respecto a todos los demás órganos e instancias de la UOC (artículo 24 de las Normas de organización y funcionamiento).

En la memoria del curso 2016-2017 pueden consultarse las cifras de su actividad, la tipología de quejas y la evolución de sus indicadores, y también las recomendaciones que se emitieron.

Grado de logro del subestándar: se alcanza en ambas titulaciones evaluadas.

E.5.2. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación

La actividad universitaria de la UOC se lleva a cabo en un Campus Virtual, que se sustenta en una infraestructura tecnológica. Estos servicios virtuales se complementan con otros de carácter presencial, que se desarrollan a través de los centros de apoyo. A continuación se explican brevemente estos servicios:

El Campus Virtual

En el Campus Virtual el estudiante dispone de diferentes servicios, espacios y recursos para realizar la actividad en la UOC en red, entre otros: acceso a las aulas, Secretaría/Trámites, *Servicio de atención, Preguntas y respuestas* (espacio autogestionado por los propios estudiantes), Biblioteca, boletines y noticias, servicio de carné, etc.

El aula virtual es el espacio del Campus donde tiene lugar la dinámica del proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas entre un grupo de estudiantes y los profesores colaboradores, y que permite la interacción fluida tanto con el profesorado como entre los compañeros de estudio. Incluye todas las herramientas y los recursos de aprendizaje necesarios para llevar a cabo el seguimiento adecuado de la asignatura y superarla con éxito.

Con el objetivo de optimizar al máximo la experiencia formativa de los estudiantes, la UOC tiene una vocación firme de promover, implantar y mantener la evolución de las aulas virtuales, las herramientas docentes y, en general, los recursos de aprendizaje, mediante los siguientes elementos:

- la aplicación de una metodología de diseño centrado en el usuario (DCU), considerando principalmente a los estudiantes;
- la elección de la mejor herramienta docente disponible, priorizando siempre el software libre y las herramientas web 2.0 disponibles en la red;
- el cumplimiento de los estándares del aprendizaje en línea (*e-learning*);

- la integración de herramientas en el Campus de la UOC que sean interoperables con otros entornos virtuales de aprendizaje.

En el web <http://aula.blogs.uoc.edu/> se puede consultar la recopilación de herramientas y servicios para la configuración de las aulas virtuales disponibles en el Campus Virtual de la UOC.

Infraestructura tecnológica

El Área de Tecnología gestiona la infraestructura tecnológica para garantizar su disponibilidad 7 x 24 mediante planes de mantenimiento preventivo, la identificación de necesidades de provisión de recursos y la definición de las capacidades necesarias para dar respuesta a las incidencias.

El seguimiento tecnológico de la actividad clave de la universidad permite identificar nuevos requisitos, así como establecer procedimientos preventivos.

La universidad tiene un responsable de seguridad informática que pertenece al Área de Tecnología. El Plan director recoge un proyecto llamado Plan de seguridad tecnológica, que tiene por objeto introducir la seguridad en todo el ciclo de vida de los servicios y de los proyectos, con la implantación del Esquema nacional de seguridad estatal y los estándares internacionales ISO-27001 e ISO-27002.

En cuanto al desarrollo de las aplicaciones y sistemas que dan apoyo a la gestión interna y al desarrollo de la docencia, el Área de Tecnología recoge sistemáticamente las necesidades tecnológicas de la universidad.

Estas necesidades se concretan, a veces, en anteproyectos para facilitar su análisis, y estos anteproyectos se priorizan y se aprueban para dar respuesta a la estrategia mediante el Plan director de sistemas de información o *master plan*.

El Plan director se estructura en proyectos estratégicos; los actuales proyectos vigentes vinculados a la docencia de la UOC son:

- Nuevo entorno de trabajo y mejora de la experiencia de usuario (UX).
- Nuevo entorno de aprendizaje y herramientas docentes.
- Nuevo sistema de gestión académica integral (SIS-ERP).

Por otro lado, antes de que un servicio esté disponible para los usuarios, sigue un proceso de control con el objetivo de garantizar que funcione adecuadamente. Es decir, que sea estable y tenga un buen rendimiento.

La UOC monitoriza la disponibilidad del Campus Virtual y todos sus sistemas y garantiza un porcentaje medio de servicio superior al 99 %. Este resultado se ha mantenido (99 %) en los últimos diez años. El nivel de satisfacción de los estudiantes con las infraestructuras tecnológicas se recoge anualmente. El resultado de satisfacción

(con un baremo que va del 1 al 5) es bueno y se mantiene a lo largo de los años con valores de entre el 3,5 y el 4,1 desde el curso 2008-2009.

Centros de apoyo

La UOC dispone de una red territorial constituida por 13 sedes y más de 50 puntos UOC. Las sedes territoriales también organizan actividades dirigidas a los estudiantes. Anualmente se realiza una memoria de actividades de la red territorial que es accesible desde el portal de la universidad.

Recursos de aprendizaje

Uno de los ejes fundamentales del modelo educativo son los recursos de aprendizaje específicos que se ponen a disposición de los estudiantes en el contexto de cada asignatura, y también el acceso a la Biblioteca Virtual de la UOC. El modelo virtual de la UOC permite crear bibliotecas de recursos y fuentes de información, de tipología diversa, para todas las asignaturas ofrecidas. El trabajo conjunto de profesores, asesores pedagógicos y bibliotecarios permite que cada asignatura proporcione a los estudiantes la selección de recursos de aprendizaje más adecuados para llevar a cabo con éxito cada una de las actividades que la forman, lo que garantiza un correcto seguimiento de la asignatura. Estas actividades, y los recursos seleccionados para trabajarlas, se han diseñado para el logro de las competencias a las que se orienta la asignatura, definidas a escala de programa.

Este modelo es exclusivo de los entornos virtuales y es pionero desde que lo puso en marcha la UOC. Los recursos de aprendizaje son muy diversos: manuales de contenidos de la asignatura que la UOC elabora con expertos en la materia de reconocido prestigio profesional y académico, libros de editoriales ajenas a la UOC, artículos de revista y capítulos de libros, software, recopilaciones de prácticas y pruebas de evaluación de semestres anteriores, acceso a fuentes de información de suscripción de la Biblioteca, etc.

Según datos del curso 2017-2018, de los manuales de contenidos que la propia UOC elabora mediante encargos de autoría que los profesores hacen a expertos del mundo académico en las diferentes materias, el 20% está escrito por autores ajenos a la UOC, y el 80, por el profesorado de la UOC.

Estos manuales se editan en un formato múltiple (PDF, Epub, Mobipocket y formato accesible Daisy) para que sean los usuarios los que elijan, en función del momento y el espacio, el formato que más se adecua a sus necesidades, y todos ellos pasan procesos de tratamiento didáctico, corrección o traducción y maquetación. Por otro lado, en función de la obsolescencia de su contenido, pasan procesos de revisión y/o actualización periódica.

Paralelamente, en los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación, y como fruto del trabajo conjunto entre el profesorado de los diferentes programas, la Biblioteca de la

UOC y la editorial de la universidad (Oberta Publishing), en los últimos años se han ido introduciendo progresivamente en algunas asignaturas de los diferentes programas recursos de aprendizaje innovadores en formato audiovisual.

Destacamos, en el máster universitario de Educación y TIC (*E-learning*), la consolidación e implantación de nuevas funciones en el MeticLAB, puesto en marcha hace dos cursos. El MeticLAB es un entorno virtual de experimentación e investigación puntero en el ámbito digital que pone a disposición de los estudiantes y los docentes un abanico de aplicaciones, herramientas y entornos para usos educativos. Su objetivo es que el estudiante pueda aprender con las mismas aplicaciones y recursos digitales que se utilizan en los contextos profesionales más avanzados de la formación y la enseñanza, de forma que pueda diseñar proyectos y actividades educativas auténticas y pueda implementarlas con herramientas y entornos reales. También destacan dentro del máster universitario de Educación y TIC (*E-learning*) el material audiovisual de la asignatura Fundamentos del diseño tecnopedagógico y los casos reales de los que disponen todas las asignaturas de especialización como metodología que permite a los estudiantes resolver problemáticas de contextos reales y diferentes etapas educativas, con los cuales el aprendizaje se convierte en mucho más aplicado, práctico y significativo.

Los materiales básicos que se ofrecen a los estudiantes del máster universitario de Empleo y Mercado de Trabajo fueron creados durante el mismo año en el que se puso en marcha el programa (en 2015), lo que los dota de una gran actualidad. Se han elaborado con la participación de académicos, investigadores y profesionales de referencia en las diferentes temáticas que se abordan en las asignaturas. Del material producido para las asignaturas, se han creado cuatro libros de divulgación que ha publicado la editorial UOC, entre los cuales están los siguientes:

Orteu, X.; Moyano, S. (coord.) (2018) *Insercoop. Un modelo educativo para la inserción laboral*. Barcelona: Editorial UOC.

Santamaría, E; Serrano, A. (2016) *Precarización e individualización del trabajo. Claves para entender y transformar la realidad laboral*. Barcelona: Editorial UOC.

Además de los materiales básicos, todas las asignaturas cuentan con materiales complementarios, que se presentan en diferentes formatos, de lectura, audiovisual, etc. A modo de ejemplo, destacamos algunos de los materiales complementarios que se utilizan en la asignatura Culturas de la innovación y el emprendimiento. En esta asignatura los materiales complementarios con los que los estudiantes deben hacer las actividades de evaluación continua son principalmente vídeos, elegidos previamente por el equipo docente cada semestre. Algunos de estos vídeos son los siguientes:

- *5 claves para ser un emprendedor de éxito*. Sergio Fernández.
- *Precariedad laboral i producció política de subjectes vulnerables: el jove emprendedor*. Amparo Serrano Pascual.
- El discurso del emprendimiento desde las instituciones públicas:

- Lanzaderas: [¿Qué son las Lanzaderas de Empleo?](#)
Vivero: [Red de Viveros de Empresas. Madrid Emprende.](#)
Estrategia: [Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013-2016.](#)
- El discurso del emprendimiento de Think Tanks de emprendimiento
Reinventarse: [Reinventarse con Mario Alonso Puig. En Pensamiento Positivo de Radio Nacional de España \(RNE\).](#)
Solidario: [Lanzaderas de empleo y emprendimiento solidario. El desempleado es la solución.](#)
 - El discurso de emprendedores.
Realidad: [La realidad de emprender. Jorge Schnura. TEDxTorrelodones.](#)
Mejor y peor: [Lo mejor y lo peor de emprender: Juan Merodio at TEDxMarbella.](#)

Además, en esta asignatura el equipo docente elabora vídeos que, a modo de guías de estudio, sirven para acompañar el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Mediante la herramienta Present@, se han diseñado una serie de vídeos en el aula que introducen cápsulas conceptuales en las que se explican los ejes analíticos centrales de cada actividad. ([Evidencia E5.7-Cápsula conceptual](#)).

La satisfacción de los estudiantes del máster universitario de Empleo y Mercado de Trabajo con los recursos de aprendizaje siempre ha sido alta y en el curso 2017-2018 alcanzó el 82,9 %, mientras que en el máster universitario de Educación y TIC (*E-learning*) la cifra se situó en el 63,5 %.

Otro aspecto destacable que complementa los recursos de aprendizaje es la bibliografía obligatoria y complementaria que se indica en cada una de las asignaturas del máster y que se actualiza con regularidad. La presencia de estos recursos en la Biblioteca de la UOC permite que los estudiantes puedan consultarlos y, de este modo, profundizar en los contenidos de la asignatura y en los aspectos que están más estrechamente relacionados con sus propios intereses formativos.

Además de estos recursos de aprendizaje con los contenidos básicos de la asignatura, todas las asignaturas de los grados, posgrados y másteres de los Estudios de la UOC ponen a disposición de los estudiantes, desde las aulas, una selección de recursos de aprendizaje complementarios, como, por ejemplo, enlaces a capítulos y partes de libros (de acceso abierto o de pago, con la licencia CEDRO de la universidad); el acceso a bases de datos especializadas; enlaces a leyes, normativas y estándares; guías de estudio elaboradas por el propio profesorado; enlaces web a organismos e instituciones; prensa especializada, y fuentes RSS. Entre estos recursos de aprendizaje complementarios que se ponen a disposición de los estudiantes desde las aulas, cabe destacar un acceso directo a una selección de revistas electrónicas especializadas, las más relevantes académicamente y que tienen un mayor factor de impacto.

La Biblioteca de la UOC

La [Biblioteca](#) de la UOC constituye un centro de recursos y de servicios para el aprendizaje, la docencia y la investigación de la propia UOC. Forma parte de las

bibliotecas del Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Cataluña (CBUC) y de la Red de Bibliotecas Universitarias Españolas (REBIUN).

El web de la Biblioteca está orientada a los usuarios, con un servicio personalizado, de proximidad y con el compromiso de calidad y transparencia. Todos los servicios y recursos que proporciona la Biblioteca a su comunidad de usuarios están disponibles en línea a través del web de la Biblioteca. Las colecciones que conforman el fondo documental de la Biblioteca de la UOC se encuentran prioritariamente en soporte electrónico, y en papel, aquellas que el mercado editorial solo nos ofrece como única opción posible.

Como centro de recursos de información de los ámbitos temáticos de la universidad, con especial incidencia en los temas de aprendizaje virtual y de sociedad de la información y el conocimiento, tiene como misión incrementar el nivel de calidad y de excelencia de los procesos de aprendizaje, docencia, investigación y formación continua. El acceso a los recursos se puede hacer mediante un buscador único, por temas, por tipología de recursos y de manera personalizada. La personalización es un rasgo muy importante de la Biblioteca, y se pueden consultar las informaciones para perfiles sobre el acceso a los recursos y las informaciones sobre la prestación de los servicios.

Los elementos comunes que se tienen en cuenta a la hora de seleccionar los recursos que integran la colección son, por un lado, el alcance temático, la pertinencia y el tipo de contenido, y, por el otro, el grado de especialización, el valor, la calidad y la relevancia respecto a las actividades de docencia y de investigación de la UOC; y, por otro lado, las solicitudes de desideratas que recibimos de los usuarios. En lo relativo a los contenidos, se priorizan los recursos digitales que dan acceso al texto completo de revistas y libros por delante de las bases de datos y catálogos bibliográficos o referenciales.

Para que puedan sacar tanto provecho como sea posible de los recursos y de los servicios disponibles y puedan ser autónomos, los estudiantes disponen de materiales audiovisuales que ayudan a buscar información de manera fácil y rápida. Se utiliza un vídeo para informar a los usuarios del funcionamiento de diferentes aspectos del servicio, como, por ejemplo, cómo se encuentra un artículo o cómo se encuentra un libro y se pide en préstamo. Además, existe el servicio de *La Biblioteca responde*, atendido por bibliotecarios expertos, y que ofrece respuesta a cualquier consulta de una manera totalmente personalizada.

Además de los servicios generales (préstamo; servicio de obtención de documentos, SOD; *La Biblioteca responde*, etc.), la Biblioteca de la UOC dispone de un catálogo específico de servicios de apoyo a la docencia, que tiene como misión clave el acompañamiento al equipo docente en la búsqueda y la selección de los mejores recursos de aprendizaje de apoyo a la actividad de aprendizaje que los estudiantes desarrollan en las aulas de las asignaturas en las que se han matriculado. Asimismo, cuenta con un catálogo de servicios de apoyo a la investigación, orientado a apoyar a

los profesores e investigadores en cada una de las fases del proceso de una investigación, desde que tienen que buscar información sobre su tema de investigación hasta la evaluación de los resultados de la investigación.

Grado de logro del subestándar: se alcanza en ambas titulaciones evaluadas.

Grado de logro del estándar: se alcanza en ambas titulaciones evaluadas.

Máster universitario de Educación y TIC (*E-learning*)

Estándar 1: Calidad del programa formativo

El programa que se somete a evaluación ha seguido el proceso de verificación siguiente:

	Verificación	Aprobación CM	Código RUCT	Recomendaciones
Máster universitario de Educación y TIC (<i>E-learning</i>)	23/10/2015	07/10/2016	4311395	No

La implantación de las recomendaciones se ha ido comunicando en los informes de seguimiento de la titulación.

	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
Estándar 1: Calidad del programa formativo		x		
1.1. El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES.		x		
1.2. El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.		x		
1.3. Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas		x		
1.4. La titulación dispone de adecuados mecanismos de coordinación docente	x			
1.5. La aplicación de las diferentes normativas se realiza de forma adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.		x		

E.1.1. El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES

El máster universitario de Educación y TIC (*E-learning*), que se sitúa bajo el paraguas de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación, fue verificado por AQU Catalunya en 2006 y por ANECA – Consejo de Universidades en 2009, y fue reverificado por AQU Catalunya en septiembre de 2015.

Es un máster pionero en la temática de la enseñanza y aprendizaje basada en el uso de las TIC en España, ya que nació fruto de la experiencia adquirida en la Universitat Oberta de Catalunya como primera universidad en línea del mundo, creada en 1995. En ese sentido, es un programa con una larga tradición, ya que tuvo su origen, en 1998, como oferta de posgrado propio de Educación y TIC con 16 créditos, y más tarde, en 2004, se ofreció en calidad de máster internacional de *E-learning*, y también como oferta propia con 45 créditos. Con la publicación del decreto de másteres oficiales en España, después evolucionó y en 2006 se convirtió en el máster universitario de Educación y TIC (*E-learning*) de 60 ECTS. Así pues, es una titulación con una fuerte tradición que se remonta a más de veinte años de historia y que aún sigue vigente.

Grado de logro del subestándar: se alcanza.

E.1.2. El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación

El programa de máster nace por una vocación de difusión del conocimiento a partir de la experiencia y el conocimiento generados a lo largo de todos estos años desde la propia institución, la UOC, por lo que la coherencia con la propuesta está justificada por la transferencia que la universidad quiere aportar a la sociedad, desde su posición de líder en el ámbito de la enseñanza y las TIC, como ya hemos mencionado. Por eso es una oferta única, con una visión muy completa y holística, que integra diferentes salidas profesionales desde un mismo programa. Además, la titulación tiene una vinculación total con el Plan estratégico de la UOC, ya sea por la temática de la que trata o por la estrategia de la oferta de másteres y su vocación internacionalizadora.

Los resultados obtenidos con respecto a la implantación (véase el estándar 6), que la definición de los contenidos y de las competencias asignadas fue adecuada, tal como AQU Catalunya ya dictaminó en el informe favorable que emitió, sin observaciones, dentro del proceso de verificación.

Grado de logro del subestándar: se alcanza.

E.1.3. Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas

Cabe destacar la elevada demanda que siempre ha tenido la titulación, debido a que la oferta se ha ido ajustando a las demandas profesionales. En 2006, se presentó como máster oficial y fue verificado por AQU Catalunya; más tarde, en 2009, se presentó una reestructuración del plan de estudios y una revisión exhaustiva de las competencias del perfil profesional del programa, con el asesoramiento de un órgano competente internacional, la Junta Internacional de Estándares para la Capacitación, Desempeño e Instrucción (IBSTPI), en relación con la elaboración de estándares de competencias en el ámbito de la enseñanza y, más concretamente, con los roles profesionales que ofrecía el máster; por último, en 2015, se presentó una reverificación para ajustar aspectos de la estructura en relación con los trabajos finales, las prácticas externas y el seminario de investigación, para adecuarlos aún más a las recomendaciones recibidas de AQU Catalunya. Con el curso 2017-2018 cerrado, podemos decir que ya hemos graduado a 2.576 estudiantes.

En cuanto al perfil de ingreso de los estudiantes del máster universitario de Educación y TIC (*E-learning*), vemos que, en relación con las titulaciones de procedencia, tal como se espera y se recomienda en la memoria del programa ([Evidencia E1.1-Memoria METIC](#)), el porcentaje más alto de estudiantes, el 49 %, proviene de titulaciones de maestro y el 15,7 % proviene de titulaciones de pedagogía, psicopedagogía, psicología y educación social, pero hay que destacar, también, que el 27,2 % procede de una gran diversidad de titulaciones, como filología, filosofía, humanidades, historia del arte, comunicación, ciencias de la salud y otras, seguidas de las ingenierías de sistemas, informática, de telecomunicaciones y electrónica con el 6,3 %. Destacamos que el porcentaje de mujeres del curso 2016-2017, con respecto al curso 2015-2016, ha aumentado el 6 % —del 60,9 % se ha pasado al 66,6 %— y en el curso 2017-2018 ha alcanzado el 72 %. Probablemente, esto es debido a las convocatorias de funcionarios para cuerpos de maestros del Estado, ámbito profesional en el que, como sabemos, las mujeres son mayoritarias. Este fenómeno también afecta al porcentaje de la franja de edad, puesto que en el curso 2016-2017 los estudiantes de 25 a 29 años representan el 37,6 %, 16 puntos por encima del porcentaje del curso 2015-2016.

La lectura que hacemos de ello es que casi la mitad de los nuevos estudiantes proviene de profesiones afines a la educación y la otra mitad procede de disciplinas variadas, pero que en algunos casos se trata de personas que quieren dedicarse a la docencia en su ámbito de especialidad o bien desean abrir nuevas posibilidades profesionales.

Además, en relación con el perfil de ingreso y la entrada de nuevos estudiantes, el máster de Educación y TIC (*E-learning*) cuenta con dos mecanismos de reconocimiento de créditos:

- La evaluación de estudios previos (EEP), que permite que los estudiantes puedan convalidar asignaturas cursadas en otro máster universitario.

- El reconocimiento académico de la experiencia profesional (RAEP), que permite pedir la convalidación de las prácticas a los estudiantes que acceden al máster desde titulaciones recomendadas que tienen una experiencia mínima de 3 a 5 años.

En cuanto al reconocimiento de créditos, el volumen de peticiones es pequeño, tanto en el caso de la EEP como en el del RAEP, si bien hay que destacar que con el aumento de la matrícula las solicitudes han aumentado. Hemos pasado de tener 24 peticiones de EEP en el curso 2016-2017 a tener 41 en el curso 2017-2018. Y en cuanto al RAEP, hemos pasado de tener 7 en el 2016-2017 a tener 34 en el 2017-2018.

A lo largo de todos estos años, hemos observado que el interés por la titulación sigue vigente. A pesar de la gran competencia existente en estos momentos, en que se han creado titulaciones de máster y posgrado que hacen ofertas afines, este programa sigue siendo uno de los más solicitados en toda España.

Como se puede comprobar en los datos aportados ([Evidencia E1.3-Annex taules MU Educació i TIC](#)), en el curso 2015-2016 observamos un pequeño aumento de la demanda con respecto al curso 2014-2015. Esto se atribuyó a la publicación del nuevo plan revalidado, puesto que los potenciales estudiantes que mostraron interés en matricularse en el máster fueron informados varios meses antes, por medio de los tutores, de la implantación de un nuevo plan y algunos decidieron esperar esta renovación. Sin embargo, el aumento no solo fue debido a esto: también se llevaron a cabo acciones de difusión en Latinoamérica y en España (entrevistas para los medios radiofónicos y la prensa escrita, conferencias y participaciones en diferentes eventos, acciones llevadas a cabo tanto por la dirección del programa como por los profesores vinculados a ella). A la vez, en la UOC se crea el Vicerrectorado de Globalización y Cooperación, y en su Plan estratégico tiene especial protagonismo el programa de Educación y TIC para impulsar acciones de internacionalización y actividades de difusión relacionadas con el ámbito y que son requeridas por instituciones nacionales e internacionales.

Desde sus inicios, el máster universitario de Educación y TIC (*E-learning*) siempre ha tenido vocación internacional en un sentido amplio, porque no solo mantiene un porcentaje interesante de estudiantes extranjeros (298 en el curso 2017-2018 de 40 países diferentes) ([Evidencia E1.4-Procedencia estudiants](#)), sino que tiene convenios firmados con universidades latinoamericanas: con la Universidad Autónoma de Bucaramanga (UNAB) (Colombia) desde el año 2005 y aún vigente, con la Universidad Tecnológica de Chile INACAP durante tres años, de 2015 a 2017, con la Universidad de Gualadajara (México) desde 2016 y aún vigente, y más recientemente con la Pontificia Universidad Católica de Perú (PUCP) desde 2018.

A pesar del reciente aumento de matrícula, cabe decir que la metodología de enseñanza-aprendizaje utilizada en el máster se basa en el modelo educativo de la UOC, caracterizado por la asincronía en el espacio y el tiempo y que se canaliza a través de un campus virtual. Este es uno de los motivos por el que el aumento de matrícula no representa un problema para el programa, puesto que la organización de

las aulas y de los docentes es escalable. Sin embargo, es importante revisar si es posible asumir un aumento de matrícula no previsto si esto afecta al perfil del profesorado, puesto que puede hacer disminuir el porcentaje de profesorado doctor al aumentar el número de profesores colaboradores de prácticas, que tienen un perfil más profesionalizador. Como esto ha ocurrido en los últimos semestres, lo proponemos como acción de mejora.

También en este sentido, y como propuesta de mejora, cuando valoramos hasta qué número de nuevos matriculados podíamos absorber, se hizo una propuesta de Modifica a AQU Catalunya para solicitar un cambio respecto al número de plazas, que era de 350, para pasar a 550 plazas de nueva matrícula anual. La solicitud de cambio fue aceptada y aprobada por AQU Catalunya en mayo de 2018.

Es interesante destacar que el modelo educativo cuenta con una estructura de equipo docente muy potente, ya que se dota de un director de programa que marca las pautas generales y estratégicas, un profesor coordinador para cada asignatura, un profesor colaborador que ejerce la docencia directa y un tutor que orienta a cada estudiante de forma personalizada a lo largo de los estudios. Hay, por lo tanto, una estructura docente fija que garantiza que todo lo que se necesita (orientación académica, recursos didácticos, planificación, actividades, evaluación, etc.) esté a punto y asegura la calidad del servicio. Esto permite que puedan abrirse varias aulas, manteniendo las ratios establecidas (entre 50-70 estudiantes por aula).

Además, un porcentaje muy elevado de los profesores colaboradores y tutores han sido formados por la propia UOC, ya que han obtenido la titulación del mismo máster (25 profesores colaboradores y 8 de los 11 tutores), y el resto tiene másteres de ámbitos afines. Así pues, esta formación y preparación dentro del modelo educativo y las competencias del mismo máster o de másteres afines les es muy útil al profesorado colaborador y a los tutores para ofrecer una docencia y un acompañamiento de calidad.

Grado de logro del subestándar: se alcanza.

E.1.4. La titulación dispone de adecuados mecanismos de coordinación docente

Antes de entrar en la explicación de estos mecanismos en el ámbito de los Estudios y de la titulación, hay que aclarar que la UOC establece anualmente sus objetivos de acuerdo con su Plan estratégico. Estos objetivos, que se traducen en el presupuesto y en todas las acciones de esta universidad, cada año se trasladan al ámbito de los estudios con el establecimiento de cinco o seis objetivos de los estudios, que se alinean con los de la UOC. De estos objetivos, que guían las prioridades de la actividad del centro, los que se orientan a la docencia tienen en cuenta también los informes externos emitidos por la agencia evaluadora. Asimismo, cada programa formativo identifica qué acciones llevará a cabo para concretar sus objetivos, que, a su vez, están en consonancia con las propuestas de mejora que recogen los informes de seguimiento

anuales. Por otra parte, la dirección de los Estudios establece con cada profesor y profesora cuáles serán sus objetivos personales (plan de objetivos personales). Este trabajo por objetivos, alineado con la estrategia y también con la revisión y mejora de las titulaciones, facilita que los planes de objetivos personales de los directores de programa y los profesores incorporen de manera natural la mejora continua de las titulaciones. Por último, cabe destacar que, aparte de los objetivos de logro individuales, anualmente se fija un objetivo docente común para el conjunto de los estudios.

En cualquier caso, la coordinación entre las diferentes figuras docentes de la titulación se basa en la responsabilidad compartida, como en el resto de titulaciones de los Estudios de Psicología y Ciencias de la educación. La dirección de los Estudios y la subdirección de Docencia mantienen una reunión quincenal con el Consejo de Dirección (los directores de programa y los mánager de programa) para debatir de manera transversal la ejecución de la estrategia docente prevista, así como consensuar soluciones de los problemas y las situaciones planteados. Como fruto de estas reuniones, se elaboran unas actas que resumen los puntos de acuerdo en cuanto al tratamiento académico de los temas analizados. Es también en el marco de estas reuniones donde se trabajan los aspectos de transversalidad entre las diferentes titulaciones y se generan situaciones de sinergias altamente eficientes.

En concreto, el máster universitario de Educación y TIC (*E-learning*) podemos decir que cuenta con varios mecanismos de coordinación por medio de diferentes figuras docentes: los tutores, el profesorado colaborador, el profesorado responsable de las asignaturas y la directora de programa. Estos mecanismos de coordinación docente son fundamentalmente seis:

- Comisión de Titulación, constituida por la directora de programa, un coordinador para cada uno de los cuatro itinerarios y el profesor coordinador de los trabajos finales de máster de los itinerarios profesionalizadores, porque el coordinador de trabajos finales de investigación ya está representado como coordinador del itinerario, y, además, la mánager de programa y la técnica de gestión académica del programa.
- Reuniones de programa periódicas.
- Reuniones individuales de la directora de programa con cada profesor al menos una vez al año.
- Reuniones de los profesores responsables de asignatura con los profesores colaboradores como mínimo una o dos veces al semestre, más las comunicaciones habituales que se realizan por correo electrónico y por videoconferencia.
- Reuniones semestrales de la dirección del programa con todos los tutores.
- Sala de tutoría, donde los tutores plantean sus dudas.

La directora de programa (DP) coordina el equipo de tutores del máster, el profesorado y el personal de gestión. La directora de programa se encarga de resolver las dudas de naturaleza académica, mientras que la técnica de gestión académica del máster da respuesta a los aspectos de gestión. Como mínimo, una vez por semestre la directora de programa se reúne con los tutores para abordar las informaciones y las novedades más relevantes que afectan al programa y, al mismo tiempo, una parte de la sesión se

dedica a recoger ideas de mejora, resolver dudas, plantear casos concretos que han sido complejos de resolver, etc. Aparte de estas reuniones semestrales, los tutores son convocados a otras reuniones de coordinación de la asignatura de prácticas, ya que el hecho de que se necesiten una lista de centros y acuerdos establecidos mediante convenios hace que sea necesario coordinarlos periódicamente (Evidencia E1.5-Reunión de tutores METIC).

La directora de programa se reúne dos veces por semestre con todo el equipo de profesores y técnicos de gestión académica del máster para analizar su funcionamiento, proponer mejoras o impulsar innovaciones. Pero se reúne también con cada uno de los profesores como mínimo una vez al año para hacer una valoración de la asignatura con profundidad, por lo que el profesor debe presentar una ficha con este análisis, con reflexiones y propuestas de mejora e innovación (Evidencia E1.6-Ejemplo ficha revisión asignatura y Evidencia E1.7-Tabla revisión de asignaturas). Para hacerlo, los resultados de la encuesta y el diálogo con los profesores colaboradores son imprescindibles. Además, la Comisión de Seguimiento se reúne una vez al año y da apoyo en la elaboración y validación del informe de seguimiento de titulación, que es compartido también con todo el profesorado del programa. Por último, los profesores responsables de las asignaturas mantienen una comunicación constante con los profesores colaboradores mediante videoconferencias, reuniones presenciales, mensajes electrónicos y grupos de trabajo virtual. El objetivo de las reuniones es coordinar el diseño y la constante mejora de las asignaturas, por lo que estas reuniones y comunicaciones se producen de forma más intensa antes de iniciar el semestre y cuando termina. Al final del semestre se realiza un análisis de cómo ha ido, qué propuestas de mejora habría que implantar y qué recursos sería necesario desarrollar o tener. También se debate si existen innovaciones o pilotos que se deseen implantar y las afectaciones que esto tendría en el día a día de la docencia habitual.

Con respecto a los tutores, como se ha dicho en el apartado 5.1, antes de comenzar su trabajo reciben una formación inicial de la directora de programa y del equipo de Servicios de Asesoramiento (tutoría). En la actualidad, tenemos 11 tutores, que comparten una sala virtual con un foro, donde plantean sus dudas. También compartimos por correo electrónico y Drive un conjunto de documentación, que vamos actualizando continuamente, relativa a los diferentes procesos en los que intervienen los tutores: recomendación de itinerarios de matrícula, EEP, RAEP, solicitud del Prácticum, propuesta de trabajo final de máster, etc. Por otra parte, la directora de programa, la técnica de gestión, el mánager de programa y los tutores semestralmente celebran reuniones de seguimiento en las que se trabajan las cuestiones relativas a las prácticas y las dudas, además de casuísticas y necesidades que puedan mejorar la función tutorial. Los tutores están en constante contacto con la directora de programa mediante el correo electrónico, así como con el profesorado colaborador y el profesorado responsable de asignatura en caso de que necesiten compartir información y solucionar cuestiones relativas a los estudiantes que tienen en común.

Grado de logro del subestándar: en progreso hacia la excelencia.

E.1.5. La aplicación de las diferentes normativas se realiza de forma adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación

En el máster se aplican y se cumplen las correspondientes normativas, que son accesibles para todos los colectivos mediante la sede electrónica de la universidad (WEB).

Grado de logro del subestándar: se alcanza.

Grado de logro del estándar: se alcanza.

Estándar 6: Calidad de los resultados de los programas formativos

	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
Estándar 6: Calidad de los resultados de los programas formativos	x			
6.1. Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación	x			
6.2. Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos	x			
6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación	x			
6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación	x			

En relación con el máster universitario de Educación y TIC (*E-learning*), las descripciones, justificaciones y evidencias aportadas en este autoinforme reflejan los resultados del desarrollo del plan reverificado de este máster en 2015. En términos generales, se han cumplido los objetivos de calidad del programa formativo en cuanto a los resultados de aprendizaje, el rendimiento académico y la satisfacción de los estudiantes.

La Comisión de Titulación del máster ha elegido varias asignaturas para poder analizar detalladamente la calidad de los resultados del máster. Para realizar esta selección se han tenido en cuenta los criterios de relevancia, representatividad y diversidad. De este modo, se ha elegido una asignatura obligatoria con un volumen de estudiantes muy alto, Fundamentos del diseño tecnopedagógico, y tres asignaturas de especialización que son representativas de tres de los cuatro itinerarios que ofrece el programa: Métodos de investigación, Planificación de la docencia en línea y Estrategias docentes en línea. Asimismo, se ha elegido el Trabajo final de máster, teniendo en cuenta la gran importancia que esta asignatura tiene en el programa y que es preceptivo incluirlo en la memoria de acreditación. Este conjunto de asignaturas es representativo de la oferta del máster universitario de Educación y TIC (*E-learning*), porque reúne un amplio abanico de competencias y objetivos de aprendizaje, una gran variedad de metodologías docentes y recursos de aprendizaje innovadores.

E.6.1. Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación

El máster universitario de Educación y TIC (*E-learning*) asegura el desarrollo del conjunto de competencias y el logro de los diferentes resultados de aprendizaje por medio del diseño y la planificación docente que se lleva a cabo en el conjunto de las asignaturas que configuran el programa. Los resultados de aprendizaje que se han alcanzado se corresponden con los objetivos formativos y con el nivel 3 del MECES. Esta relación se articuló con el establecimiento de unas competencias que garantizan una formación avanzada, de carácter especializado y multidisciplinario, orientada a la especialización profesional por un lado y a la investigación por el otro. En la elaboración de la memoria se planteó un conjunto de competencias básicas, generales, transversales y específicas, que forman el mapa de competencias de la titulación ([Evidencia E6.6-Mapa competencias -METIC](#)), que están íntimamente relacionadas con las cualificaciones que el MECES establece para los estudios de máster. En partir de las competencias establecidas en la memoria, se plantearon los objetivos de aprendizaje para poder programar las actividades de las asignaturas que garantizaran su aprendizaje y se diseñó el sistema de evaluación para acreditar su consecución.

Es importante incidir en el hecho de que las metodologías docentes y las actividades de formación se diseñan de acuerdo con las competencias y los objetivos de aprendizaje de cada asignatura y con el objetivo de garantizar su consecución. Estas actividades y metodologías docentes son las que se proponían en la memoria. En cuanto a las actividades de enseñanza y aprendizaje, la mayoría son pruebas de evaluación continua (PEC), aunque no únicamente, puesto que también se proponen prácticas y actividades no evaluables que el estudiante lleva a cabo para consolidar los contenidos, como complemento, como parte del proceso y para garantizar mejor la consecución de los resultados de aprendizaje.

A pesar de la estructura docente que tenemos y la buena organización que existe con todas las figuras docentes y todos los mecanismos de coordinación mencionados anteriormente, las encuestas de satisfacción del curso 2017-2018 muestran que ha bajado el porcentaje de satisfacción con el plan de estudios, que en el curso 2015-2016 era del 82,7 % y ahora es del 50 %. Sin embargo, en cuanto a la aplicabilidad, aunque partíamos del 82,7 % en el curso 2015-2016 y la cifra de satisfacción había disminuido hasta el 63 % en el curso 2016-2017, podemos observar una mejora en el curso más reciente, el 2017-2018, en el que llegó al 75 % (Evidencia E6.7-Anexo datos rendimiento y satisfacción METIC 2017-2018).

Una parte de este descenso en algunos ítems de satisfacción se puede atribuir al aumento de matrícula que se concentra en el periodo de septiembre de 2016 a septiembre de 2017, que es cuando se experimenta la primera subida de matrícula. Hemos pasado de tener 312 estudiantes en el curso 2015-2016 a tener 1.011 en el 2016-2017 y 1.581 en el 2017-2018.

La media de edad del perfil de estudiantes ha bajado en las franjas altas y ahora la mayor parte de estudiantes se acumula en la franja de menos de 29 años, en la que hemos pasado del 34,9 % al 59,9 % en dos años. El comportamiento y las expectativas en esta edad son diferentes y es un elemento coincidente, en la alta demanda de matrícula del sector joven, querer acceder a las plazas de maestro mediante las oposiciones. Observamos, pues, que más que los objetivos y el perfil formativo que les ofrece esta titulación en concreto, el interés principal de estos estudiantes es la obtención de un título de máster oficial del sector educativo que les da puntos para las oposiciones.

En este sentido, se han llevado a cabo acciones (reuniones y documentos con argumentarios) tanto para el centro de atención telefónica (*call center*) como para los centros de apoyo —como el de Sevilla, que coordina las acciones en Andalucía, donde se concentró la mayor demanda de este tipo—, para concienciar a los futuros interesados en el programa que hay que tener interés por la temática y que deben ponerse en práctica habilidades tecnológicas para poder cursar el programa con garantías. A pesar de estas acciones, la demanda de matrícula en algún programa de máster del ámbito de la educación, sea cual sea la especialidad, continuó creciendo, y también lo hizo la necesidad de cursarlo en un año; hay que tener presente que la mayoría de candidatos son personas que trabajan o bien a tiempo completo o bien a tiempo parcial.

Desde la tutoría se han realizado muchas acciones de concienciación y orientación respecto a las horas de estudio que son necesarias semanalmente si se desea cursar un máster de 60 créditos en un año. A pesar de las acciones que la dirección del programa ha llevado a cabo mediante los tutores, los candidatos insistían en querer matricularse en el máster alegando que estudiarían tanto como fuera necesario para poder obtener un título oficial de máster, porque lo necesitaban para las oposiciones. Después, la realidad ha sido que en unos estudios en línea hay mucha disciplina y

planificación, y cuando no se dispone de suficiente tiempo para dedicar al estudio a diario y de forma continua, las expectativas no pueden cumplirse.

A pesar de haber propuesto acciones de mejora para informar de la necesidad de disponer de tiempo para el estudio, de hacer una buena planificación de este tiempo y de tener disciplina en el seguimiento de las asignaturas, se siguen matriculando estudiantes con este perfil.

Grado de logro del subestándar: en progreso hacia la excelencia.

E.6.2. Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar la consecución de los resultados de aprendizaje previstos

En la memoria para la verificación del máster se establecieron las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación que se preveía realizar para poder conseguir los resultados de aprendizaje que se proponían.

En general, el desarrollo del máster ha sido muy fiel a lo que se exponía en la memoria. La satisfacción global en las asignaturas del máster es satisfactoria porque llega al 70 % en el curso 2017-2018, y la satisfacción con los docentes y la evaluación casi llega también a este porcentaje. A pesar del volumen de estudiantes, los responsables académicos se aseguran de mantener los estándares de calidad metodológica para que los estudiantes alcancen los resultados de aprendizaje. El porcentaje es bastante positivo, pero a pesar de esto entendemos que hay que revisar cómo pueden mantenerse los estándares de calidad si queremos seguir teniendo este volumen de estudiantes matriculados.

La información más relevante del conjunto de asignaturas del máster está en los planes docentes, a los que se puede acceder de forma pública desde el web de la UOC. Se trata de una información que los estudiantes tienen al alcance previamente a la matrícula de la asignatura, por lo que pueden saber los aspectos más relevantes de estas de antemano, como los contenidos, la metodología y el sistema de evaluación que se seguirá. Posteriormente, cuando comienza el curso y los estudiantes se incorporan al aula de la asignatura, el plan docente es el primer documento que deben leer con detenimiento. El plan docente constituye la guía fundamental de los estudiantes a lo largo del proceso de aprendizaje y es revisado y actualizado periódicamente por el equipo docente. En el plan docente se incluye toda la información académica de la asignatura correspondiente: visión general, competencias, objetivos de aprendizaje, recomendaciones de matrícula, contenidos, materiales docentes, sistema de evaluación continua, metodología, planificación, modelo de evaluación y, también, el sistema de obtención de la nota final de la asignatura.

Las actividades formativas inciden mayoritariamente en la orientación aplicada y práctica del máster y tienen el objetivo último de que los estudiantes puedan alcanzar los resultados de aprendizaje y desarrollar las competencias planteadas. La mayoría de estas actividades son obligatorias y evaluables y las denominamos *pruebas de evaluación continua* (PEC), pero, como se ha comentado anteriormente, en el aula también se proponen otras actividades formativas que no son evaluables. Las actividades formativas tienen un diseño establecido y acordado por el equipo docente de la asignatura y se actualizan cada semestre para mantenerlas al día, evitar el plagio y plantear continuamente la adecuación y la oportunidad de innovación. La mayoría de los profesores colaboradores tienen una sólida experiencia profesional y de investigación en el ámbito del máster, y esto ha facilitado en gran medida que la mayoría de las actividades formativas que proponen en las aulas cada semestre sean muy actuales y respondan a supuestos prácticos, simulaciones y resoluciones de problemas a partir de casos reales (sobre todo en las asignaturas de especialización, que están basadas en la resolución de casos reales). Asimismo, los materiales básicos y complementarios que aporta el profesorado para realizar estas actividades son muy variados (vídeos, audios, informes, etc.) y ofrecen a los estudiantes situaciones reales que pueden encontrarse en su futuro profesional en el ámbito educativo. Además de los materiales que aporta el profesorado, muchas de las actividades formativas también requieren que los estudiantes lleven a cabo una investigación y gestión de información. Aunque esta investigación y gestión suele ser autónoma, en muchos casos también se pone en común en el aula, porque esto facilita el análisis y la reflexión individual y colectiva, el debate y la construcción compartida del conocimiento.

Como podemos ver en las fichas de las asignaturas, las actividades formativas que se han elaborado tienen una gran diversidad, y se diseñan de acuerdo con la estrategia de aprendizaje que los estudiantes deben llevar a cabo para el desarrollo de las competencias. Con el fin de velar por un buen diseño de las actividades y que sean adecuadas para favorecer este desarrollo competencial, proporcionamos al profesorado una guía de diseño de actividades que le ayuda a hacer la planificación y el diseño ([Evidencia E6.9-Diseño eActividades](#)).

Las metodologías docentes aplicadas en el máster universitario de Educación y TIC (*E-learning*) han sido, principalmente: a) el aprendizaje a partir del análisis, y la reflexión posterior, de textos que presentan conceptos, teorías y modelos, y de artículos científicos sobre la materia; b) el aprendizaje basado en casos reales; c) el aprendizaje por indagación; d) el aprendizaje basado en la exposición de argumentos, posicionamientos, hipótesis, planteamientos, etc.; e) el aprendizaje basado en la resolución de problemas; f) el aprendizaje en equipo; g) el aprendizaje basado en proyectos; h) el uso de laboratorios virtuales, como el MeticLAB.

En ese sentido, el máster de Educación y TIC (*E-learning*) siempre se ha caracterizado por ser pionero en la implantación de nuevas metodologías y porque los profesores responsables de asignatura se han involucrado en proyectos de innovación docente de forma permanente. Casi en todos los cursos académicos se han llevado a cabo proyectos de innovación docente, ya sea para mejorar los procesos de autoría y de

diseño de metodologías y herramientas en el aula, o para mejorar las estrategias de evaluación.

Un ejemplo de ello es el proyecto [APLICA sobre ludificación de las actividades](#), que consistió en mejorar el sistema de evaluación del trabajo en grupo, así como la configuración de los grupos de trabajo para que sean lo más eficientes y equilibrados posible. Esta acción debe permitir una mejora del trabajo en equipo que contribuya a fomentar una percepción más favorable al uso de esta metodología, puesto que a menudo genera rechazo entre los estudiantes, ya sea porque hay integrantes del grupo que no tienen una actitud positiva o porque se evalúa un resultado final y todo el mundo obtiene la misma valoración sin tener en cuenta el proceso y las aportaciones individuales.

Destacamos el aumento del uso del vídeo como recurso adicional a los casos y los módulos didácticos. A menudo, muchos son vídeos que realizamos a partir de entrevistas a expertos internacionales sobre las temáticas que se abordan en el máster, o bien a partir de la [grabación de las intervenciones](#) de expertos y ponentes en seminarios organizados por los profesores del programa; en otros casos, son vídeos diseñados específicamente como recurso básico de aprendizaje, como por ejemplo el vídeo [Rol del diseñador tecnopedagógico](#), que se elaboró para la asignatura Fundamentos del diseño tecnopedagógico.

El diseño y la puesta en marcha del [MeticLAB](#), recurso de aprendizaje transversal que se convierte en el laboratorio de herramientas para la enseñanza, y que se puso en marcha en 2015, ha sido y sigue siendo uno de los aspectos más innovadores que se han diseñado, y para mantenerlo vivo se están implementando nuevas aplicaciones y actualizando las que tenemos en la actualidad.

Cada vez se implementan más rúbricas de evaluación para agilizar la evaluación en aulas en las que el grupo de estudiantes es grande e igualmente se quiere garantizar un retorno (*feedback*) de calidad. En muchas asignaturas se utilizan rúbricas que recogen el conjunto de criterios y estándares relacionados con los objetivos de aprendizaje que plantea la actividad. Las rúbricas permiten guiar el desarrollo de la actividad (qué se espera que el estudiante haga para aprender) y, además, permiten poder situar su grado de desempeño y valorarlo. En la evaluación de actividades en las que no se utilizan rúbricas, el profesorado realiza un retorno global, en el que se indican cuáles son las orientaciones para la solución de la actividad, y, según los casos, también se lleva a cabo un retorno individual de cuáles han sido los aspectos que el estudiante debería mejorar en la actividad que ha realizado. De este modo, los estudiantes reciben un retorno dirigido al grupo, en el que el profesorado colaborador (PDC) establece los principales aspectos que debían incluirse en la actividad, y un retorno personal, en el que se muestran los principales aspectos que justifican la nota obtenida. En algunos de estos casos, el retorno se realiza en vídeo y se aprovecha la ocasión para aclarar y matizar aspectos conceptuales y contenidos que el profesor colaborador considera necesario exponer. En concreto, aquí mostramos un ejemplo de rúbrica ([Evidencia](#)

E6.10-Ejemplo rúbrica) de una de las asignaturas obligatorias que han sido elegidas para este autoinforme: Fundamentos del diseño tecnopedagógico.

Otro aspecto implementado con el fin de informar mejor de los resultados y productos de la titulación es que se ha puesto al alcance de los estudiantes una galería de trabajos finales de máster (TFM) como muestra de estos resultados. Esto, además de proporcionar ejemplos para los que están a punto de realizar el TFM, también sirve para orientar mejor a los estudiantes que se acercan al programa pero no tienen muy claro qué acabarán sabiendo hacer después de haber cursado la titulación.

Además de los elementos básicos que todas las aulas ya tienen relacionados con la comunicación (tablero, foros, debates), la planificación de las actividades mediante el calendario, los recursos de aprendizaje y el espacio para entregar la evaluación y recibir el retorno, las aulas de las asignaturas cada vez están más preparadas para configurar los recursos y herramientas necesarios de forma semiautomática, por lo que se pueden añadir elementos tecnológicos y de comunicación más avanzados, como por ejemplo los blogs, que permiten la publicación de información o de entradas de forma cronológica, y herramientas como el Wikispaces y el espacio de configuración de grupos, para el trabajo colaborativo (Evidencia E6.11-Ejemplo enunciado trabajo en grupo).

El sistema de evaluación de todas las asignaturas del máster es la evaluación continua. Para superar las asignaturas, los estudiantes tienen que demostrar que han alcanzado los resultados de aprendizaje realizando las actividades de evaluación continua que se proponen desde los planes docentes, como, por ejemplo, propuestas de programas de formación y de actividades educativas basadas en el uso de las TIC, guías y pautas para el diseño e implementación de actividades de aprendizaje en línea, selección y propuesta de herramientas y entornos tecnológicos educativos, planificación de acciones formativas, análisis y propuesta de metodologías de investigación para aplicar en una investigación concreta, etc.

Durante el proceso de aprendizaje se establece una relación estrecha y continua entre el profesorado colaborador (PDC) y los estudiantes. Para poder monitorizar la evolución del proceso de aprendizaje, los estudiantes reciben regularmente el retorno del PDC respecto a las actividades que han presentado (PEC y otras actividades que se les pidan). Tan importante es el retorno que el estudiante pueda recibir del proceso como el retorno final del resultado de la PEC.

El sistema de evaluación del máster de Educación y TIC (*E-learning*) está bien valorado por los estudiantes, a pesar del gran volumen de estos. En el curso académico 2017-2018 los estudiantes del máster valoran la evaluación globalmente (todas las asignaturas) con un índice del 71 % (Evidencia E6.12-Anexo datos rendimiento y satisfacción METIC 2017-2018). Relacionada con la evaluación, pero también con las actividades formativas y las metodologías, está la acción docente del profesorado colaborador, que también obtiene una valoración global de casi el 74 %. Se observa, además, una mejora entre el primer y el segundo semestres.

La asignatura obligatoria de Trabajo final de máster, de 6 créditos, es muy importante para la consecución de las competencias del máster. Los estudiantes tienen la oportunidad de aplicar un proyecto para resolver una problemática de un contexto real y así poner en práctica las diferentes competencias que han ido trabajando a lo largo de la titulación. Se trata de un trabajo en el que los estudiantes se concentran en un ámbito temático del máster y realizan una propuesta de investigación o de estudio en profundidad, o bien identifican un problema y hacen una propuesta de resolución. También hay que destacar que a menudo el TFM es una actividad muy significativa para los estudiantes, porque los que tienen una actividad profesional en el ámbito de especialización del máster suelen aprovechar esta asignatura para proponer trabajos que incluyen pequeñas experiencias, investigaciones o estudios de casos que se llevan a cabo en su contexto profesional. Este hecho les permite contextualizar la problemática que analizan, informarse de sus bases teóricas, acceder a determinados datos y sacar conclusiones y compartirlas en contextos reales, lo que repercute en una experiencia muy fructífera del TFM.

El profesorado colaborador en esta asignatura acompaña y tutoriza todo el proceso de elaboración del TFM y es, además, una persona experta en el ámbito o en la temática del trabajo final. Se pueden ver ejemplos de TFM en la galería de proyectos antes mencionada. Asimismo, quisiéramos destacar el nivel de los TFM generados, y una prueba de ello es que desde los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación, desde el curso 2015-2016, se eligen los tres mejores TFM para premiarlos mediante un acto de entrega de premios en el que los estudiantes galardonados, además, tienen la oportunidad de presentar estos [trabajos en público](#).

Para la organización del TFM se ha creado una Comisión de Profesorado, que se encarga de organizar el TFM y que ha elaborado una *Guía del Trabajo final de máster* ([Evidencia E6.13-Guía trabajo final del máster](#)), en la que se incluye toda la información relativa a su fundamentación teórica, las fases de desarrollo y la evaluación de esta asignatura.

En este proceso, los estudiantes deben desarrollar competencias específicas en la temática elegida, pero también en la investigación y la gestión de la información (consultas en bases de datos), el planteamiento de objetivos e hipótesis (hacer buenas preguntas de investigación), la propuesta metodológica, la recogida de datos, su análisis, la extracción de conclusiones, la redacción formal de la memoria del trabajo (estructura, referencias bibliográficas, etc.) y la comunicación oral.

La [Evidencia E6.14-Tabla de títulos TFM](#) muestra una selección de los títulos de los TFM elaborados en el curso 2017-2018 y la nota final obtenida. La nota final del TFM se obtiene a partir de las notas que se han conseguido en la memoria del trabajo y en la defensa o presentación del trabajo. Esta presentación se hace de forma asíncrona y tiene el formato de una defensa de un trabajo final ante un tribunal que está constituido por tres miembros: el profesor responsable de la asignatura del TFM, el tutor del trabajo final presentado y otra persona externa, que suele ser un profesor colaborador. Los

miembros del tribunal pueden hacer preguntas al estudiante, mediante el foro habilitado en el espacio de defensa del aula, para que matice o profundice algún aspecto del trabajo, o bien aclare alguna cuestión que plantee alguna duda. Por último, el promedio de las tres calificaciones de los tres miembros da lugar a la nota final del TFM. A los estudiantes con un TFM con una nota igual o superior a 8 los invitamos a publicar sus trabajos en el repositorio institucional de la UOC, [la Oberta en abierto, O2](#), que es el portal para la recogida, difusión y preservación de las publicaciones digitales en acceso abierto de los miembros de la UOC. De este modo, estos trabajos pueden llegar a una mayor difusión.

Por último, cabe destacar que el trabajo que los estudiantes llevan a cabo en el TFM responde al perfil normativo y el nivel 3 especificado en el MECES. Esto se refleja en las competencias asignadas a esta asignatura. Así pues, los estudiantes valoran especialmente la gestión y el proceso de asignación, la supervisión que reciben y la consolidación de conocimientos y habilidades que este trabajo les proporciona. En este caso, sin embargo, debido al alto volumen de estudiantes, aunque algunos valores se sitúan por encima del 60 % y otros por encima del 70 %, detectamos que hay que implementar acciones de mejora para poder aumentar la satisfacción.

Por último, cabe remarcar que para garantizar la calidad docente y el buen funcionamiento del sistema de evaluación se promueve la política de tolerancia cero con la copia y el plagio. En este sentido, se han desplegado nuevas acciones de prevención y detección del plagio académico, como hacer extensivo [el uso de la herramienta PECplagi](#) a todas las aulas. Sin embargo, los planes docentes de las asignaturas proporcionan información y recursos *ad hoc* sobre cómo se puede evitar el plagio citando adecuadamente. Desde la acción tutorial de la UOC también se han difundido [recursos](#) con este fin, explicando, por ejemplo, cómo citar las referencias utilizadas en las actividades.

Grado de logro del subestándar: en progreso hacia la excelencia.

E.6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación

En relación con los resultados globales del máster de Educación y TIC (*E-learning*), hay que destacar que las tasas de rendimiento y de éxito del curso 2017-2018 en casi todas las asignaturas están por encima del 90 %, y en más de la mitad de las asignaturas se alcanza el 100 % en la tasa de éxito. Esto es un claro indicador de que las actividades de formación, la metodología docente y el sistema de evaluación garantizan la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

El valor de satisfacción global con la titulación en el curso 2017-2018 está en el 64,3 %, frente al 72,2 % del curso 2016-2017 ([Evidencia E6.12-Anexo datos rendimiento y satisfacción METIC 2017-2018](#)). Como se ha comentado en el apartado 6.1, la casuística del aumento de matrícula que se está produciendo en los últimos semestres

debido al interés por obtener una titulación oficial para poder acceder al cuerpo de maestros hace que el perfil del estudiante que accede a los estudios sea el de una persona que no tiene un interés especial en esta titulación en concreto, y esto conlleva que se produzca este descenso. De todas formas, se observa, además, que solo responde poco más del 10 % de los graduados; por consiguiente, tampoco podemos extraer de ello conclusiones significativas.

El equipo de profesores responsables de las asignaturas cada curso analiza, mediante las fichas de valoración de la asignatura mencionadas en el punto 6.2, y que también se mencionan en la valoración de las acciones de mejora, cuáles son los puntos fuertes y los puntos débiles, qué mejoras hay que introducir y, por lo tanto, qué acciones se desprenden de ello. Esto hace que 8 asignaturas mantengan la satisfacción global cerca del 80 % o más, 4 se sitúen cerca del 70 % o más, 5 estén por encima del 60 % y 3, por encima del 50 %. En estos dos últimos casos, hay ítems que son mejorables. Uno de los ítems que destaca, entre las asignaturas en las que la satisfacción es más baja, por la mejora en general que ha experimentado son los recursos de aprendizaje (más adelante se analizan las propuestas de mejora planteadas en el IST 2016-2017) ([Evidencia E6.8-IST 2016-2017](#)).

Conviene remarcar que en el curso 2017-2018 el 71,2 % de los estudiantes que cursaban el máster valoraba positivamente estudiar en la UOC por el título que obtendría, y el 62,7 % recomendaría estudiar en la UOC a una persona conocida o un familiar.

La tasa de graduados del máster del curso 2015-2016 se ha situado en torno al 62,6 %; así pues, está por encima de la tasa media de los másteres universitarios de la UOC, que es del 54,5 %. Por lo tanto, a pesar de que tenemos un porcentaje muy elevado de estudiantes que cursan el máster en un año, la tasa de graduación es elevada.

Por último, cabe comentar que la tasa de abandono al inicio del segundo semestre del curso 2017-2018 es del 17 %. El criterio para contabilizar un abandono es que un estudiante no se matricule en el máster durante tres semestres consecutivos, por lo que este dato corresponde a la cohorte del primer curso, el de los años 2015-2016. Necesitamos esperar a que tengamos más datos de abandono para poder interpretar este porcentaje, que de entrada no es elevado y que a la vez se sitúa en el mismo promedio que se da en toda la UOC en cuanto a los másteres universitarios.

Grado de logro del subestándar: en progreso hacia la excelencia.

E.6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación

La UOC realiza sistemáticamente una encuesta a los graduados de los diferentes programas. Considerando sus respuestas de forma agregada, podemos constatar que los niveles de satisfacción de los graduados de esta titulación también son óptimos (aun

teniendo en cuenta el elevado error muestral), como se puede constatar en la tabla 7 (Evidencia E6.12-Anexo datos rendimiento y satisfacción METIC 2017-2018). Partiendo de que el 75 % de los graduados se muestra satisfecho o muy satisfecho con la titulación, destacamos que, con respecto a la formación recibida, el 75 % se manifiesta satisfecho o muy satisfecho con el hecho de que le ha permitido mejorar las capacidades para la actividad profesional, y el mismo 75 % se muestra satisfecho con el hecho de que la titulación le ha permitido mejorar también las competencias personales (nivel de confianza, aprendizaje autónomo, toma de decisiones, etc.). También se podría relacionar este ítem con los informes de satisfacción con la titulación que se realizan cada año, en los que la aplicabilidad del plan de estudios se sitúa siempre en valores muy altos; concretamente, en el último curso 2016-2017 se sitúa en el 74 % de satisfacción. Son aspectos que consideramos clave y que esperamos que reviertan en una mejora profesional de los propios estudiantes, sin que por el momento sea posible confrontar de forma fiable esta relación con los datos disponibles.

Asimismo, el estudio de inserción en la edición de 2017 se ha llevado a cabo por primera vez con titulados de máster universitario. Los resultados que ofrece el máster indican que el 96,9 % de los titulados trabaja, mayoritariamente en el sector de técnico y profesional científico e intelectual (80,3 %), en el sector de la educación, la investigación y los servicios culturales (75,3 %) y directamente en tareas docentes (75 %).

El 60,8 % expresa que trabaja en actividades relacionadas con el máster y el 74,5 % que necesitaba la titulación específica.

El 71,5 % expresa que volvería a elegir la misma titulación y el 92,5 % dice que volvería a cursar el máster en la misma universidad.

Para una información más detallada sobre este apartado se puede consultar el informe de inserción y desarrollo profesional de los titulados de máster de la UOC: *Estudio de inserción laboral de los titulados del sistema universitario catalán*, de AQU Catalunya, edición 2017, concretamente la parte que hace referencia al máster de Educación y TIC (*E-learning*).

Grado de logro del subestándar: en progreso hacia la excelencia.

Grado de logro del estándar: en progreso hacia la excelencia.

Máster universitario de Empleo y Mercado de Trabajo: Intervención y *Coaching* en el Ámbito Laboral

Estándar 1: Calidad del programa formativo

El programa que se somete a evaluación ha seguido el proceso de verificación siguiente:

	Verificación	Aprobación CM	Código RUCT	Recomendaciones
Máster universitario de Empleo y Mercado de Trabajo: Intervención y <i>Coaching</i> en el Ámbito Laboral	23/10/2015	07/10/2016	4315588	No

	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
Estándar 1: Calidad del programa formativo	x			
1.1. El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES.		x		
1.2. El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.		x		
1.3. Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas	x			
1.4. La titulación dispone de adecuados mecanismos de coordinación docente	x			
1.5. La aplicación de las diferentes normativas se realiza de forma adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.		x		

E.1.1. El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES

El máster universitario de Empleo y Mercado de Trabajo empezó a desplegarse en el curso 2015-2016 y completó su despliegue en el segundo semestre del mismo curso,

porque, como se indica en la memoria de la titulación ([Evidencia E1.8-Memoria MU Empleo](#)), tenía que ofrecer a los estudiantes la posibilidad de realizar el máster en un año, o sea, en un curso académico. La evolución de la matrícula, tanto la total como la relativa a los nuevos estudiantes, es positiva y ha ido aumentando progresivamente cada curso.

Grado de logro del subestándar: se alcanza.

E.1.2. El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación

Los resultados obtenidos con respecto a la implantación (véase el estándar 6), que la definición de los contenidos y de las competencias asignadas fue adecuada, tal como AQU Catalunya ya dictaminó en el informe favorable que emitió, sin observaciones, dentro del proceso de verificación.

Grado de logro del subestándar: se alcanza.

E.1.3. Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas

En el curso 2017-2018 los estudiantes matriculados eran 153, de los cuales 68 eran de nuevo acceso. La evolución de la matrícula muestra que la temática del máster es relevante para la sociedad y, aunque no es conocida de forma masiva, el programa cubre una necesidad formativa en el ámbito profesional de la intervención en el mundo laboral.

El perfil de ingreso mayoritario de los estudiantes del máster universitario de Empleo y Mercado de Trabajo responde al de una mujer, de entre 25 y 29 años, residente en Cataluña y que no ha estudiado anteriormente en la UOC. Respecto a la edad, el máster tiene estudiantes de una franja de edad muy amplia (25-44 años), lo que demuestra el interés de esta titulación para cubrir una necesidad formativa para profesionales que ya trabajan en el ámbito de la intervención laboral, así como el interés de los que han terminado recientemente los estudios de grado y hace poco que han accedido al mercado laboral. La mayoría de estudiantes se matricula de entre 10 y 30 créditos por curso académico, lo que significa que su dedicación al máster es parcial y esto explica que la inmensa mayoría obtenga el título en dos o más cursos académicos.

La mayoría de los estudiantes del máster universitario de Empleo y Mercado de Trabajo tiene el perfil de ingreso recomendado para la titulación. En el curso 2017-2018, el 65 % de los estudiantes ha accedido al máster desde alguna de las titulaciones de acceso directo: psicología, sociología, educación social, trabajo social, ciencias del trabajo,

relaciones laborales, etc. Tal como se había previsto en la memoria del máster, como se trata de un máster de continuidad del grado de Psicología, se recibieron estudiantes que provenían del grado o de la licenciatura de Psicología: en el curso 2017-2018, el 20 % del total de estudiantes procede de psicología. El máster tiene un porcentaje considerable de estudiantes que provienen de la diplomatura o el grado de Relaciones Laborales (12 %) y la diplomatura o el grado de Trabajo Social (12 %). En cursos anteriores, el porcentaje de estudiantes que accede al máster desde alguna de las titulaciones recomendadas ha sido de entre el 65 % y el 75 % del total.

Para los estudiantes que acceden al máster desde una titulación que no permite el acceso directo, se establecieron tres asignaturas niveladoras —con un total de 12 créditos—, que se consideran suficientes y adecuadas para poder adquirir los conocimientos sobre aspectos básicos y fundamentales de la psicología del trabajo y de las organizaciones y que les permiten poder seguir las asignaturas del plan de estudios del máster. En la memoria del máster se estableció que los estudiantes que provienen de una titulación sin acceso directo al máster de la rama de las ciencias sociales y jurídicas deberán cursar 6 créditos, mientras que los provenientes de una titulación de otras ramas científicas deberían cursar 12 créditos de complementos formativos.

Respecto a los estudiantes que provienen de otras titulaciones que no tienen acceso directo al máster (35 % en el curso 2017-2018), nos encontramos con que en su mayoría proceden de titulaciones de la rama de las ciencias sociales y jurídicas (el 23 % en el curso 2017-2018). El porcentaje de estudiantes que provienen de titulaciones que no son de la rama de las ciencias sociales y jurídicas ha sido el 12 % este curso 2017-2018, pero en cursos anteriores el porcentaje ha sido mucho más bajo: el 2 % en el curso 2015-2016 y el 3 % en el curso 2016-2017.

En cuanto al reconocimiento de créditos, el máster universitario de Empleo y Mercado de Trabajo prevé la evaluación de estudios previos (EEP), que permite que los estudiantes puedan convalidar asignaturas cursadas en otro máster universitario (Evidencia E1.11-Criteris AEP). Hemos pasado de tener 1 petición aceptada de EEP en el curso 2015-2016 a 10 en el curso 2016-2017 y 7 en el curso 2017-2018, fundamentalmente para convalidar asignaturas que se habían cursado en otro máster universitario.

Por último, cabe señalar que los estudiantes del máster universitario de Empleo y Mercado de Trabajo que provienen del mismo ámbito de especialización, pueden solicitar el reconocimiento de la experiencia profesional (RAEP) y convalidar así los créditos del Prácticum (Evidencia E1.12-Criterios RAEP). La evolución del RAEP a lo largo de los tres cursos académicos (7 en el curso 2015-2016, 13 en el curso 2016-2017 y 23 en el curso 2017-2018) nos indica que el programa tiene una buena aceptación entre los profesionales actuales del ámbito de especialización del máster en materia laboral.

Grado de logro del subestándar: en progreso hacia la excelencia.

E.1.4. La titulación dispone de adecuados mecanismos de coordinación docente

Antes de entrar en la explicación de estos mecanismos en el ámbito de los Estudios y de la titulación, hay que aclarar que la UOC establece anualmente sus objetivos de acuerdo con su Plan estratégico. Estos objetivos, que se traducen en el presupuesto y en todas las acciones de esta universidad, cada año se trasladan al ámbito de los estudios con el establecimiento de cinco o seis objetivos de los estudios, que se alinean con los de la UOC. De estos objetivos, que guían las prioridades de la actividad del centro, los que se orientan a la docencia tienen en cuenta también los informes externos emitidos por la agencia evaluadora. Asimismo, cada programa formativo identifica qué acciones llevará a cabo para concretar sus objetivos, que, a su vez, están en consonancia con las propuestas de mejora que recogen los informes de seguimiento anuales. Por otra parte, la dirección de los Estudios establece con cada profesor y profesora cuáles serán sus objetivos personales (plan de objetivos personales). Este trabajo por objetivos, alineado con la estrategia y también con la revisión y mejora de las titulaciones, facilita que los planes de objetivos personales de los directores de programa y los profesores incorporen de manera natural la mejora continua de las titulaciones. Por último, cabe destacar que, aparte de los objetivos de logro individuales, anualmente se fija un objetivo docente común para el conjunto de los estudios.

El máster universitario de Empleo y Mercado de Trabajo tiene diferentes mecanismos de coordinación entre las diferentes figuras docentes y de orientación con las que contamos en el programa: tutores, profesorado colaborador, profesorado responsable de las asignaturas y directora de programa. La directora de programa es quien tiene la responsabilidad de coordinar al equipo de tutores del máster, al profesorado y al personal de gestión. Además, tenemos una Comisión de Titulación que se reúne varias veces durante cada curso académico para redactar el informe de seguimiento del programa y para la toma de decisiones en cuestiones globales relacionadas con el programa (organización de jornadas presenciales, contactos con colegios profesionales, administraciones y entidades del sector, etc.). Merece un especial apunte la realización periódica (una o dos veces durante el curso académico) de jornadas presenciales organizadas por la dirección del máster, en formato de conferencia o de seminario, donde se abordan temas de interés y en las que participan el profesorado y los estudiantes del máster. Aparte de favorecer la interacción entre los miembros de la comunidad educativa, estas jornadas sirven para reflexionar sobre cuestiones de actualidad y dar a conocer la importancia social de estos estudios. Un ejemplo de ello fue la organización de la jornada sobre Economía social y solidaria: ¿ante qué posibilidades para el empleo nos encontramos?, que tuvo lugar en marzo de 2017, o la participación de la dirección del máster en la jornada sobre Profesionales competentes para organizaciones inteligentes organizada por UOC Corporate en noviembre del 2017. La más reciente ha sido la jornada sobre Competencias digitales para el empleo desde una perspectiva de género, que se ha celebrado en octubre de 2018. Todas estas sesiones han sido grabadas en vídeo y se han difundido principalmente entre nuestros

estudiantes, y en algunos casos se han utilizado como recursos de aprendizaje complementarios.

En cuanto a los tutores, como se ha dicho en el apartado 5.1, antes de empezar su tarea reciben una formación inicial de la directora de programa y del equipo de Servicios de Asesoramiento (Tutoría). Actualmente contamos con dos tutores, que comparten una sala virtual que dispone de un foro estructurado por temáticas del máster, donde los tutores plantean sus dudas. También compartimos por correo electrónico y Drive un conjunto de documentación, que vamos actualizando continuamente, relativa a los diferentes procesos en los que intervienen los tutores: recomendación de itinerarios de matrícula, EEP, RAEP, solicitud del Prácticum, propuesta de trabajo final de máster, etc. En ese sentido, la directora de programa se encarga de resolver las dudas de naturaleza académica, mientras que la técnica de gestión del máster da respuesta a las dudas sobre aspectos de gestión. Por otra parte, la directora de programa, la técnica de gestión académica, el mánager de programa y los tutores semestralmente realizan reuniones de seguimiento (Evidencia E1.13-Reu de seguiment Tutoria) donde se trabajan los diferentes procesos en los que participan los tutores, con la intención de identificar elementos que puedan mejorar la función tutorial. Los tutores están en constante contacto con la directora de programa mediante el correo electrónico, así como con el profesorado colaborador y el profesorado responsable de asignatura en caso de que necesiten compartir información y solucionar cuestiones relativas a los estudiantes que tienen en común.

Asimismo, la directora de programa se reúne al menos una vez por semestre con el equipo de profesores y técnicos de gestión del máster para analizar el funcionamiento del máster, proponer mejoras o impulsar los cambios que sean necesarios (Evidencia E1.14-Reu de seguiment PRA). La coordinación del equipo docente se considera primordial para el buen funcionamiento del programa. Estas reuniones tienen por objeto compartir una imagen global del programa y plantear acciones que impliquen a todo el profesorado en la coherencia del programa. Entre las cuestiones que han sido abordadas en las reuniones, se han trabajado fundamentalmente: la evolución de la matrícula, los objetivos del programa, la implicación en el desarrollo de las competencias, el formato de aulas multilingües (catalán y español), la coherencia en el planteamiento metodológico (distribución y carga de estudio) y la evaluación (claridad, coherencia y equidad en los sistemas de evaluación).

También es destacable la coordinación que se requiere en las asignaturas de Prácticum y de TFM. Semestralmente se reúnen la directora de programa, el profesorado responsable de estas asignaturas y la técnica de gestión académica para trabajar sobre los procesos tanto de gestión como académicos que requieren estas asignaturas.

En las encuestas de satisfacción que anualmente se elaboran, los estudiantes del máster hacen una valoración muy buena de la coordinación que tenemos en la titulación. Así, en el curso 2017-2018, el 80,5 % de los graduados manifiesta que hay una buena coordinación entre los contenidos de las asignaturas para evitar solapamientos (tabla 8).

Finalmente, los profesores responsables de las asignaturas mantienen una comunicación constante con sus profesores colaboradores mediante el uso de grupos de trabajo virtual, donde resuelven todas las dudas, comentarios o cuestiones que conciernen a la asignatura. Asimismo, disponen de diferentes espacios para compartir documentos y herramientas de recogida de mejoras, y se reúnen presencialmente de manera periódica para planificar y realizar el seguimiento y cierre de cada semestre. En estas reuniones, el profesor responsable de la asignatura muestra a su equipo de profesores colaboradores los indicadores de la actividad docente a partir de las encuestas de satisfacción y el rendimiento. Con esta información y el análisis de cómo ha ido el semestre, se proponen las mejoras necesarias para incrementar la calidad docente de las asignaturas. En ese sentido, en las encuestas de satisfacción del curso 2017-2018 ([Evidencia E1.10-Anexo datos MU Empleo](#)), el 95,1 % de los estudiantes del máster afirmó que el plan de estudios y los conocimientos, habilidades y aptitudes que había que conseguir en la titulación habían sido bien definidos y eran bien conocidos.

Grado de logro del subestándar: en progreso hacia la excelencia.

E.1.5. La aplicación de las diferentes normativas se realiza de forma adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación

En el máster se aplican y se cumplen las correspondientes normativas, que son accesibles para todos los colectivos mediante la sede electrónica de la universidad (WEB).

Grado de logro del subestándar: se alcanza.

Grado de logro del estándar: en progreso hacia la excelencia.

Estándar 6: Calidad de los resultados de los programas formativos

	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
Estándar 6: Calidad de los resultados de los programas formativos	x			
6.1. Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación	x			

	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
6.2. Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos	x			
6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación	x			
6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación		x		

Las descripciones, justificaciones y evidencias aportadas en este autoinforme reflejan el proceso de despliegue y desarrollo del máster universitario de Empleo y Mercado de Trabajo y muestran que se han cumplido los objetivos de calidad del programa formativo en cuanto a los resultados de aprendizaje, el rendimiento académico y la satisfacción de los estudiantes.

La Comisión de Titulación del máster ha elegido varias asignaturas para poder analizar detalladamente la calidad de los resultados del máster. Para realizar esta selección se han tenido en cuenta los criterios de relevancia, representatividad y diversidad. De este modo, han sido elegidas dos asignaturas obligatorias, Mercado de trabajo: agentes, políticas y dinámicas y Culturas de la innovación y el emprendimiento, y una asignatura optativa, Organizaciones y competencias profesionales: identificación, análisis y evaluación. Asimismo, se han seleccionado el Prácticum y el Trabajo Final de Máster, teniendo en cuenta la gran importancia que tienen en el programa y el hecho de que es preceptivo incluirlos en la memoria de acreditación. Este conjunto de asignaturas reúne un amplio abanico de competencias, objetivos de aprendizaje y metodologías docentes que se imparten en el máster universitario de Empleo y Mercado de Trabajo.

E.6.1. Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación

El máster universitario de Empleo y Mercado de Trabajo asegura la adquisición del conjunto de competencias y el logro de los diferentes resultados de aprendizaje por medio del diseño y la planificación docente que se lleva a cabo en el conjunto de las asignaturas que configuran el programa. Los resultados de aprendizaje que se han alcanzado se corresponden con los objetivos formativos y con el nivel 3 del MECES. Esta relación se articuló con el establecimiento de unas competencias que garantizan una formación avanzada, de carácter especializado y multidisciplinaria, orientada a la especialización profesional. En la elaboración de la memoria se planteó un conjunto de competencias básicas, generales, transversales y específicas que forman el mapa de

competencias de la titulación ([Evidencia E6.15-Mapa de competencias](#)) y que están íntimamente relacionadas con las cualificaciones que el MECES establece para los estudios de máster. En partir de las competencias establecidas en la memoria, se plantearon los objetivos de aprendizaje para poder programar las actividades de las asignaturas que garantizaran su aprendizaje y se diseñó el sistema de evaluación para acreditar su consecución.

Es importante incidir en el hecho de que las metodologías docentes y las actividades de formación se diseñan de acuerdo con las competencias y los objetivos de aprendizaje adscritos a cada asignatura y con el objetivo de garantizar su consecución. Estas actividades y metodologías docentes son las que se definieron en la memoria. Por lo que respecta a las actividades de formación, la mayoría se concentran en las PEC, aunque no únicamente, ya que también se proponen prácticas y actividades no evaluables que el estudiante lleva a cabo para consolidar los contenidos y garantizar mejor el logro de los resultados de aprendizaje (debates, comentarios de casos, etc.).

La asignatura de TFM tiene un nivel de exigencia elevado, dado que tiene carácter conclusivo e integrador respecto al plan de estudios del máster universitario de Empleo y Mercado de Trabajo. En este sentido, tiene por objeto consolidar y poner en práctica una parte importante de los conocimientos y las competencias adquiridos en asignaturas anteriores del máster, de tipo teórico y metodológico, a partir del diseño y la realización de un trabajo final. La satisfacción de los estudiantes con esta asignatura ha ido aumentando: en el segundo semestre del curso 2017-2018, cerca del 77 % de los estudiantes afirmaba que estaba satisfecho en general con la asignatura ([Evidencia E6.16-Anexo datos rendimiento y satisfacción](#)).

Estos datos se refuerzan con el elevado nivel de satisfacción con la titulación y el nivel competencial alcanzado por los estudiantes y los graduados. Así, en la tabla 12 podemos ver que la satisfacción global con el máster universitario de Empleo y Mercado de Trabajo en el curso 2017-2018 está en el 92,7 %. Se trata de un porcentaje claramente alto de los estudiantes del máster que responden que están satisfechos o muy satisfechos con la titulación y, en concreto, con el plan de estudios (92,3 %), la orientación del plan de estudios (78 %) y la aplicabilidad del plan de estudios (75,6 %).

Grado de logro del subestándar: en progreso hacia la excelencia.

E.6.2. Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar la consecución de los resultados de aprendizaje previstos

En la memoria para la verificación del máster se establecieron las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación que se preveía realizar para poder conseguir los resultados de aprendizaje que se proponían. El desarrollo del máster ha sido muy fiel a lo que se exponía en la memoria. En el curso 2017-2018 la

satisfacción global en las asignaturas del máster universitario de Empleo y Mercado de Trabajo llega al 84 % y, sobre todo, es muy alto el porcentaje de estudiantes satisfechos o muy satisfechos con la acción docente, que llega casi al 85,9 %, así como con la evaluación (83,8 %) y los recursos de aprendizaje (82,9 %) (Evidencia E6.16-Anexo datos rendimiento y satisfacción).

La información más relevante del conjunto de asignaturas del máster está en los planes docentes, a los que se puede acceder de forma pública desde el web de la UOC. Se trata de una información que los estudiantes tienen al alcance previamente a la matrícula de la asignatura, por lo que pueden saber los aspectos más relevantes de estas de antemano, como los contenidos, la metodología y el sistema de evaluación que se seguirá. Posteriormente, cuando comienza el curso y los estudiantes se incorporan al aula de la asignatura, el plan docente es el primer documento que deben leer con detenimiento. El plan docente constituye la guía fundamental de los estudiantes a lo largo del proceso de aprendizaje y es revisado y actualizado periódicamente por el equipo docente. En el plan docente se incluye toda la información académica de la asignatura correspondiente: visión general, competencias, objetivos de aprendizaje, recomendaciones de matrícula, contenidos, materiales docentes, sistema de evaluación continua, metodología, planificación, modelo de evaluación y, también, el sistema de obtención de la nota final de la asignatura.

Las actividades formativas inciden mayoritariamente en la orientación aplicada y práctica del máster y tienen el objetivo último de que los estudiantes puedan alcanzar los resultados de aprendizaje y las competencias planteadas. La mayoría de estas actividades son obligatorias y evaluables y las denominamos *pruebas de evaluación continua* (PEC), pero, como se ha comentado anteriormente, en el aula también se proponen otras actividades formativas que no son evaluables. Las actividades formativas tienen un diseño establecido y acordado por el equipo docente de la asignatura y se actualizan cada semestre. La inmensa mayoría de los profesores colaboradores tienen una sólida experiencia profesional en el ámbito del máster, lo que ha facilitado en gran medida que la mayoría de las actividades formativas que proponen en las aulas cada semestre sean muy actuales y respondan a supuestos prácticos, simulaciones, resoluciones de problemas a partir de casos reales, etc. Asimismo, los materiales básicos y complementarios que aporta el profesorado para hacer estas actividades son muy variados (vídeos, audios, informes, planes y programas institucionales, normativas laborales, etc.) y ofrecen a los estudiantes situaciones reales que podrán encontrar en su futuro profesional. Además de los materiales que aporta el profesorado, muchas de las actividades formativas también requieren que los estudiantes lleven a cabo una investigación y gestión de información. Aunque esta investigación y gestión suele ser autónoma, en muchos casos también se pone en común en el aula, porque esto facilita el análisis y la reflexión individual y colectiva, el debate y la construcción compartida del conocimiento.

Como muestran las fichas de las asignaturas elegidas, las actividades formativas tienen una amplia diversidad y se diseñan teniendo en cuenta la estrategia de aprendizaje que

los estudiantes deben desarrollar para la adquisición de las competencias ([Evidencia E6.18-Ficha del profesorado para diseño de actividades](#)).

Las metodologías docentes que se han aplicado en el máster han sido, principalmente: a) el aprendizaje de contenidos basado en la lectura y el análisis de textos y artículos científicos sobre la materia y la reflexión sobre estos; b) el aprendizaje cooperativo; c) el aprendizaje basado en la exposición de argumentos, posicionamientos, hipótesis, planteamientos, etc.; d) el aprendizaje basado en la resolución de problemas o el estudio y análisis de casos reales, y e) el aprendizaje basado en la práctica (*learning by doing*).

Para llevar a cabo estas metodologías, las aulas de las asignaturas disponen de diferentes espacios que facilitan este tipo de aprendizajes. Además de los elementos básicos del aula para la comunicación, la planificación de actividades, los recursos y la evaluación, las aulas son configurables, por lo que se pueden incluir en ellas diversos elementos tecnológicos y comunicativos más avanzados, como por ejemplo: los blogs, que permiten la publicación de información o de entradas de manera cronológica, las herramientas Wikispaces y el espacio de grupos, para el trabajo colaborativo ([Evidencia E6.19-Ejemplo actividad PEC3 Culturas de la innovación](#)); las herramientas del debate y del foro, para mantener debates ordenados con hilos de conversación ([Evidencia E6.20- Debate Mercado de trabajo](#)); la herramienta Present@, que permite realizar y compartir presentaciones multimedia tanto al profesorado, para la exposición de conceptos y para proporcionar un retorno a los estudiantes ([Evidencia E6.21-Vídeofeedback Culturas de la innovación](#)), como a los estudiantes, para ofrecerles la posibilidad de presentar sus actividades en formato de vídeo ([Evidencia E6.22-Ejemplo defensa TFM](#)); el Multiblog y el Langblog, que permite introducir entradas de documentos de texto, audio y vídeo tanto al profesorado como a los estudiantes, muy adecuado, por ejemplo, para elaborar un diario de campo ([Evidencia E6.23-Ejemplo diario de prácticas multiblog](#)), etc. Además, dependiendo de la asignatura y de la propuesta metodológica de cada actividad, se pueden habilitar las aplicaciones de Google que permiten un trabajo colaborativo entre los estudiantes y el seguimiento personalizado del profesor.

El sistema de evaluación de todas las asignaturas del máster es la evaluación continua. Para superar las asignaturas, los estudiantes deben demostrar que han alcanzado los resultados de aprendizaje realizando las actividades de evaluación continua, como, por ejemplo, el análisis de algunos indicadores del mercado de trabajo, la reflexión sobre problemáticas específicas en torno a la ocupación, la elaboración de planes de intervención sociolaboral, la resolución de problemas o ejercicios prácticos, el planteamiento y desarrollo de estudios o investigaciones científicos y las exposiciones multimedia de trabajos. En el proceso de aprendizaje se establece una relación estrecha y continua entre el profesorado colaborador y los alumnos. Con el fin de monitorizar la evolución del proceso de aprendizaje, los estudiantes reciben regularmente el retorno del profesorado; es especialmente importante el retorno que reciben de las PEC presentadas en los momentos en que se evalúan.

En muchas asignaturas se utilizan rúbricas ([Evidencia E6.24-Ejemplo rúbrica Mercado de trabajo](#)) que recogen el conjunto de criterios y estándares, generalmente relacionados con los objetivos de aprendizaje. Las rúbricas sirven para evaluar el nivel de desempeño de una actividad. Las rúbricas permiten guiar el desarrollo de la actividad (qué se espera que el estudiante haga en la actividad) y, además, permiten poder situar su grado de desempeño y cuantificarlo. En la evaluación de actividades en las que no se utilizan rúbricas, el profesorado realiza un retorno global, en el que se indican cuáles son las orientaciones para la solución de la actividad, y, según los casos, también se lleva a cabo un retorno individual de cuáles han sido los aspectos que el estudiante debería mejorar en la actividad que ha realizado. De esta manera, los estudiantes reciben una retroalimentación dirigida al grupo aula, en la que el profesor colaborador establece los principales aspectos que debían incluirse en la actividad, y una retroalimentación personal, en la que se muestran los principales aspectos que justifican la nota obtenida. En algunos casos, este retorno se proporciona en vídeo y se aprovecha para aclarar y matizar aspectos conceptuales y contenidos que el profesorado colaborador considera necesarios exponer.

Para garantizar la autenticidad y la originalidad de las actividades, los profesores colaboradores disponen de la herramienta [PECplagio](#), que permite detectar si una actividad presenta partes iguales o similares con respecto a las actividades del mismo semestre o semestres anteriores. De acuerdo con la normativa académica de la UOC, los estudiantes que han hecho plagio en una actividad no pueden superar la asignatura y deben volver a matricularse de esta asignatura. Asimismo, los planes docentes de cada asignatura del máster proporcionan información y recursos adicionales *ad hoc* sobre cómo citar adecuadamente y evitar el plagio.

El sistema de evaluación del máster está muy bien valorado por los estudiantes. En el curso 2017-2018, el 83,8 % de los estudiantes del máster estaba satisfecho o muy satisfecho con la evaluación. Conduciendo la evaluación, pero también las actividades formativas y las metodologías, está la acción docente del profesorado colaborador, que es el mejor valorado por los estudiantes del máster. Casi el 85,9 % de los estudiantes está satisfecho o muy satisfecho con el profesorado colaborador del máster.

Mención especial merecen las asignaturas obligatorias de Prácticum, de 9 créditos, y de TFM, de 6 créditos, dado que son muy importantes para la consecución de las competencias del máster.

El **Prácticum** es una asignatura de gran relevancia dentro del programa y es esencial para alcanzar las competencias del máster, ya que los estudiantes tienen la oportunidad de aplicar en un contexto real lo que han trabajado en las diferentes asignaturas del máster. Se puede observar una lista detallada de los centros de Prácticum que ofrecieron prácticas a los estudiantes del máster durante el curso 2017-2018 ([Evidencia E6.25-Centres de pràctiques 2017-2018](#)).

Por las características de esta asignatura, la solicitud debe hacerse con suficiente antelación para garantizar el proceso de prácticas. Para facilitar todo el proceso se ha

elaborado una *Guía del Prácticum* ([Evidencia E6.26-Guia del Prácticum](#)), que recoge todos los procesos previos que el estudiante debe realizar para poder matricularse en el Prácticum y toda la información relativa a la organización académica de las prácticas. En las prácticas, los estudiantes llevan a cabo diversas actividades íntimamente relacionadas, aunque tienen lugar en dos contextos claramente diferenciados: por un lado, las actividades que se realizan en el centro de prácticas y, por otro, aquellas que se hacen en el aula virtual. Las actividades del centro de prácticas permiten que el estudiante observe y analice un contexto real de trabajo, y también que intervenga en él, ya que puede aplicar los conocimientos y las competencias que ha adquirido en las asignaturas. En el aula virtual, los estudiantes realizan actividades que tienen como principal finalidad reflexionar, de forma crítica y fundamentada, sobre la práctica que llevan a cabo en el centro. Con relación a esto, es necesario remarcar que se ha trabajado muy intensamente en la puesta en marcha de metodologías que fomentan y garantizan una reflexión crítica de los estudiantes mediante el uso de herramientas específicas en la elaboración del diario de prácticas, que promueven que el estudiante se haga preguntas básicas y las tenga que responder de manera fundamentada, consultando las fuentes teóricas y no únicamente sus propias creencias ([Evidencia E6.27-Recursos profesionales Prácticum](#)).

Tanto los tutores en el centro de prácticas como el profesorado del aula son profesionales con una gran experiencia profesional y en activo, lo que facilita al estudiante el proceso de reflexión crítica y análisis de su propia práctica y del contexto global de la práctica profesional en la que participa. Esto también se ve favorecido por la reducida ratio de estudiantes que cada profesor tiene en el aula. Así, el estudiante va construyendo el aprendizaje mediante los conocimientos adquiridos, sus propias experiencias en el centro de prácticas y el retorno personalizado y periódico que recibe antes, durante y después de llevar a cabo las actividades que se realizan en el aula virtual ([Evidencia E6.28-Actividades Prácticum](#)). El número de horas que el estudiante dedica a cada una de estas actividades es equilibrada y proporcional.

De esta manera, el estudiante, mientras realiza el Prácticum, recibe el seguimiento y la supervisión de dos figuras que se complementan y que están constantemente en comunicación. Por un lado, recibe el apoyo del tutor del centro de prácticas, que es el profesional en activo que tutoriza, orienta y supervisa las prácticas en el centro de prácticas. Por otra parte, recibe la ayuda de una profesora colaboradora, que coordina las actividades del aula virtual y fomenta el trabajo de práctica reflexiva.

La nota final de la asignatura se obtiene a partir de:

- La valoración del tutor del centro de prácticas.
- La evaluación continua en el aula.

La evaluación final de la asignatura también tiene en cuenta la valoración que emita el tutor del centro de prácticas (véase Anexo 2 [Evidencia E6.26-Guia del Prácticum](#)), por lo que es necesaria una valoración positiva del tutor de centro para poder superar la asignatura.

Es necesario comentar que desde el programa (profesor responsable de asignatura del Prácticum, técnica de gestión académica y directora de programa) se trabaja en un proyecto APLICA que tiene como finalidad implementar una aplicación móvil (*app*) facilitadora del vínculo necesario entre el tutor del centro de prácticas y la universidad durante la realización de la asignatura. Consiste en una aplicación que se proporciona al tutor del centro de prácticas con el objetivo de ofrecer toda la información relativa al Prácticum y favorecer la comunicación entre los agentes implicados, tanto de gestión como académicos. En definitiva, se quiere profundizar en el acompañamiento que recibe el estudiante para hacerlo más completo, estimulante y significativo ante los objetivos personales y de aprendizaje, en este caso, en el ámbito del desarrollo de las prácticas profesionales.

El trabajo de los estudiantes en el Prácticum responde al perfil normativo y al nivel 3 especificado en el MECES. Esto se refleja en las competencias asignadas a esta asignatura y en el hecho de que las actividades que llevan a cabo requieren un alto grado de especialización y autonomía, ya que el estudiante debe situarse en un contexto profesional, ponerse en el papel de un profesional y llevar a cabo tareas profesionales de la mano del tutor del centro con un objetivo formativo.

Sabemos que los estudiantes que solicitan el Prácticum evalúan muy positivamente la oportunidad de poner en práctica los conocimientos y habilidades adquiridos durante el máster, lo que nos demuestra que valoran muy positivamente la capacidad formativa de esta asignatura. En el segundo semestre del curso 2017-2018, el 83,3 % de los estudiantes estaba satisfecho, en general, con la asignatura de prácticas. Manifiesta que está satisfecho, sobre todo, con la información y las orientaciones proporcionadas por el tutor del centro de prácticas y con la supervisión y el seguimiento realizados durante las prácticas.

El Trabajo final de máster (TFM) también es una asignatura muy importante para el desarrollo de las competencias del máster, sobre todo para consolidarlas. Se trata de un trabajo en el que los estudiantes se concentran en un ámbito temático del máster y hacen una propuesta de investigación o estudio en profundidad. El profesorado colaborador en esta asignatura acompaña y tutoriza todo el proceso de elaboración del TFM y es, además, una persona experta en el ámbito o en la temática del trabajo final. En ese sentido, hay que señalar que los estudiantes valoran muy positivamente este hecho, y el 92,3 % de los estudiantes del segundo semestre del curso 2017-2018 afirmaba que el profesor colaborador dominaba la temática de su trabajo final. Por otra parte, los estudiantes que tienen una actividad profesional en el ámbito de especialización del máster suelen aprovechar esta asignatura para proponer trabajos que incluyen pequeñas experiencias, investigaciones o estudios de casos para llevarlas a cabo en su contexto profesional. Este hecho les permite contextualizar la problemática que analizan, informarse de sus bases teóricas, acceder a determinados datos y sacar conclusiones y compartirlas en contextos reales, lo que repercute en una experiencia muy fructífera del TFM.

Para la organización del TFM se ha creado una Comisión de Trabajo Final de Máster, como ya se ha explicitado anteriormente, que ha elaborado una *Guía del Trabajo final de máster* ([Evidencia E6.29-Guía del TFM](#)), en la que se incluye toda la información relativa a la fundamentación teórica, las fases de desarrollo y la evaluación de esta asignatura.

En este proceso, los estudiantes deben desarrollar competencias específicas en la temática elegida, pero también en la investigación y la gestión de la información (consultas en bases de datos), el planteamiento de objetivos e hipótesis (hacer buenas preguntas de investigación), la propuesta metodológica, la recogida de datos, su análisis, la extracción de conclusiones, la redacción formal de la memoria del trabajo (estructura, referencias bibliográficas, etc.) y la comunicación oral.

La [Evidencia E6.30-Tabla de títulos TFM 2017-2018](#) muestra los títulos de los TFM elaborados en el curso 2017-2018 y la nota final obtenida. La nota final del TFM se obtiene a partir de las notas conseguidas en la memoria del trabajo y en la defensa o presentación de este ([Evidencia E6.31-Vídeo defensa1](#) y [Evidencia E6.31-Vídeo defensa2](#)). Esta presentación se hace de forma asíncrona y tiene el formato de una defensa de un trabajo final ante un tribunal que está constituido por tres miembros: el profesor responsable de la asignatura de TFM, el estudiante o tutora del trabajo final presentado y otra persona evaluadora externa, que suele ser un profesor colaborador. Los miembros del tribunal pueden hacer preguntas al estudiante para que matice o profundice algún aspecto del trabajo, o bien aclare alguna cuestión que plantee alguna duda. Por último, el promedio de las tres calificaciones de los tres miembros da lugar a la nota final del TFM. A los estudiantes con un TFM con una nota igual o superior a 8 los invitamos a publicar sus trabajos en el repositorio institucional de la UOC, [la Oberta en abierto, O2](#), que es el portal para la recogida, difusión y preservación de las publicaciones digitales en acceso abierto de los miembros de la UOC. De este modo, estos trabajos pueden llegar a una mayor difusión ([ver ejemplo](#)).

Quisiéramos destacar también el nivel de los TFM generados, y una prueba de ello es que desde los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación, desde el curso 2015-2016, se eligen los tres mejores TFM para premiarlos mediante un acto de entrega de premios en el que los estudiantes galardonados, además, tienen la oportunidad de presentar estos [trabajos en público](#).

Por último, cabe destacar que el trabajo que los estudiantes llevan a cabo en el TFM responde al perfil normativo y el nivel 3 especificado en el MECES. Esto se refleja en las competencias asignadas a esta asignatura. Así pues, los estudiantes valoran especialmente la gestión y el proceso de asignación, la supervisión que reciben y la consolidación de conocimientos y habilidades que este trabajo les proporciona. La satisfacción de los estudiantes con esta asignatura ha ido aumentando: en el segundo semestre del curso 2017-2018, cerca del 77 % de los estudiantes afirmaba que estaba satisfecho en general con la asignatura.

Grado de logro del subestándar: en progreso hacia la excelencia.

E.6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación

Tal como podemos ver en la tabla 16 del anexo de datos ([Evidencia E6.16-Anexo datos rendimiento y satisfacción](#)), la tasa de rendimiento del máster universitario de Empleo y Mercado de Trabajo en el último periodo evaluado (curso 2017-2018) se sitúa en el 85,3 %. Este valor tan elevado se ha logrado gracias a la mejora continua y al esfuerzo del profesorado para adecuar cada vez más las actividades formativas y evaluadoras a la consecución de los resultados de aprendizaje.

La tasa de éxito también es muy alta, y en el curso 2017-2018 fue del 98,2 %. Si analizamos detalladamente las asignaturas, vemos que en todas ellas el valor se sitúa por encima del 80 %. Globalmente, podemos decir que la mayoría de los estudiantes del máster obtienen puntuaciones de aprobado o notable y el nivel de suspensos varía entre el 0 % y el 10 %. En cualquier caso, en este criterio consideramos que los objetivos se han conseguido ampliamente.

Conviene remarcar que en el curso 2017-2018 el 85,4 % de los estudiantes que cursaban el máster valoraba positivamente estudiar en la UOC por el título que obtendría, y el 87,5 % recomendaría estudiar en la UOC a una persona conocida o un familiar.

El valor de satisfacción global con la titulación se ha mantenido constantemente alto y en el curso 2017-2018 fue de un 4,28 (sobre una puntuación máxima de 5). El equipo de profesores del máster cada curso analiza el grado de satisfacción de la titulación y de cada una de las asignaturas y plantea en los sucesivos informes de seguimiento de la titulación (IST) diferentes acciones de mejora que se aplican en las asignaturas en las que son necesarias (más adelante se analizan las propuestas de mejora que se plantearon en el IST 2016-2017 ([Evidencia E6.17-IST 2016-2017](#))). Si analizamos la satisfacción de las asignaturas, podemos ver que la inmensa mayoría obtienen buenos resultados, aunque en alguna asignatura la valoración obtenida es mejorable. Cada curso se han analizado los resultados de las encuestas con los profesores responsables de las asignaturas que presentan los valores más bajos y se han propuesto diferentes cambios y mejoras, tales como introducir recursos didácticos adicionales (por ejemplo, lecturas para facilitar la comprensión de determinados conceptos que pueden ser complejos, vídeos para hacer más comprensibles la realización de determinadas actividades, etc.), ajustar el tiempo de estudio y de prácticas, aclarar los sistemas de evaluación, etc.

La tasa de graduados del máster se ha situado en torno al 5 % en el caso de los estudiantes que realizaron el máster en un curso académico (el 4,1 % en el curso 2015-2016 y el 6 % en el curso 2016-2017) y cerca del 20 % en el caso de los que hicieron el máster en dos cursos académicos (el 18,4 % en el caso de los graduados en el curso 2016-2017 y el 40,8 % en los graduados en el curso 2017-2018). Esto demuestra que el

perfil de estudiantes que tenemos cursa el máster a tiempo parcial, ya que lo compatibiliza con otros trabajos o actividades.

Por último, hay que comentar que la tasa de abandono al inicio del segundo semestre del curso 2017-2018 era del 16,3 %. El criterio para contabilizar un abandono es que un estudiante no se matricule en el máster durante tres semestres consecutivos, por lo que este dato corresponde a la cohorte del primer curso, el de los años 2015-2016. Necesitamos esperar a que tengamos más datos de abandono para poder interpretar este porcentaje, que en principio, no es elevado.

Grado de logro del subestándar: en progreso hacia la excelencia.

E.6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación

Teniendo en cuenta la fecha en que se puso en marcha la titulación y el ritmo de avance de nuestros estudiantes, todavía no es posible disponer de datos procedentes del estudio de la AQU sobre inserción laboral de los graduados del máster universitario de Empleo y Mercado de Trabajo y, por tanto, permanecemos atentos a próximas publicaciones de datos significativos al respecto.

Sin embargo, la UOC realiza de manera sistemática una encuesta a los graduados de los diferentes programas. Considerando sus respuestas de forma agregada, podemos constatar que los niveles de satisfacción de los graduados de esta titulación también son óptimos (aun teniendo en cuenta el elevado error muestral), como se puede constatar en la tabla 8. Destacamos que, con respecto a la formación recibida, el 80 % se manifiesta satisfecho o muy satisfecho con el hecho de que le ha permitido mejorar las capacidades para la actividad profesional, y el mismo 70 % se muestra satisfecho con el hecho de que la titulación le ha permitido mejorar también las competencias personales (nivel de confianza, aprendizaje autónomo, toma de decisiones, etc.)

También se podría relacionar este ítem con los informes de satisfacción con respecto a la titulación que se elaboran cada año. En el curso 2017-2018, el 85,4 % de los estudiantes del máster universitario de Empleo y Mercado de Trabajo estaban satisfechos con los conocimientos y habilidades adquiridos durante el curso. Y, además, la aplicabilidad profesional de los conocimientos y habilidades adquiridos durante el curso se sitúa siempre en valores muy altos; en concreto, en el último curso 2017-2018, el 75,6 % de los estudiantes afirmaba que podía aplicar profesionalmente los conocimientos y las habilidades adquiridos. Son aspectos que consideramos clave y que esperamos que reviertan en una mejora profesional de los propios estudiantes, sin que por el momento sea posible confrontar de forma fiable esta relación con los datos disponibles.

Para finalizar este apartado, queremos señalar que la UOC dispone de una Bolsa de Trabajo, donde se proporcionan oportunidades de trabajo y de prácticas, e información sobre convocatorias públicas de empleo, ayudas, etc. según los diferentes ámbitos. La Bolsa de Trabajo también ofrece a los empleadores la posibilidad de encontrar buenos candidatos para cubrir sus necesidades. Igualmente, la UOC dispone de un servicio de orientación profesional que ofrece a los estudiantes ayuda y acompañamiento de un experto en orientación para el desarrollo profesional. Desde tutoría se da información a los estudiantes del máster sobre estos servicios de la UOC con el objetivo de facilitarles la inserción laboral y el desarrollo profesional.

Grado de logro del subestándar: se alcanza.

Grado de logro del estándar: en progreso hacia la excelencia.

5. Valoración final y propuestas de mejora

5.1. Valoración final

Las dos titulaciones evaluadas en este proceso responden al nivel formativo que requiere el MECES, como ya se confirmó en el momento de la verificación. Por otra parte, la información pública ha ido mejorando hasta alcanzar el nivel adecuado.

El centro dispone de un sistema de gestión interna de la calidad (SGIC) que da respuesta a la mayoría de los procesos implicados en la actividad docente y de servicios de la universidad. Tal como se ha indicado en el estándar 3, el SGIC se ha completado con la publicación regular de los informes de seguimiento.

El personal docente tiene un nivel de cualificación académica adecuado, el porcentaje de doctores que participan en ambas titulaciones se ha incrementado y se proponen acciones de mejora para seguir aumentando este porcentaje. Por otra parte, el perfil especializado del profesorado garantiza la calidad de la actividad docente, desde los niveles iniciales hasta los niveles avanzados, tal como muestran los resultados. Los servicios de apoyo al aprendizaje son eficientes y siempre son objeto de valoración y mejora continua.

Debe destacarse que las titulaciones que se acreditan se han desplegado de acuerdo con la previsión de la memoria de verificación correspondiente y, en general, sus indicadores, especialmente los datos de rendimiento académico y de satisfacción, son positivos. Sin embargo, en las asignaturas que presentan unos niveles de rendimiento o satisfacción inferiores a la media, se hará un esfuerzo específico de mejora.

El máster universitario de Educación y TIC (*E-learning*) ha dispuesto de los resultados del último estudio de inserción laboral elaborado en el conjunto del sistema universitario catalán (SUC) y coordinado por AQU Catalunya durante el 2017. Estos resultados muestran un impacto adecuado de la titulación en la proyección profesional de los graduados en cuanto al tipo de trabajo, el sector, las responsabilidades y funciones y las tareas llevadas a cabo, así como en la posibilidad de desarrollar nuevos proyectos, teniendo en cuenta el contexto en el que se realizan estas tareas, en el que las oportunidades están sujetas a la promoción del sector público (el 58 % trabaja en este sector).

A continuación se presentan las acciones de mejora concretas, tanto las del centro (cuando afectan a todas las titulaciones), como las que son específicas de alguna titulación. No obstante, la titulación es objeto de un proceso de mejora continua reseñado en el proceso de seguimiento, de modo que cada curso se revisan los indicadores más relevantes y los del centro.

5.2. Propuestas de mejora

Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación

Estándar	Ámbito de mejora	Punto débil detectado	Indicación de la causa	Alcance	Objetivo que se quiere alcanzar	Acción propuesta	Fecha límite	Indicador de seguimiento	Responsable	Implica una modificación de la memoria verificada
E1	Calidad	Dificultad en la obtención de datos no contemplados en los procesos de evaluación generales de la UOC, sobre todo indicadores cualitativos.	Falta de un cuadro de mando general.	Universidad	Tener acceso ágil a los datos generales de la UOC por medio de un cuadro de mando de indicadores de seguimiento docente.	Crear un grupo de trabajo transversal que defina la propuesta de cuadro, seleccione los indicadores y haga una primera propuesta de visualización.	2018-2020	Documento final del grupo de trabajo.	PRA vinculado al proyecto Calidad	No
E2	Información pública	Currículos de profesorado propio y colaborador no actualizados en algunas titulaciones.	La actualización del currículo es compleja y no se aprovecha la información ya introducida en otras plataformas (GIR).	Universidad	Conseguir la transparencia de la información y la visibilidad del profesorado.	Formar parte de un grupo de trabajo para mejorar la actualización de las fichas (los Estudios ya forman parte). Seguir actualizando de manera manual la información en el portal de la UOC.	2018-2020	Número de currículos actualizados y completados. Currículos del profesorado colaborador en el portal.	Gestión de programas, profesorado	No

Estándar	Ámbito de mejora	Punto débil detectado	Indicación de la causa	Alcance	Objetivo que se quiere alcanzar	Acción propuesta	Fecha límite	Indicador de seguimiento	Responsable	Implica una modificación de la memoria verificada
E3	Calidad	Heterogeneidad a la hora de definir la calidad docente, tanto en el ámbito del aula como del programa y de los Estudios.	No se dispone de estándares ni de indicadores propios de calidad docente en los Estudios.	Estudios	Disponer de estándares consensuados de calidad docente en los Estudios que sirvan como guía para la mejora.	Crear un grupo de trabajo «Proyecto de Calidad docente en los Estudios de Psicología y CE».	2018-2020	Documento final del grupo de trabajo.	PRA del proyecto Calidad, Dirección de Estudios	No
E4	Perfil del profesorado	Número de profesorado doctor en asignaturas de trabajo final.	El profesorado colaborador de los trabajos finales de máster no es doctor en el 100 % de los casos.	Estudios Universidad	Aumentar el número de profesores colaboradores doctores.	Mejorar el proceso de difusión de las convocatorias y el proceso de selección de los candidatos.	2017-2020	80 % de los profesores colaboradores con el título de doctor.	PRA, DP, gestión de programas, Estudios	No
E5	Recursos de aprendizaje	Satisfacción baja con los recursos de aprendizaje en algunas titulaciones de los Estudios.	Los recursos de aprendizaje de algunas titulaciones no están actualizados y necesitan renovación. El cambio del formato papel al formato digital requiere un tiempo de adaptación por parte del alumno.	Estudios Universidad	Aumentar la satisfacción con los recursos de aprendizaje y llegar al 75 %.	Impulsar el Plan UOC de renovación de asignaturas.	2018-2021	100 % de los recursos actualizados. Grado de cumplimiento del Plan. Aumento de la satisfacción con los recursos.	PRA, DP, gestión de programas, Estudios	No

Estándar	Ámbito de mejora	Punto débil detectado	Indicación de la causa	Alcance	Objetivo que se quiere alcanzar	Acción propuesta	Fecha límite	Indicador de seguimiento	Responsable	Implica una modificación de la memoria verificada
E6	Prácticas	Número de convenios con centros de prácticas de fuera de Cataluña.	Tenemos estudiantes de fuera de Cataluña que nos piden centros cercanos a sus localidades de origen.	Estudios Universidad	Estudios Universidad	Firmar convenios con centros de prácticas situados fuera de Cataluña. Continuar con el trabajo de búsqueda de centros.	2017-2019	Número de ofertas de plazas de prácticas fuera de Cataluña.	Comisiones de prácticas de las titulaciones, MP, DP, DE y universidad	No

Máster universitario de Educación y TIC (*E-learning*)

Estándar	Ámbito de mejora	Punto débil detectado	Indicación de la causa	Alcance	Objetivo que se quiere alcanzar	Acción propuesta	Fecha límite	Indicador de seguimiento	Responsable	Implica una modificación de la memoria verificada
E4	Perfil del profesorado	Descenso del porcentaje de doctores	Aumento de la matrícula y necesidad de muchos PDC en las aulas de prácticas	Programa	Aumentar la ratio de profesores colaboradores que sean doctores	Seleccionar nuevos profesores colaboradores	Curso 2018-2019	% de doctores	Profesor responsable de la asignatura (PRA)	No

Estándar	Ámbito de mejora	Punto débil detectado	Indicación de la causa	Alcance	Objetivo que se quiere alcanzar	Acción propuesta	Fecha límite	Indicador de seguimiento	Responsable	Implica una modificación de la memoria verificada
E5	Acción tutorial	Descenso de la satisfacción con la acción tutorial	Aumento repentino de la matrícula y problemas para atender las casuísticas de las prácticas	Programa	Mejorar la atención de los tutores respecto a las prácticas	Proporcionar guías, recomendaciones y elaborar unas FAQ. Revisar la formación recibida y mejorar el espacio de tutoría para una mejor comunicación	Curso 2018-2019	Guías, FAQ, reuniones de trabajo elaboradas y % de satisfacción	Dirección de programa, PRA, grupo operativo de Servicios de Orientación Académica	No
E5	Recursos de aprendizaje	<p>La satisfacción con los recursos de aprendizaje de algunas asignaturas no es lo suficientemente óptima:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enseñar y aprender en línea - Fundamentos tecnológicos del <i>e-learning</i> - Dirección estratégica y liderazgo - Dirección operativa de proyectos de <i>e-learning</i> - Diseño de programas y cursos en línea - Integración de herramientas tecnológicas para la educación 	Recursos a los que les falta actualización o una presentación en formatos más interactivos	Asignaturas	Mejorar la satisfacción general con los recursos	Revisar algunos recursos de aprendizaje	Curso 2018-2019	Plan de acción de renovación y actualización de recursos	Dirección de programa y PRAs de las asignaturas	No

Estándar	Ámbito de mejora	Punto débil detectado	Indicación de la causa	Alcance	Objetivo que se quiere alcanzar	Acción propuesta	Fecha límite	Indicador de seguimiento	Responsable	Implica una modificación de la memoria verificada
		-Organización y gestión del e-learning -Seminario de investigación								
E6	Información pública	Información sobre las especializaciones insuficiente y la relación que existe entre estas	Falta información sobre las especializaciones	Programa	Mejorar la satisfacción con el plan de estudios	Hacer vídeos explicativos y revisar la información que dan los tutores	Curso 2018-2019	Videos y revisiones + % de satisfacción con la información	Comisión de Titulación	No
E5	Proceso de incorporación	Descenso en la satisfacción con el proceso de incorporación y matrícula	La información que se da en el centro de atención telefónica (<i>call center</i>) y los centros de apoyo no insiste lo suficiente en la necesidad de disponer de horas de estudio para poder cursar el máster en un año	Programa	Mejorar la satisfacción con el proceso de incorporación	Elaborar un plan de acción para revisar los argumentarios del centro de atención telefónica (<i>call center</i>), realizar una reunión con los centros de apoyo y trabajar también con los tutores	Curso 2018-2019	Plan de acción desplegado + % satisfacción	Servicios de información, centros de apoyo, tutores y dirección de programa	No

Máster universitario de Empleo y Mercado de Trabajo

Estándar	Ámbito de mejora	Punto débil detectado	Indicación de la causa	Alcance	Objetivo que se quiere alcanzar	Acción propuesta	Fecha límite	Indicador de seguimiento	Responsable	Implica una modificación de la memoria verificada
E5	Acción tutorial	El proceso de solicitud del Prácticum genera dudas entre los estudiantes	Se sigue un proceso de solicitud sin la guía completa de los tutores	Programa	Acompañar a los estudiantes en el proceso de solicitud de las prácticas	Elaborar una guía para la solicitud del Prácticum que compartan los tutores, el personal de gestión de las prácticas y el profesorado	2018-2019	Seguimiento tutorial del proceso de solicitud de prácticas + % de satisfacción	Tutoría y TGA	No
E6	Prácticum	La información que nos proporcionan los datos de satisfacción con esta asignatura es escasa	Los datos de satisfacción con la asignatura tienen un alto error muestral	Asignaturas	Mejorar la satisfacción de los estudiantes del Prácticum	Diseñar y pasar un cuestionario <i>ad hoc</i> a los estudiantes que han cursado el Prácticum. Incrementar la participación	2018-2019	Disponer de indicadores de satisfacción de los estudiantes del Prácticum	PRA, DP y Área de Planificación y Calidad	No
E6	TFM	La coordinación del profesorado colaborador del TFM es compleja, sobre todo en el momento de las evaluaciones	Cada vez es mayor el número de TFM y de profesorado colaborador en la asignatura de TFM	Asignaturas	Facilitar la coordinación del profesorado colaborador del TFM	Integrar en el Google Suite al profesorado colaborador del TFM, con herramientas que faciliten su labor en la realización y evaluación de los TFM (fichas colaborativas, FAQ, etc.).	2018-2019	Número de dudas o consultas del profesorado colaborador en el proceso del TFM + % de satisfacción	PRA y DP	No

5.3. Seguimiento del Plan de mejora del curso 2016-2017

Estudios

En cuanto al plan de mejoras del informe de seguimiento del centro correspondiente al curso 2016-2017, algunas todavía no se han podido abordar ni concretar, por lo que se detallan en el próximo informe 2017-2018. Las que se han podido aplicar se encuentran en este estado de desarrollo:

En cuanto al currículo actualizado y completo del profesorado propio y colaborador, se ha hecho un esfuerzo en las diferentes titulaciones. En algunos de los programas de los Estudios ya se dispone de la información completa y actualizada de los currículos del profesorado propio y colaborador que interviene, y se está trabajando para completarlo para todos los programas.

Las acciones previstas para lograr el aumento del porcentaje de doctores entre el profesorado, propio y colaborador, encargado de los trabajos finales de máster siguen la planificación establecida. Se ha incidido en la mejora del proceso de difusión de las convocatorias y en el proceso de selección de los candidatos, y se espera que las acciones puedan dar fruto en los próximos cursos.

Con el objeto de conseguir más convenios con centros de prácticas fuera de Cataluña, las acciones puestas en marcha, con el refuerzo de personal de gestión especializado y la incorporación de una profesora con una gran experiencia en este ámbito, han permitido ampliar el número de ofertas de plazas en este ámbito geográfico.

La sistematización y la mejora del retorno al estudiante (*feedback*) se sigue trabajando en todas las titulaciones de los Estudios, dado que es un tema clave y transversal a todos los programas, que además preocupa mucho a los estudiantes, como se nos ha hecho saber mediante las comisiones de estudios.

En cuanto a la presencia y la conexión de las diferentes titulaciones con el mundo profesional y la sociedad, se ha desestimado la creación del Consejo Asesor de los Estudios, apuntada en el anterior ISC, y se ha optado por reforzar los vínculos y las alianzas con los colegios profesionales vinculados a las titulaciones de los Estudios (por ejemplo, el Colegio Oficial de Psicología de Cataluña y el Colegio de Educadores y Educadoras Sociales de Cataluña).

Máster universitario de Educación y TIC (*E-learning*)

En cuanto a las mejoras propuestas en el informe de seguimiento del máster universitario de Educación y TIC (*E-learning*) del curso 2016-2017 ([Evidencia E1.2-IST_2016-2017_MU Educación y Tic](#)), todas ellas han sido implementadas siguiendo el calendario establecido y con unos resultados satisfactorios. Como balance de estas mejoras, a continuación podemos señalar los siguientes aspectos:

El profesor responsable y los profesores colaboradores llevaron a cabo una acción de reflexión para cada una de las asignaturas y, a petición de la dirección del programa, entregaron una ficha con los puntos fuertes y débiles de cada asignatura y las acciones de mejora que había que llevar a cabo en ellas desde el punto de vista de los recursos, los docentes, la evaluación y la adecuación. Se desarrolló un plan de mando para poder tener una visión global de las necesidades de mejora. Esta ficha, después, de forma individual con cada profesor, se discutió con la dirección de programa para planificar las acciones que se desprendían de ella.

Selección de 25 nuevos profesores colaboradores mediante una llamada que nos permitiera hacer sustituciones y cubrir nuevas necesidades. Cada semestre abrimos una nueva convocatoria para poder contar con más colaboradores para cubrir el aumento de matrícula, aunque esto nos hace tener un equipo muy nuevo al que aún le falta consolidar el modelo de trabajo de la UOC y que implica mucho más esfuerzo de acompañamiento por parte del profesorado coordinador de las asignaturas.

Se implantaron cambios en la metodología y la secuenciación de las actividades y los contenidos del itinerario de investigación, con el fin de mejorar la preparación de los estudiantes al llegar a la asignatura de TFM y evitar así el abandono. En esta misma dirección, se han implantado cambios en relación con la tutorización de los estudiantes: ahora tienen un tutor especializado en el itinerario y el TFM se orienta ya desde las asignaturas de especialización.

Se implantó una propuesta que provenía de un proyecto de innovación sobre ludificación del aprendizaje, en la que se propusieron técnicas ludificadas para configurar los grupos de trabajo y para evaluar tanto el trabajo grupal como individual. La constante de innovación del programa podemos decir que se mantiene como siempre, ya que ha participado en diferentes proyectos internos de innovación y proyectos europeos (proyecto Co-ludifica, proyecto TeSLA, proyecto E-rubriK y proyecto SPOOC para la nivelación en las asignaturas de metodología de investigación). Sin embargo, creemos que hay que impulsar más acciones de innovación que afecten de forma más masiva a todo el máster, ya que son acciones muy concretas en asignaturas y no se plantean de forma más transversal para que impacten en todo el programa.

En cuanto a la tutoría, al detectar que descendía la satisfacción, sobre todo la vinculada a las prácticas, lo que se determinó es elaborar y desarrollar más guías y más pautas y hacer más reuniones de coordinación con los tutores para ir atendiendo de forma más

directa y compartida con el profesorado responsable de estas asignaturas las diferentes casuísticas y problemáticas que van apareciendo.

También se han elaborado nuevos argumentarios para el *Servicio de atención* en relación con la información que se da sobre la titulación.

Máster universitario de Empleo y Mercado de Trabajo

En cuanto a las mejoras propuestas en el informe de seguimiento del máster universitario de Empleo y Mercado de Trabajo del curso 2016-2017 ([Evidencia E1.9-IST_2016-2017_MU_Ocupació_i_mercat_de_treball](#)), todas han sido implementadas siguiendo el calendario establecido y con unos resultados satisfactorios. Como balance de estas mejoras podemos señalar las siguientes:

En primer lugar, durante el curso 2017-2018 se ha recopilado la información del currículo del profesorado colaborador, por lo que actualmente se dispone de la información completa y actualizada de todo el equipo del máster en el Campus Virtual, en la Secretaría y en los folletos informativos.

En segundo lugar, durante el curso 2017-2018 se han establecido mejoras en el TFM, sobre todo agilizando el proceso de asignación de tutores de TFM para que los estudiantes dispongan del máximo tiempo posible para realizar el TFM, y proporcionando más información y mejor sobre el proceso de defensa de este. Hemos conseguido que el 98 % de los estudiantes tengan asignado el tutor el día que comienza el semestre y que se reduzcan las dudas ante la defensa del TFM.

En tercer lugar, durante el curso 2017-2018, hemos aumentado el número de ofertas de prácticas en centros de fuera de Cataluña, en concreto en Madrid y Valencia. También hemos realizado una prueba piloto de Prácticum virtual con una oferta limitada de 5 plazas, a la que han podido acceder los estudiantes que por causas justificadas no podían cursar las prácticas presenciales. Tenemos una cooperativa de inserción sociolaboral catalana en funcionamiento para el diseño y el desarrollo de este Prácticum virtual, y no solo disponemos de los materiales de trabajo (planes, programas y prácticas) con los que opera esta cooperativa, sino que también contamos con la figura de una tutora del centro de prácticas empleada en esta cooperativa, que ejerce las funciones de tutorización desde el aula y de forma coordinada con el profesorado de la asignatura. Durante el segundo semestre del curso 2017-2018 hemos recogido valoraciones muy positivas de los estudiantes que han cursado estas prácticas virtuales y en semestres posteriores seguiremos recogiendo las valoraciones de los estudiantes para detectar aspectos de mejora.

Por último, se había detectado una baja satisfacción de nuestros estudiantes del máster con las asignaturas de complementos formativos. Se trata de asignaturas que se imparten en el grado de Psicología en las que se matriculan los estudiantes que

proceden de una titulación que no es de acceso directo al máster. Durante este curso 2017-2018 hemos comunicado al profesorado de estas asignaturas la lista de estudiantes que cursan complementos formativos, con la intención de que puedan atender de forma más personalizada las necesidades de nuestros estudiantes del máster. La satisfacción global con estas asignaturas ha aumentado durante el curso 2017-2018.

6. Relación de evidencias

Presentación del centro y elaboración del autoinforme

N.º	Descripción	Evidencia / Enlace	Acceso público
0.1	Informe global Inserción laboral UOC	Evidencia E0.1-Informe Insercio Laboral UOC 2017	N
	Cátedra UNESCO de Educación y Tecnología para el Cambio Social	Enlace Cátedra	S
	Portal UOC web Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación	Enlace web Estudios	S
	Guía para la acreditación de las titulaciones oficiales de grado y máster (AQU)	Enlace Guía AQU acreditación grado-máster	S
	Evidencias e indicadores recomendados para la acreditación de grados y másteres (AQU)	Enlace AQU Evidencias e indicadores recomendados	S
0.2	Resultados de la exposición pública	Evidencia E0.2-Comentaris exposició pública	N

Estándar 2: Pertinencia de la información pública

N.º	Descripción	Evidencia / Enlace	Acceso público
	Portal de la UOC	Enlace portal de la UOC	S
	Portal de la transparencia UOC	Enlace portal de transparencia	S
	Portal UOC - Espacio web del MU de Educación y TIC (<i>E-learning</i>)	Enlace web Educación y TIC	S
	Portal UOC - Espacio web del MU de Empleo y mercado de trabajo	Enlace web Empleo y mercado de trabajo	S
	Portal UOC - Información profesorado del MU de Educación y TIC (<i>E-learning</i>)	Enlace web profesorado Educación y TIC	S
	Portal UOC - Información profesorado del MU de Empleo y mercado de trabajo	Enlace web profesorado Empleo y mercado de trabajo	S
	Vídeo del máster de Educación y TIC (<i>E-learning</i>) sobre itinerarios de especialización	Enlace vídeo	S
	Vídeo reconocimiento experiencia profesional	Enlace vídeo RAEP	S
	Vídeo ¿Cómo se estudia en la UOC?	Enlace vídeo	S
	Vídeo El consultor/a en el marco del modelo pedagógico de la UOC	Enlace vídeo	S
	Vídeo El proceso de evaluación en la UOC	Enlace vídeo	S
	Vídeo ¿Cómo puedo calcular el precio de mi matrícula?	Enlace vídeo	S
	Canal UOC de YouTube	Enlace Canal UOC YouTube	S

N.º	Descripción	Evidencia / Enlace	Acceso público
	Canal UOC de YouTube, lista de reproducción específica de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación	Enlace Canal UOC YouTube (Estudios PCE)	S
	Espacio de calidad del portal de la UOC	Enlace Portal Calidad	S
2.1.	Encuesta incorporación másteres universitarios 2017	Evidencia E2.1-Enquesta incorporació MU 20172	N
	Portal UOC - Espacio de calidad: indicadores de la actividad docente y de investigación	Enlace calidad actividad docente y de investigación	S
	Portal de la universidad, información para cada grupo de interés: estudiante, <i>alumni</i> , investigador, empresa y medio de comunicación	Enlaces Portal UOC: estudiante, alumni, investigador, empresa y medio de comunicación	S
	Informes de calidad de las titulaciones (documentos vinculados al ciclo de vida de cada titulación según el MVSMA)	Enlace Calidad de las titulaciones (PCE)	S
	Indicadores de rendimiento, resultados académicos	Enlace Calidad: rendimiento	S
	Medición de la satisfacción de los estudiantes	Enlace Calidad: satisfaccion	S
	Resultados de inserción laboral (estudio AQU 2017, informes, observatorio de empleabilidad, etc.)	Enlace Calidad: insercion laboral	S
	Blog de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación	Enlace Blog EPCE	S
	Twitter del los Estudios Psicología y Ciencias de la Educación (@UOCpsicoedu)	Enlace Twitter Estudios	S
	Boletín de noticias de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación	Enlace boletín Estudios	S
	Guía de expertos	Enlace Guía de expertos	S
	Memoria de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación 2016-2017	Enlace memoria EPCE	S
	Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad UOC	Enlace Manual SGIC	S
	Repositorio UOC de documentos abiertos	Enlace repositorio O2	S
	Portal UOC - Web Estudios - Espacio Transparencia	Enlace apartado Transparencia EPCE	S

Estándar 3: Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación

N.º	Descripción	Evidencia / Enlace	Acceso público
	Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad	Enlace manual SGIC	S
	Plan Estratégico de la Universitat Oberta de Catalunya (2014-2020)	Enlace Plan estratégico	S

N.º	Descripción	Evidencia / Enlace	Acceso público
	Guía AQU “Procesos para la comunicación y/o evaluación de las modificaciones introducidas en los títulos universitarios de grado y de máster”	Enlace Guía AQU modificaciones grado-máster	S
3.1	Documento Reunión de Estudios monográfica sobre calidad	Evidencia E3.1-Documento Reunión de Estudios monográfica sobre calidad	N
3.2	Informe sobre el grado de satisfacción de los grupos de interés. Anexo al balance académico del curso 2017-2018	Evidencia E3.2 - Informe Encuestas 2017-2018	N
3.3	Informes encuestas 2017-2018	Evidencia E3.3 - Informe encuestas 2017-2018	N
3.4	Resultados encuestas profesor responsable asignatura 2017-2018	Evidencia E3.4-Resultados encuestas profesor responsable asignatura 2017-2018	N
3.5	Resultados encuestas profesor colaborador 2017-2018	Evidencia E3.5-Resultados encuestas profesor colaborador 2017-2018	N
3.6	Ejemplo Acta de la Comisión de Estudios	Evidencia E3.6- Acta Comision Estudios	N
	Información y vídeo sobre la Comisión de Estudios	Enlace espacio explicativo Comisión de Estudios	S

Estándar 4: Adecuación del profesorado al programa formativo

N.º	Descripción	Evidencia / Enlace	Acceso público
	Funciones y perfil del personal académico (profesorado propio y personal docente colaborador)	Enlace Calidad: personal académico	S
	Criterios de selección del profesorado colaborador	Enlace Perfil del profesorado colaborador	S
	Portal UOC - Espacio de calidad: indicadores de la actividad docente y de investigación	Enlace calidad actividad docente y de investigación	S
4.1	Anexo de datos del profesorado del máster universitario de Educación y TIC (E-Learning), curso 2017-2018	Evidencia E4.1-Datos profesorado MU Educación y TIC	N
4.2	Anexo de datos del profesorado, curso 2017-2018, del máster universitario de Empleo y mercado de trabajo	Evidencia E4.2-Datos profesorado MU Empleo y mercado de trabajo	N
	Apartado de investigación del web de los Estudios	Enlace apartado de investigación del web	S
	Acceso a los procesos de selección de los colaboradores docentes	Enlace Unete a nuestro equipo	S
4.3	Anexo datos Informe de Seguimiento 2017-2018 (tabla 16)	Evidencia E4.3.Anexo datos IS 2017-2018	N
4.4	Política del personal académico	Evidencia E4.4.Politica personal academico 2015	N
4.5	Política de selección	Evidencia_4.4_Politica seleccio UOC	N

N.º	Descripción	Evidencia / Enlace	Acceso público
4.6	Documento Acogida en la UOC	Evidencia E4.6-Plan acogida UOC	N
	Web eLearn Center de la UOC	Enlace web eLearn Center	S
4.7	Documento <i>La formació de professorat a la UOC: un impuls continu al desenvolupament docent</i>	Evidencia E4.7-Formació professorat	N
	Web proyecto New Goals del eLearn Center	Enlace New Goals (NG)	S
	Web proyecto Xtrem del eLearn Center	Enlace Xtrem	S
	Política de investigación	Enlace Investigacion e innovacion	S
	Manual para la evaluación de la Actividad Docente del Profesorado	Enlace Manual evaluacion docente	S
4.8	Diccionario de competencias de la academia	Evidencia E4.-Diccionario de competencias de la academia	N
	Seminarios FemRecerca	Enlace FemRecerca	S
	Selección de servicios y recursos para el desarrollo de la actividad docente	Enlace Kit profesorado	N
	Selección de servicios y recursos para el desarrollo de la actividad investigadora	Enlace Kit researcher	N
4.9	Política de formación	Evidencia E4.9-Política de formación UOC	N
	Debates de Educación	Enlace web Debates de Educación	S
	Espacio "Apoyo Docencia"	Enlace Apoyo docencia	N
	Jornada Institucional de Docentes	Enlace Jornada pdc2015	S
4.10	Encuesta profesores colaboradores UOC 2016-2017	Evidencia E4.10-Encuesta profesores colaboradores UOC 2016-2017	N

Estándar 5: Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

N.º	Descripción	Evidencia / Enlace	Acceso público
5.1	Plan de tutoría UOC genérico para másteres universitarios	Evidencia E5.1-Plan tutoría MU	N
5.2	Anexo datos de rendimiento y satisfacción del máster universitario de 2017-2018 MU Empleo y mercado de trabajo	Evidencia E5.2- Anexo datos MU Empleo y mercado de trabajo	N
5.3	Anexo datos de rendimiento y satisfacción del máster universitario de 2017-2018 MU Educación y TIC	Evidencia E5.3-Anexo datos MU Educación y TIC	N
5.4	Guías para los tutores MU Educación y TIC	Evidencia E5.4-Guías para los tutores MU Educación y TIC	N
	Servicios de atención a los estudiantes	Enlace Servicio Atencion	S
	Balance de los resultados de el servicio de atención a los estudiantes 2017	Enlace resultados	S
	Plan de mejora de la accesibilidad 2015-2016	Enlace Pla millora accesibilitat	S

N.º	Descripción	Evidencia / Enlace	Acceso público
	Censo de estudiantes con discapacidad 2016-2017	Enlace Unidiscat	S
	Web de la comunidad de graduados (carrera, <i>networking</i> , apoyo al emprendimiento)	Enlace Alumni	S
5.5	Informe de la valoración de las necesidades personales (orientación profesional)	Evidencia E5.5-Enquesta necessitats professionals	N
5.6	Materiales de orientación profesional	Evidencia E5.6. Materiales SOL	N
	Workshop Alumni - MU Empleo y mercado de trabajo - Mercados ocultos de empleo	Enlace información workshop	S
	Jornadas UOC Corporate Profesionales competentes para organizaciones inteligentes	Enlace vídeo jornadas UOC Corporate	S
	Seminario MU Empleo y mercado de trabajo - Economía social y solidaria	Enlace información seminario	S
	El <i>Síndic de greuges</i> (defensor universitario)	Enlace Sindic	S
	Herramientas y servicios para la configuración de las aulas virtuales	Enlace Blog aules	S
	Red territorial de la UOC	Enlace Red territorial	S
	Web de las actividades dirigidas a los estudiantes	Enlace Symposium	S
	MeticLAB MU Educación y TIC	Enlace MeticLAB	S
	Material audiovisual de la asignatura Fundamentos del diseño tecnopedagógico del MU de Educación y TIC	Enlace al material	N
	Libro <i>Insercoop, un modelo educativo para la inserción laboral</i>	Enlace información libro	S
	Libro <i>Precarización e individualización del trabajo. Claves para entender y transformar la realidad laboral.</i>	Enlace información libro	S
	Vídeo 5 claves para ser un emprendedor de éxito.	Enlace vídeo	S
	Vídeo Precariedad laboral i producció política de subjectes vulnerables: el jove emprendedor.	Enlace vídeo	S
	Vídeos emprendimiento instituciones públicas	Lanzaderas , Vivero , Estrategia	S
	Vídeos emprendimiento Think Tanks	Reinventarse , Solidario	S
	Vídeos del discurso de emprendedores	Realidad , Mejor y peor	S
5.7	Cápsula conceptual El trabajo, el dinero y la riqueza MU Empleo y mercado de trabajo	Evidencia E5.7-Cápsula conceptual	N
	Web de la Biblioteca UOC	Enlace Biblioteca	S
	Préstamo bibliotecario	Enlace Youtube préstamo	S

Estándar 1: Calidad del programa formativo

N.º	Descripción	Evidencia / Enlace	Acceso público
Máster universitario de Educación y TIC (E-learning)			
1.1	Memoria del máster universitario de Educación y TIC	Evidencia E1.1-Memoria METIC	N
1.2.	Informe de seguimiento 2016-2017 del máster universitario de Educación y TIC	Evidencia E1.2-IST_2016-2017_MU Educació i Tic	N
1.3	Anexo datos de rendimiento y satisfacción del máster universitario de Educación y TIC (curso 2017-2018)	Evidencia E1.3-Annex taules MU Educació i TIC	N
1.4	Tabla procedencia estudiantes MU Educación y TIC	Evidencia E1.4-Procedencia estudiants	S
	Enlace convenios internacionales	Enlace información convenios	S
	Documento aprobación Modifica AQU 2018	Enlace al documento	S
	Plan estratégico UOC	Enlace Plan estratégico	S
	Sede electrónica de la UOC (trámites y servicios, normativa y acuerdos, etc.)	Enlace Sede electrónica UOC	S
1.5	Reuniones de tutores MU Educación y TIC	Evidencia E1.5-Reunió de tutors METIC	N
1.6	Ficha de revisión de asignatura	Evidencia E1.6-Ejemplo ficha revisión asignatura	N
1.7	Tabla de revisión de asignaturas	Evidencia E1.7-Tabla revisión de asignaturas	N
Máster universitario de Empleo y mercado de trabajo: intervención y coaching en el ámbito laboral			
1.8	Memoria del máster universitario de Empleo y mercado de trabajo	Evidencia E1.8-Memoria MU Empleo	N
1.9	Informe de seguimiento del máster universitario de Empleo y mercado de trabajo 2016-2017	Evidencia E1.9-IST_2016-2017_MU Ocupació i mercat de treball	N
1.10	Anexo datos de rendimiento y satisfacción del máster universitario de Empleo y mercado de trabajo (curso 2017-2018)	Evidencia E1.10-Anexo datos MU Empleo	N
1.11	Requisitos de Evaluación de Estudios Previos	Evidencia E1.11-Criteris AEP	N
1.12	Requisitos de Reconocimiento de la Experiencia Profesional	Evidencia E1.12-Criterios RAEP	
	Plan estratégico UOC	Enlace Plan estratégico	S
	Jornadas UOC Corporate Profesionales competentes para organizaciones inteligentes	Enlace vídeo jornadas UOC Corporate	S
	Seminario MU Empleo y mercado de trabajo - Economía social y solidaria	Enlace información seminario	S
	Seminario Competencias digitales para el empleo desde una perspectiva de género	Enlace información seminario	S

N.º	Descripción	Evidencia / Enlace	Acceso público
1.13	Reuniones de seguimiento de tutoría	Evidencia E1.13-Reu de seguiment Tutoria	N
1.14	Reuniones de seguimiento de profesores responsables de asignatura	Evidencia E1.14-Reu de seguiment PRA	N

Estándar 6: Calidad de los resultados de los programas formativos

N.º	Descripción	Evidencia / Enlace	Acceso Público
6.1	Informe <i>Datos y cifras del sistema universitario español - cursos 2015-2016</i> (MECD)	Evidencia E6.1-Datos SUE	N
6.2	La inserció laboral dels titulats de màster de la UOC (AQU-UOC)	Evidencia E6.2-InsercioLaboral UOC MU	N
6.3	Barómetro de empleabilidad y empleo universitarios. Edición máster, 2017 - OEEU	Evidencia E6.3-Barometro OEEU Informe 2017 MU	N
6.4	Estado del mercado laboral en España. Informe InfoJobs-ESADE 2016	Evidencia E6.4-informe-anual-infojobs	N
6.5	Estado del mercado laboral en España. Informe InfoJobs-ESADE 2017	Evidencia E6.5 informe-anual-infojobs-esade	N
Máster universitario de Educación y TIC (E-learning)			
	Información disponible a través de la web de la UOC del MU de Educación y TIC	Enlace web Educación y TIC	S
6.6	Mapa de competencias del MU de Educación y TIC	Evidencia E6.6-Mapa competencias - METIC	N
6.7	Anexo datos de rendimiento y satisfacción del máster universitario de Educación y TIC (curso 2017-2018)	Evidencia E6.7-Anexo datos rendimiento y satisfacción METIC 2017-2018	N
6.8	Informe de seguimiento del máster universitario de Educación y TIC 2016-2017	Evidencia E6.8-IST 2016-2017	N
6.9	Guía para el diseño de e-actividades de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación	Evidencia E6.9-Diseño eActividades	N
	Proyecto APLICA sobre ludificación de las actividades	Web proyecto APLICA	S
	Grabación de intervenciones de expertos en seminarios	Enlace información y vídeos seminario	S
	Vídeo Rol del diseñador tecnopedagógico	Enlace vídeo	S
	Vídeo funcionamiento MeticLAB	Enlace vídeo	S
6.10	Ejemplo de rúbrica asignatura Fundamentos del diseño tecnopedagógico	Evidencia E6.10-Ejemplo rúbrica	N
	Galería de trabajos finales	Enlace a la web	S

N.º	Descripción	Evidencia / Enlace	Acceso Público
6.11	Ejemplo de trabajo en grupo asignatura Planificación de la docencia en línea	Evidencia E6.11-Ejemplo enunciado trabajo en grupo	N
6.12	Anexo datos de rendimiento y satisfacción del máster universitario de Educación y TIC (curso 2017-2018)	Evidencia E6.12-Anexo datos rendimiento y satisfacción METIC 2017-2018	N
	Vídeo entrega de premios mejores trabajos finales del curso 2017-2018 del MU de Educación y TIC	Enlace al vídeo	S
6.13	Guía del trabajo final de máster	Evidencia E6.13-Guía trabajo final del máster	N
6.14	Tabla selección títulos TFM curso 2017-2018	Evidencia E6.14-Tabla de títulos TFM	N
	Repositorio UOC de documentos abiertos	Enlace repositorio O2	S
	Herramienta de prevención del plagio académico	Enlace_PECplagio	S
	Informe de Inserción Laboral AQU 2017	Enlace informe	S
	Asignatura Estrategias docentes en línea	Carpeta evidencias asignatura	N
		Ficha asignatura	N
		Plan docente	N
		Evaluación continuada (PEC enunciados y soluciones)	N
		Muestras de ejecuciones (PEC presentadas)	N
		Materiales	N
	Asignatura Fundamentos de diseño tecnopedagógico	Carpeta evidencias asignatura	N
		Ficha asignatura	N
		Plan docente	N
		Guías de Estudio	N
		Evaluación continuada (PEC enunciados y soluciones)	N
		Muestras de ejecuciones (PEC presentadas)	N
		Materiales	N
	Asignatura Métodos de investigación	Carpeta evidencias asignatura	N
		Ficha asignatura	N
		Plan docente	N
		Evaluación continuada (PEC enunciados y soluciones)	N
		Muestras de ejecuciones (PEC presentadas)	N

N.º	Descripción	Evidencia / Enlace	Acceso Público
		Materiales	N
	Asignatura Planificación de la docencia en línea	Carpeta evidencias asignatura	N
		Ficha asignatura	N
		Plan docente	N
		Evaluación continuada (PEC enunciados y soluciones)	N
		Muestras de ejecuciones (PEC presentadas)	N
		Materiales	N
	Asignatura Prácticas		
	Prácticas externas	Carpeta evidencias asignatura	N
		Ficha de asignatura	N
		Plan docente	N
		Guía de Estudio	N
		Evaluación continuada (PEC enunciados y soluciones)	N
		Muestras de ejecuciones (PEC presentadas)	N
	Prácticas virtuales	Carpeta evidencias asignatura	N
		Ficha asignatura	N
		Plan docente	N
		Evaluación continuada (PEC enunciados y soluciones)	N
		Muestras de ejecuciones (PEC presentadas)	N
		Materiales	N
	Asignatura TFM		
	TFM Profesionalizador	Carpeta evidencias asignatura	N
		Ficha asignatura	N
		Plan docente	N
		Guía de Estudio	N
		Muestras de ejecuciones (PEC presentadas)	N

N.º	Descripción	Evidencia / Enlace	Acceso Público
		Materiales	N
	TFM Profesionalizador virtual	Carpeta evidencias asignatura	N
		Ficha asignatura	N
		Plan docente	N
		Guía de Estudio	N
		Muestras de ejecuciones (PEC presentadas)	N
		Materiales	N
Máster universitario de Empleo y mercado de trabajo: intervención y <i>coaching</i> en el ámbito laboral			
	Información disponible a través de la web de la UOC del MU de Empleo y mercado de trabajo	Enlace web Empleo y mercado de trabajo	S
6.15	Mapa de competencias del MU de Empleo y mercado de trabajo	Evidencia E6.15-Mapa de competencias	N
6.16	Anexo datos de rendimiento y satisfacción del máster universitario de Empleo y mercado de trabajo (curso 2017-2018)	Evidencia E6.16-Anexo datos rendimiento y satisfacción	N
6.17	Informe de seguimiento del máster universitario de Empleo y mercado de trabajo 2016-2017	Evidencia E6.17 IST 2016-2017	
6.18	Ficha del profesorado para el diseño de actividades asignatura Mercado de trabajo	Evidencia E6.18-Ficha del profesorado para diseño de actividades	N
6.19	Ejemplo actividad trabajo colaborativo PEC3 Culturas de la innovación	Evidencia E6.19-Ejemplo actividad PEC3 Culturas de la innovación	N
6.20	Ejemplo de debate Mercado de trabajo	Evidencia E6.20-Debate Mercado de trabajo	N
6.21	Ejemplo de feedback en vídeo Culturas de la innovación	Evidencia E6.21-Vídeofeedback Culturas de la innovación	N
6.22	Ejemplo defensa TFM	Evidencia E6.22-Ejemplo defensa TFM	N
6.23	Ejemplo diario de campo Prácticum Multiblog	Evidencia E6.23-Ejemplo diario de prácticas multiblog	N
6.24	Ejemplo de rúbrica	Evidencia E6.24-Ejemplo rúbrica Mercado de trabajo	N
	Herramienta de prevención del plagio académico (PECplagio)	Enlace PECplagio	S
6.25	Lista de centros de prácticas del MU de Empleo y mercado de trabajo (curso 2017-2018)	Evidencia E6.25-Centres de pràctiques 2017-2018	N
6.26	Guía del Prácticum	Evidencia E6.26-Guía del Practicum	N
6.27	Material recursos profesionales Prácticum	Evidencia E6.27-Recursos professionals Practicum	N
6.28	Actividades del Prácticum	Evidencia E6.28-Actividades Practicum	N
6.29	Guía del trabajo final del máster	Evidencia E6.29-Guía del TFM	N
6.30	Tabla de títulos de los TFM del curso 2017-	Evidencia E6.30-Tabla de títulos TFM 2017-	N

N.º	Descripción	Evidencia / Enlace	Acceso Público
	2018 del MU de Empleo y mercado de trabajo	2018	
6.31	Ejemplos de memorias y defensas de TFM en vídeo	Evidencia E6.31-Vídeo defensa1 y Evidencia E6.31-Vídeo defensa2	N
	Repositorio UOC de documentos abiertos	Enlace repositorio O2	S
	Ejemplo trabajo final publicado en el repositorio UOC	Enlace trabajo	S
	Vídeo entrega de premios mejores trabajos finales del curso 2017-2018 del MU de Empleo y mercado de trabajo	Enlace vídeo acto de entrega	S
	Asignatura Mercado de trabajo: agentes, políticas y dinámicas	Carpeta evidencias asignatura	N
		Ficha asignatura	N
		Plan docente	N
		Guías de Estudio	N
		Evaluación continuada (PEC enunciados y soluciones)	N
		Muestras de ejecuciones (PEC presentadas)	N
		Materiales	N
	Asignatura Culturas de la innovación y la emprendeduría	Carpeta evidencias asignatura	N
		Ficha asignatura	N
		Plan docente	N
		Guías de Estudio	N
		Evaluación continuada (PEC enunciados y soluciones)	N
		Muestras de ejecuciones (PEC presentadas)	N
		Materiales	N
	Asignatura Organizaciones y competencias profesionales: identificación, análisis y evaluación	Carpeta evidencias asignatura	N
		Ficha asignatura	N
		Plan docente	N
		Evaluación continuada (PEC enunciados y soluciones)	N
		Muestras de ejecuciones (PEC presentadas)	N
		Materiales	N
	Asignatura Prácticum	Carpeta evidencias asignatura	N

N.º	Descripción	Evidencia / Enlace	Acceso Público
		Ficha asignatura	N
		Plan docente	N
		Guías de Estudio	N
		Evaluación continuada (PEC enunciados y soluciones)	N
		Muestras de ejecuciones (PEC presentadas)	N
		Materiales	N
	Asignatura TFM	Carpeta evidencias asignatura	N
		Ficha asignatura	N
		Plan docente	N
		Guías de Estudio	N
		Evaluación continuada (PEC enunciados y soluciones)	N
		Muestras de ejecuciones (PEC presentadas)	N
		Materiales	N